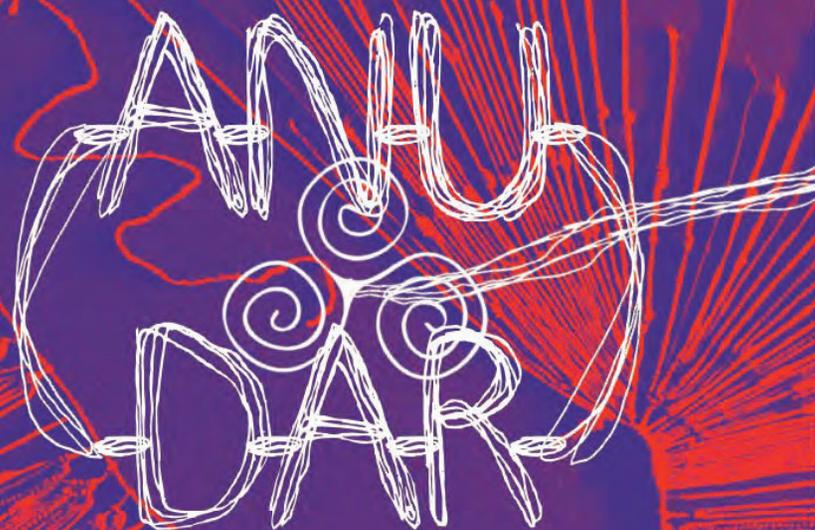


Memoria 2019



ist

*tu mutualidad!*



## Contenidos

I Carta del Presidente	página	2
II Identificación de la Entidad	página	5
III Nuestro Origen	página	5
IV Gobierno Corporativo	página	6
V Administración y Personal	página	11
VI Red de Salud IST	página	15
VII Indicadores	página	17
VIII Prestaciones Otorgadas	página	20
IX Políticas de Inversión y Financiamiento	página	21
X Participación en otras Sociedades	página	22
XI Información sobre Hechos Relevantes	página	22
XII Empresa de Auditores Externos	página	22
XIII Estados Financieros	página	23
XIV Declaración de Responsabilidad de los Estados Financieros	página	134
XV Análisis Razonado	página	136
XVI Superintendencia Seguridad Social Indicadores Gestión Mutualidades	página	138
XVII Declaración de Responsabilidad Memoria	página	143

## I Carta del Presidente

Estimados adherentes,

Desde el comienzo del estallido social, y luego en la pandemia, nuestros mil ochocientos trabajadores y trabajadoras debieron redoblar esfuerzos personales y técnicos, fortalecer relaciones de cooperación e innovar metodologías de trabajo, para enfrentar las nuevas necesidades que emergieron en todo Chile.

Inicio esta Carta dejando constancia de nuestro reconocimiento, orgullo y gratitud a todos ellos.

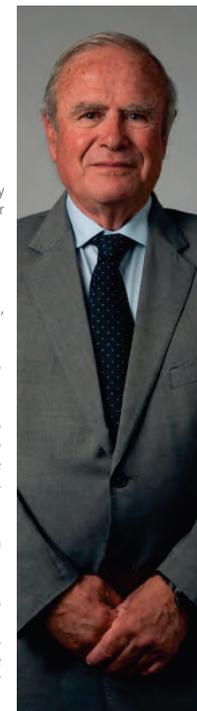
Hoy, a mediados de julio de 2020, nuestra sociedad vive sin duda una compleja y difícil situación sanitaria, política, económica y social, la que vaticina cambios y también incertidumbre.

En ese ambiente, se ha generado un proceso de toma de decisiones por parte de las autoridades del Ejecutivo y del Legislativo de las cuales, irremediablemente, dependerá el futuro de Chile.

Frente a esa situación, el Directorio Paritario de IST, que tengo el honor de presidir, ha considerado legítimo y necesario que esta Carta se destine, en lo principal, a dejar establecido nuestro absoluto convencimiento de que los principios considerados por el legislador en 1968 para definir el accionar de las mutualidades de seguridad, están vigentes y pueden ser aplicados con éxito para solucionar otros desafíos sociales en las áreas de la salud, la previsión y los cuidados de la tercera edad, entre otros.

Dada esa prioridad, la tradicional cuenta del Presidente de los hechos acaecidos desde la Carta anterior a la fecha, la limitaré a aquellos más relevantes al 31 de diciembre de 2019

- En el complejo ambiente del estallido, social ejecutamos a lo largo de todo el país relevantes y exitosos programas de contención para nuestros adherentes y también para nuestros propios trabajadores. Este enorme desafío lo pudimos enfrentar gracias a que desde hace años IST viene generando diversas transformaciones que pusieron al centro el cuidado de la vida, para propiciar nuevas formas de aprendizaje y de comprensión de las relaciones en las organizaciones, lo que impacta favorablemente en nuestra labor diaria, en materias de prevención y cuidado laboral.
- Trabajando junto a nuestros adherentes, logramos reducir la tasa media de accidentabilidad de un 3,83 a un 3,61 por ciento, el menor indicador de nuestra historia.
- Incorporamos más de 8.000 metros cuadrados de instalaciones: Clínica Lo Curro, Centro Providencia, Centro Merced, Centro Los Andes, lo que representó una inversión de más de 14 mil millones de pesos, con la consecuente mejora en el modelo de atención.
- Alcanzamos excedentes por 531,89 millones de pesos, en el contexto crítico de contracción económica generado por el estallido social. Además, durante la pandemia del Covid-19,
- Dimos oportuno cumplimiento a todas las rígidas y severas exigencias de la autoridad sanitaria, respecto a protocolos para adaptar y ampliar la capacidad de atención hospitalaria.
- Incorporamos teletrabajo en todas las áreas en que fue posible, minimizando así las posibilidades de contagio.
- Mejoramos y ampliamos nuestras formas de comunicación virtual con nuestros adherentes, para lograr un aprendizaje y trabajo conjunto.
- Creamos mesas virtuales de análisis temáticos, abiertas también a no adherentes.



Pusimos en marcha un programa de reducción de gastos y postergación de inversiones, compatible con la disminución de ingresos, por la lamentable caída del empleo.

Adaptamos uno de nuestros laboratorios para medir exámenes PCR.

Nuestro enfoque de poner la vida al centro fue particularmente relevante para cooperar a la adaptación de empresas y organizaciones públicas, sometidas ahora a nuevos sistemas de trabajo y/o con altos niveles de exigencias sociales y/o productivas. También fue importante para cooperar con todas aquellas organizaciones adherentes que debieron seguir operando como empresas esenciales durante la pandemia, con las cuales hemos ido a la par, en el trabajo de cuidarnos y cuidar. Todos juntos cuidándonos.

En conjunto con las otras mutuales, y con organismos de cúpulas empresariales y laborales, trabajamos en definir protocolos para un regreso seguro. En este proceso, hemos postulado la necesidad de otorgar un papel relevante a los CPHS.

Participamos en mesas de trabajo con la Superintendencia de Seguridad Social, para solucionar problemas que emanan de la aplicación de normas sanitarias especiales dictadas por el Ministerio de Salud, para enfrentar la pandemia y sus efectos en trabajadores, empresas y organismos administradores.

Por todo ello, en IST, no obstante los complejos escenarios que abre la pandemia y la posterior recuperación sanitaria y económica del país, miramos con confianza nuestra capacidad de enfrentar los desafíos del futuro. A la vez, ratificamos nuestra convicción en que el sistema de mutualidades es eficiente aún en condiciones profundamente adversas.

En otras palabras, el sistema de mutualidades chileno ha demostrado que está plenamente vigente.

Lo respaldan:

- Su permanencia en el tiempo, prácticamente sin cambios sustanciales a la normativa.
- Su gran legitimidad social como modelo de asociación público — privada.
- Sus indicadores de excelencia en el servicio, los que apuntan a importantes logros.

¿Qué explica el éxito del modelo de mutualidades y su permanencia en el tiempo?

Es simple, la Ley 16.744 contiene un conjunto de incentivos coherentes entre sí que orientan a los actores hacia la dirección correcta. Revisemos:

- Directorios paritarios, integrados en partes iguales por directores elegidos por las empresas adherentes y directores elegidos por integrantes laborales de los CPHS. Ello otorga a los trabajadores un importante nivel de participación. En el IST, tenemos el convencimiento, derivado de más de sesenta años de experiencia, que los CPHS son un pilar básico de la seguridad en la empresa y que, a su vez, los directores elegidos por esos comités son un soporte básico de los gobiernos corporativos de los organismos administradores y de la legitimidad social del sistema de mutualidades.
- No hay fines de lucro y todo excedente se reinvierte en el sistema, lo cual se orienta a que el cien por ciento de los aportes sociales tengan un destino social.
- Roles bien definidos. La responsabilidad por la seguridad radica en el empleador. La mutualidad por su parte tiene una obligación integral de asesorar en prevención, curar, y pagar la remuneración del trabajador accidentado y su pensión, si el caso lo amerita. Esto incentiva a la mutualidad a colaborar para que el empleador evite los accidentes.
- Un grado importante de solidaridad ya que todo accidentado recibe una atención médica de excelencia, sin copago alguno, independiente del aporte de su empleador al sistema.
- Autonomía de gestión, lo que induce a la diferenciación de los oferentes, a la innovación, el mejoramiento continuo y a una competencia entre mutuales.
- Cotizaciones reguladas por la autoridad que consideran un componente solidario y recargos a la empresa, si aumenta su accidentabilidad. Ello es un incentivo a que el empleador proteja a sus trabajadores. Al mismo tiempo, el nivel de tarifas responde a un nivel muy cercano al equilibrio lo que, con costos médicos crecientes, obliga a la mutualidad a buscar eficiencia en forma continua, para asegurar en el tiempo los excedentes operacionales que requiere para invertir en mejoras de todo tipo en beneficio de sus adherentes.

- Competencia leal entre mutualidades, a lo que se agrega como oferente y competidor una entidad estatal, el ISL.
- Fiscalización colaborativa orientada a resultados.

Este conjunto de incentivos coherentes que generan eficiencia y legitimidad social, probablemente, fueron los que llevaron al Presidente Eduardo Frei Montalva, en el mensaje de la Ley 16.744, refiriéndose a las mutualidades de seguridad, a señalar: "Estos organismos, por otra parte, que serán administrados paritariamente por representantes de los empleadores y de los trabajadores, se transformarán en instrumentos magníficos de desarrollo comunitario, permitirán una efectiva participación del pueblo organizado en la dirección de las estructuras administrativas que la sociedad destaca para su protección; y, lo que es también de suma importancia, serán estructuras que introducirán un elemento humanizador en las relaciones entre el individuo y el organismo destinado a otorgarle sus prestaciones de seguridad social."

Estimados adherentes, cuando visualizamos los enormes y alarmantes desafíos que enfrenta Chile en temas como desempleo, inversión pública y privada, sistemas de salud, sistema de pensiones, sistemas de protección al adulto mayor, todo ello en ambiente de desconfianza en las instituciones, polarización política y de una enorme incertidumbre, por definición contraria a la necesaria inversión, resulta válido preguntarse si podemos extraer algunas enseñanzas de los incentivos y principios que estructuraron un sistema exitoso y de alta validación social como el de las mutualidades de seguridad de la Ley 16.744.

El Directorio paritario de IST sostiene que sí es válido, necesario y constructivo.

Algunas reflexiones sobre el tema:

- En algunas áreas de la economía, en especial en la social, la asociación público—privada puede y debe tener un papel relevante en combatir la incertidumbre, atraer inversión, gestión y competencia, y el sistema de mutualidades ha demostrado ser un gran ejemplo de encuentro de lo público y lo privado.
- Los más de sesenta años de experiencia en administración paritaria del sistema de mutualidades pueden aportar ideas relevantes, respecto a participación, permanencia y validación social.
- Por su parte, la Superintendencia de Seguridad Social, sin duda, puede aportar su experiencia de cómo un organismo contralor debe ir modernizándose con la misma o igual velocidad que sus controlados.
- Vivimos momentos en que la sociedad, en forma creciente, considera que el objetivo de las empresas va más allá de obtener resultados económicos y que la empresa debe tener un papel mucho más allá de su core business. Esto abre un interesante campo a nuevas asociaciones público—privadas, sin fines de lucro.

Estas reflexiones son compatibles con nuestra visión «con la vida al centro», que sostiene que las empresas deben avanzar hacia modelos para gestionar y promocionar culturas de cuidado. Ello implica generar ambientes interrelacionales, donde las personas se ven, se conocen y se escuchan.

El convencimiento de la necesidad de un cambio de mirada crece en el mundo a nivel de autoridades, académicos, empresas y agrupaciones laborales.

Los invito a revisar la conferencia que el mes de mayo pasado diera en ICARE el profesor del MIT Otto Scharmer, quien es autor de varios libros y creador de la "Teoría U". (<https://mailchi.mp/icare/otto-scharmer-13574567e=29e3ac7370>) Según tal teoría, en el mundo actual se viven tres brechas: la ambiental, la social y la personal. Ellas son un reflejo o punta del iceberg de problemas que afectan a las estructuras, los paradigmas de pensamiento y a las fuentes de creatividad que nos llevarán rápidamente a la base de la U. Salir de ahí, según Scharmer requiere que:

- Las personas, empresas e instituciones (entre ellas las educativas) pasen de un modelo EGOCÉNTRICO a un modelo ECOCÉNTRICO
- Ese cambio implica mente abierta, CORAZÓN abierto y voluntad abierta

La coincidencia con nuestra visión "con la vida al centro" es obvia y nos alienta a seguir por la senda de cambio que hemos diseñado.

Finalmente, y en nombre del Directorio del IST, agradezco y felicito a la Gerencia General, ejecutivos y todas y todos los colaboradores a lo largo del país, quienes se desempeñan en las áreas de Prevención, Médica, Administrativas y Fiscalía.

Muchas Gracias.

Rodolfo García Sánchez  
Presidente del Directorio

## II Identificación de la Entidad

El Instituto de Seguridad del Trabajo (en adelante "Instituto") de Rol Único Tributario N° 70.015.580-3, es una corporación de carácter Mutual, regida por el Título XXXIII del Libro N°1 del Código Civil, que tiene por fin administrar, sin fines de lucro, el seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N°16.744.

Sus oficinas centrales y el domicilio legal se encuentra ubicado en ½ Oriente N°1175, Edificio Plaza O'Higgins en la ciudad de Viña del Mar, teléfono N° 032-2262000.

Fue fundado el 31 de diciembre de 1957 bajo el nombre de Instituto de Seguridad ASIVA. Obtiene su personalidad Jurídica por el Decreto N° 5112 del 2 de octubre de 1958, del Ministerio de Justicia y publicado en el Diario Oficial del 17 de octubre de 1958.

Fue reconocido como Organismo de Previsión Social según Decreto N° 176 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social el 12 de febrero de 1960, publicado en el Diario Oficial el 12 de marzo de 1960.

Sus actividades son controladas por la Superintendencia de Seguridad Social.

## III Nuestro Origen

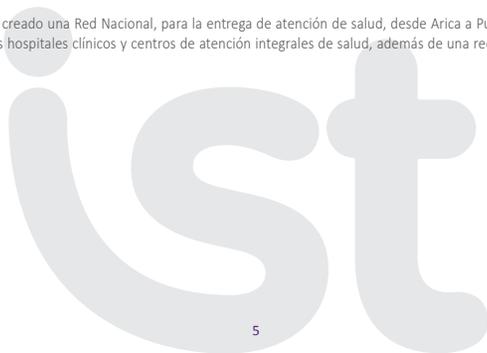
Corrían los últimos días del año 1957 cuando se concretaba una idea que los empresarios reunidos en la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua (Asiva) venían planificando hacia tiempo: la creación del Instituto de Seguridad de Asiva, que con la firma del acta de constitución el 31 de diciembre de ese año pasó a la historia como la primera mutualidad de empleadores de Chile.

El objetivo de estos empresarios pioneros y que tuvieron la visión de fundar el sistema de mutualidades, era la organización técnica especializada en la prevención de accidentes del trabajo, la recuperación del empleado y obrero lisiado, y proporcionar servicios de previsión y atención médica que tiendan a un mayor beneficio de los empleados, obreros y sus familias.

En 1965, ya con el nombre de IST, contaba con más de 125 empresas adherentes y 12 mil 500 trabajadores afiliados. Lo más destacable es que hasta ese momento aún no existía la ley que haría obligatoria esta afiliación, la Ley 16.744, que se promulgó en 1968.

En la década de los '80 se inicia una fuerte expansión de IST a lo largo de Chile, con la construcción de hospitales clínicos en Santiago y Talcahuano, y clínicas en Puerto Montt, Los Andes, San Felipe y Punta Arenas, y policlínicos en Antofagasta, Iquique, La Calera, Arica y Quillota.

A la fecha el Instituto ha creado una Red Nacional, para la entrega de atención de salud, desde Arica a Punta Arenas, la cual se encuentra conformada por nuestros hospitales clínicos y centros de atención integrales de salud, además de una red de clínicas y otras instituciones en convenio.



## IV Gobierno Corporativo

La estructura de gobierno corporativo de IST está encabezada por un Directorio formado por ocho miembros, de los cuales cuatro son elegidos por las empresas adherentes en representación de estas y los cuatro restantes son elegidos por los comités paritarios en representación de los trabajadores afiliados. La principal función del Directorio está normada en la D.S. 285 de fecha 6 de diciembre de 1968, sus miembros son personas de dilatada trayectoria y experiencia en los diversos sectores industriales en que el Instituto está presente a través de sus empresas adherentes.

Conforme a lo dispuesto en los artículos N° 46 y 47 de los Estatutos del Instituto de Seguridad del Trabajo, y en atención a la necesidad de autorregular el cumplimiento por parte de los Directores en ejercicio de los requisitos establecidos en los artículos N° 22, 32 y 42 de dichos Estatutos, el Directorio de IST en su Sesión N°702 del 28 de agosto de 2014, creó el "Reglamento interno del directorio".

Este Reglamento entre otras materias establece que en su artículo 7°: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 39 bis de los Estatutos, para el mejor funcionamiento y toma de decisiones del Directorio funcionarán un Comité de Gestión, un Comité de Estrategia Prevención y Aspectos Técnicos, un Comité de Auditoría y un Comité de Riesgos.

Los estatutos de cada Comité señalan principalmente lo siguiente:

### 1. Comité de Gestión

Son funciones del Comité de Gestión, evaluar los proyectos que impacten de un modo relevante la gestión de IST, revisar los riesgos financieros y operativos, revisar las transacciones con partes relacionadas y proponer políticas para enfrentar eventuales conflictos de interés, informando al Directorio.

La composición del Comité será determinada por el Directorio, debiendo, en todo caso, estar conformado por al menos un Director representante de las empresas adherentes y un Director representante de los trabajadores afiliados, siendo presidido por uno de ellos, quien tendrá el voto dirimente en la adopción de acuerdos. Además, podrá establecerse la participación de asesores externos, en forma temporal o permanente, quienes sólo tendrán derecho a voz.

Con fecha 30 de septiembre de 2016, mediante acuerdo de Directorio adoptado en el acta N°728, el comité de Control Interno cambia su nombre a Comité de Gestión.

### 2. Comité de Estrategia, Prevención y Aspectos Técnicos

Son funciones del Comité de Estrategia, Prevención y Aspectos Técnicos controlar el cumplimiento de las metas, de la planificación de las actividades de Prevención y evaluar sus resultados y verificar el otorgamiento de las demás prestaciones de la Ley N° 16.744, informando al Directorio.

En materia de prevención de riesgos, el Comité tendrá como funciones:

- Elaborar y proponer al Directorio, la Política para la Prevención de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales de IST;
- Proponer al Directorio los objetivos estratégicos relacionados con el desarrollo de actividades de prevención dirigidas a las empresas adherentes;
- Revisar el Plan de Prevención de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales propuesto por la Gerencia de Prevención y emitir al efecto un informe al Directorio, previo a la aprobación del Plan por éste;
- Emitir informes al Directorio para asistirlo en su función de monitorear periódicamente la ejecución de las actividades anuales del Plan de Prevención de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, formulando las recomendaciones que corresponda;
- Recabar y revisar los informes de Auditoría e informar sobre el resultado de su análisis al Directorio, y
- Elaborar y remitir al Directorio un informe anual de los resultados de las actividades desarrolladas en el período, el cumplimiento de los objetivos y metas definidas y los recursos humanos y materiales destinados a estas actividades, considerando los informes generados por la Gerencia de Prevención.

La composición del Comité será determinada por el Directorio, debiendo, en todo caso, estar conformado por al menos un Director representante de las empresas adherentes y un Director representante de los trabajadores afiliados, siendo presidido por uno de ellos, quien tendrá el voto dirimente en la adopción de acuerdos. Además, podrá establecerse la participación de asesores externos, en forma temporal o permanente, quienes sólo tendrán derecho a voz. Asimismo, podrá participar en el Comité, sólo con derecho a voz, el Gerente de Prevención.

### 3. Comité de Auditoría

Son funciones del Comité de Auditoría:

- Revisar la adecuación y confiabilidad de la información económica contable, así como también, la relativa a las prestaciones que otorga IST;
- Recomendar al Directorio, la designación, evaluación de desempeño, compensación y, de ser el caso, la remoción del Jefe de Auditoría;
- Monitorear la ejecución del proceso de selección y contratación de la empresa de auditoría externa;
- Evaluar y hacer seguimiento al Plan de Auditoría de la Unidad de Auditoría Interna y el programa de trabajo de la empresa de auditoría externa;
- Recibir y Revisar los informes de auditoría, además de conocer sobre las observaciones levantadas y las respectivas acciones correctivas;
- Periódicamente, confirmar la independencia de la Unidad de Auditoría Interna y de la empresa de auditoría externa;
- Revisar y analizar los estados financieros de IST, así como también la opinión y recomendaciones de la empresa de auditoría externa;
- Revisar, en conjunto con la Unidad de Auditoría Interna y la empresa de auditoría externa, el funcionamiento y adecuación del sistema de control interno;
- Mantener canales fluidos de comunicación con la Unidad de Auditoría Interna, la empresa de auditoría externa y, en general, con los trabajadores de IST, a fin de conocer de primera fuente eventuales denuncias sobre actividades sospechosas, fraudulentas o ilegales, y
- Rendir cuenta al Directorio respecto al trabajo realizado en el Comité de Auditoría, en forma anual.

La composición del Comité será determinada por el Directorio, debiendo, en todo caso, estar conformado por al menos un Director representante de las empresas adherentes y un Director representante de los trabajadores afiliados, siendo presidido por uno de ellos, quien tendrá el voto dirimente en la adopción de acuerdos. Además, podrá establecerse la participación de asesores externos, en forma temporal o permanente, quienes sólo tendrán derecho a voz. Podrá participar en el Comité, sólo con derecho a voz, el Jefe de Auditoría.

### 4. Comité de riesgos

Con fecha 22 de septiembre de 2015, se crea el comité de riesgo y se aprueban los estatutos de dicho comité los cuales establecen lo siguiente:

Son funciones del Comité de Riesgo:

- Definir y proponer al Directorio la estrategia y las políticas de gestión de riesgos para IST.
- Conocer en detalle los niveles de exposición y los riesgos con base en la metodología aprobada por el Directorio.
- Proponer al Directorio los criterios de aceptación de los riesgos que se desean gestionar en IST conforme al ámbito de actividad del Instituto, a los objetivos estratégicos y a la metodología de administración de riesgos establecida y aprobada.
- Informar al Directorio de los resultados obtenidos por las diferentes gerencias responsables en relación a los riesgos asumidos, considerando los informes de gestión y monitoreo de riesgos generados por el área especializada en la gestión de riesgos.
- Evaluar regularmente la efectividad general de las técnicas de administración e infraestructura tecnológica para la gestión de riesgos, teniendo como base los informes presentados por el área especializada en la gestión de riesgos, por Auditoría Interna y por los auditores externos.
- Aprobar los planes de capacitación propuestos por el área especializada en la gestión de riesgos, destinados a fortalecer los conocimientos en materia de riesgos al interior de IST.
- Asegurar que los criterios establecidos en las políticas de gestión de riesgos se consideren en la definición de nuevos proyectos y servicios de IST.
- Elegir los asesores externos.

La composición del Comité será determinada por el Directorio, debiendo, en todo caso, estar conformado por al menos un Director representante de las empresas adherentes y un Director representante de los trabajadores afiliados, siendo presidido por uno de ellos, quien tendrá el voto dirimente en la adopción de acuerdos. Además, podrá establecerse la participación de asesores externos, en forma temporal o permanente, así como del responsable del área especializada en la gestión de riesgos, quienes sólo tendrán derecho a voz, pudiendo ser excluidos de las deliberaciones en cualquier momento a petición de un Director.

La composición del Comité será determinada por el Directorio, debiendo, en todo caso, estar conformado por al menos un Director

representante de las empresas adherentes y un Director representante de los trabajadores afiliados, siendo presidido por uno de ellos, quien tendrá el voto dirimente en la adopción de acuerdos. Además, podrá establecerse la participación de asesores externos, en forma temporal o permanente, así como del responsable del área especializada en la gestión de riesgos, quienes sólo tendrán derecho a voz, pudiendo ser excluidos de las deliberaciones en cualquier momento a petición de un Director.

### 5. Comité de ética

Con fecha 28 de junio de 2018, el Directorio acordó crear un comité de ética institucional, este comité está compuesto por tres miembros. Dos de ellos Directores, uno en representación de los trabajadores y otro de las entidades adherentes, además del Fiscal, teniendo cada uno de ellos sus respectivos suplentes.

Este comité será el encargado de promover e impulsar la cultura ética dentro de la organización y resolver los conflictos o dudas que pudieran presentarse sobre la materia.



## Directorio 2019

### Gobierno Corporativo

La estructura de gobierno corporativo del IST está encabezada por un Directorio formado por ocho miembros, de los cuales cuatro son elegidos por las empresas adherentes y un número equivalente por los comités paritarios, en representación de las trabajadoras y trabajadores protegidos.

Las funciones y atribuciones de esta instancia están normadas por el DS 285 del 6 de diciembre de 1968.

#### Estamento Empresarial

Titular : Sr. Rodolfo García Sánchez  
 Empresa : Sociedad Consultores Logos Ltda.  
 Suplente : Sr. Cristián Neuweiler Heinsen  
 Empresa : Rhona S.A.

Titular : Sra. Victoria Vásquez García  
 Empresa : Transportes Alberto Vásquez Vásquez Ltda.  
 Suplente : Sr. Armando Ansaldo Vaccari  
 Empresa : Transportes San Juan Ltda.

Titular : Sr. Juan Eduardo Izquierdo Iñiguez  
 Empresa : Servicios Globales de Outsourcing de Recursos Humanos S.A.  
 Suplente : Sr. Juan Pablo Barrios Toro  
 Empresa : Servicios Globales de Outsourcing de Recursos Humanos S.A.

Titular : Sr. Guillermo Zedán Abuyeres  
 Empresa : Abraham Zedán e Hijos  
 Suplente : Sr. Sergio Espinoza Segovia  
 Empresa : Empresas Carozzi S.A.

#### Estamento Laboral

Titular : Sra. Nancy Díaz Oyarzún  
 Empresa : Transportes Cruz del Sur Ltda.  
 Suplente : Sr. Gerardo Höger Pereira  
 Empresa : Transportes Cruz del Sur Ltda.

Titular : Sra. Pilar Fuentes Estay  
 Entidad : Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota  
 Suplente : Sra. Carmen Tapia Suárez  
 Entidad : Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota

Titular : Sr. Augusto Vega Olivares  
 Empresa : Agencias Universales S.A.  
 Suplente : Sr. Jorge Fernández Araya  
 Empresa : Agencias Universales S.A.

Titular : Sr. Pedro Fariás Rojas  
 Empresa : Sazo Marengo, Gilberto Alexis  
 Suplente : Sr. Galvarino Valenzuela Liebbe  
 Empresa : Agencias de Aduana Juan Carlos Sthepens Valenzuela

### Comités de Directorio

#### 1. Comité de Gestión:

Sr. Juan Eduardo Izquierdo I. - Presidente  
 Sra. Pilar Fuentes E.  
 Sra. Victoria Vásquez G.  
 Sr. Augusto Vega O.  
 Sr. Guillermo Zedán A.  
 Sr. Jorge Fernández A.

#### 2. Comité de Estrategia, Prevención y Aspectos Técnicos:

Sr. Rodolfo García S. - Presidente  
 Sra. Nancy Díaz O.  
 Sr. Pedro Fariás R.  
 Sra. Pilar Fuentes E.  
 Sr. Cristián Neuweiler H.  
 Sr. Sergio Espinoza S.

#### 3. Comité de Auditoría:

Sr. Guillermo Zedán A. - Presidente  
 Sra. Victoria Vásquez G.  
 Sra. Nancy Díaz O.  
 Sr. Augusto Vega O.

#### 4. Comité de Riesgos:

Sr. Rodolfo García S. - Presidente  
 Sr. Juan Eduardo Izquierdo I.  
 Sr. Pedro Fariás R.  
 Sr. Cristián Neuweiler H.  
 Sr. Sergio Espinoza S.  
 Sr. Jorge Fernández A.

#### 5. Comité de Ética:

Sr. Rodolfo García S. - Presidente  
 Sr. Guillermo Zedán A.  
 Sr. Augusto Vega O.  
 Sr. Jorge Fernández A.  
 Sr. Fiscal



De izquierda a derecha  
 Rodolfo García Sánchez, Pedro Fariás Rojas, Nancy Díaz Oyarzún, Juan Eduardo Izquierdo Iñiguez, Pilar Fuentes Estay,  
 Guillermo Zedán Abuyeres, Victoria Vásquez García y Augusto Vega Olivares.

## V Administración y Personal



**Gustavo González Doorman**  
Gerente General  
Ingeniero Civil Electrónico  
Coach Ontológico



**Raúl Rojas Romero**  
Gerente de Prevención  
Ingeniero (E) Químico, MBA, Experto Profesional en  
Prevención de Riesgos, Coach Ontológico



**Tania Labib Toro**  
Gerente de Cuidado y Desarrollo  
Psicóloga, MBA  
Coach Ontológico Senior



**Ignacio Beláustegui Contreras**  
Gerente de Administración y Finanzas  
Ingeniero Civil Mecánico, Magíster en Dirección de  
Empresas, Magíster en Gestión



**Paulina Cuadro Milla**  
Gerente de Planificación y Estudios  
Lingüista, Magíster en Sociología



**Marisol Vega Ortiz**  
Gerente de Personas  
Abogada, Magíster Dirección Estratégica de Recursos  
Humanos y Comportamiento Organizacional

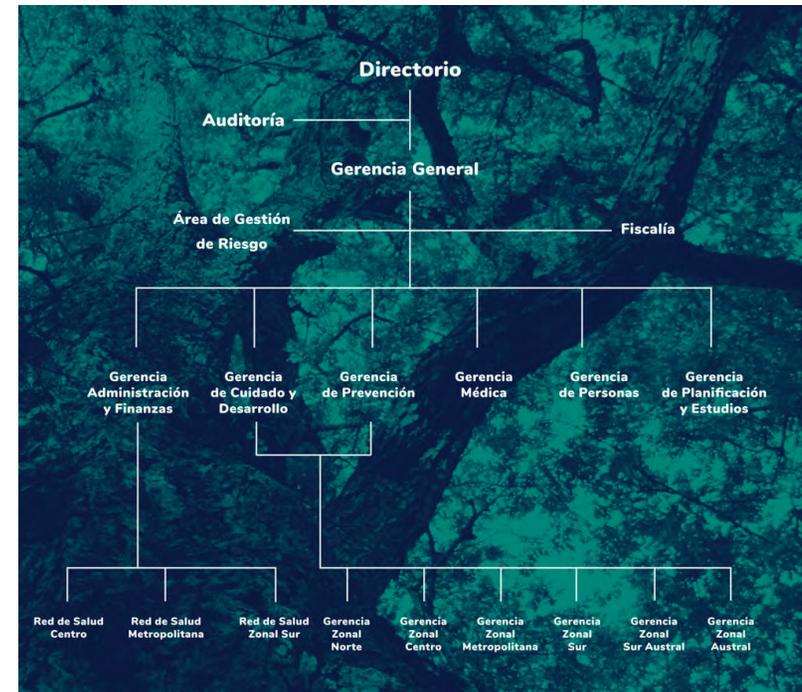


**Carolina Aparicio Puentes**  
Fiscalía  
Abogada, Diplomado en Derecho del Trabajo y  
Seguridad Social, Diplomado en Litigación y Nuevos  
Procedimientos



**Ernesto Maturana Bascope**  
Gerente Médico  
Médico Cirujano, Past President Sociedad Chilena de  
Ortopedia y Traumatología

## Organigrama



## Gerencias Zonales



**René Vergara Araya**  
Gerente Zonal Norte  
Ingeniero Civil Industrial, Ingeniero en Prevención de Riesgos.



**Eiser Figueroa Santis**  
Gerente Zonal Centro Norte  
Ingeniero Civil Industrial, Experto en Prevención de Riesgos, Coach Ontológico



**Patricia Vergara González**  
Directora Médica Red de Salud Metropolitana  
Médico Cirujano, especialista en Medicina Física y Rehabilitación, especialista en Medicina del Trabajo, Coach Ontológico



**Víctor Nicovani Hermsilla**  
Director Médico Red de Salud Centro  
Médico Cirujano, con especialización en Medicina Interna, Nefrología, MBA de Especialización en Salud



**Marlene Avilez Cid**  
Gerente Zonal Metropolitana  
Ingeniero en Prevención de Riesgos, MBA, Máster en Dirección de Negocios, Coach Ontológico



**Mario Naves Peirano**  
Gerente Comercial Metropolitana  
Ingeniero Civil Industrial, MBA Master of Business Administration



**Ricardo Tapia Pastene**  
Gerente Sistemas de Gestión  
Ingeniero Civil Mecánico, experto en Prevención de Riesgos, Coach Ontológico



**Pablo Salgado Gómez**  
Gerente Zonal Sur  
Ingeniero en Prevención de Riesgos, Seguridad y Salud Ocupacional, Coach Ontológico



**Enrique Herrera Otto**  
Director Médico Red de Salud Zonal Sur  
Médico Cirujano, con especialización en Traumatología



**Pamela Muñoz Sánchez**  
Gerente Zonal Austral  
Ingeniero en Calidad, Seguridad y Ambiente, Ergónoma, Coach Ontológico

## Estructura y Funciones

<b>Gerencia General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación y dirección de las funciones de la empresa.</li> <li>Definición de Políticas para la correcta administración de la Ley N° 16.744 y sus prestaciones.</li> <li>Representación Legal ante los adherentes y autoridades.</li> </ul>
<b>Gerencia de Administración y Finanzas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de políticas y bases presupuestarias.</li> <li>Dirección y control de la contabilidad, finanzas, cobranzas, inversiones y presupuesto operacional.</li> <li>Administración y gestión de compras.</li> <li>Administración de los ingresos y egresos de la empresa.</li> <li>Definición y ejecución de las políticas de cobranza.</li> <li>Administración de recursos para el pago de prestaciones.</li> <li>Administración de los sistemas informáticos.</li> <li>Gestión de operaciones comerciales.</li> <li>Mantenimiento de la infraestructura de la red nacional.</li> </ul>
<b>Gerencia de Cuidado y Desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo y ejecución de programas de desarrollo de competencias.</li> <li>Gestión para la cobertura nacional de los servicios de capacitación y asesoría en cuidado organizacional.</li> <li>Desarrollo de programas de extensión para el vínculo con la comunidad.</li> <li>Estudio y desarrollo de metodologías de aprendizajes.</li> </ul>
<b>Gerencia de Prevención</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de programas de Salud Ocupacional.</li> <li>Definición de Políticas y Protocolos en la entrega de servicios preventivos.</li> <li>Asesoría a empresas en la implementación y mantenimiento de sistemas de gestión.</li> <li>Desarrollo de productos y control de gestión preventiva.</li> <li>Definición de estrategias para la atención de empresas Pymes.</li> </ul>
<b>Gerencia Médica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de protocolos y procedimientos para la atención médica a nivel nacional.</li> <li>Control de indicadores de la gestión en salud.</li> <li>Supervisión del cumplimiento de las normativas técnicas y protocolos establecidos por las autoridades en Salud.</li> </ul>
<b>Gerencia de Personas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporación de personal.</li> <li>Administración de compensaciones.</li> <li>Administración de beneficios.</li> <li>Gestión de capacitación y desarrollo.</li> <li>Relaciones laborales.</li> <li>Gestión en salud &amp; seguridad laboral.</li> </ul>
<b>Gerencia de Planificación y Estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación estratégica.</li> <li>Control de gestión.</li> <li>Gestión y Desarrollo de proyectos.</li> <li>RSE</li> </ul>
<b>Fiscalía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoría al directorio y a la organización para el cumplimiento de la normativa legal.</li> <li>Gestión de los requerimientos de la SUSESO y otras autoridades.</li> <li>Capacitación interna y a las empresas y sus trabajadores en materia legal.</li> </ul>
<b>Gestión de Riesgo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación y mantenimiento de un sistema de gestión de riesgos, acorde al tamaño y complejidad de las operaciones de la organización.</li> <li>Consolidación y monitoreo de los indicadores para los riesgos definidos en la política de gestión de riesgos.</li> </ul>

## Personal

	Trabajadores IST		
	Masculino	Femenino	
<b>10 SALUD</b>	<b>700</b>	<b>571</b>	<b>1.271</b>
<b>20 PREVENCIÓN</b>	<b>298</b>	<b>249</b>	<b>547</b>
<b>30 ADMINISTRACION</b>	<b>79</b>	<b>67</b>	<b>146</b>
<b>Total general</b>	<b>1.077</b>	<b>887</b>	<b>1.964</b>

## VI Red de Salud IST

### Centro de Atención Integral IST Arica

Av. 18 de Septiembre 1266  
Arica

### Policlínico IST Puerto Arica

Interior Recinto Portuario  
Arica

### Centro de Atención Integral IST Iquique

Eleuterio Ramírez 311  
Iquique

### Policlínico IST Puerto Iquique

Interior Recinto Portuario ITI  
Iquique

### Policlínico IST Puerto Patillos

Interior Empresa K+S  
Iquique

### Centro de Atención Integral IST Antofagasta

Orella 679  
Antofagasta

### Policlínico IST Puerto Antofagasta

Avda. Grecia S/N  
Antofagasta

### Centro de Atención Médica IST Mejillones

Av. San Martín 607  
Mejillones

### Centro de Atención Médica IST Tocopilla

J.B. Allende 1083, sector La Colonia  
Tocopilla

### Centro de Atención Integral IST Calama

Granaderos 3251  
Calama

### Centro de Atención Integral IST Copiapó

Vallejos 774  
Copiapó

### Consultorio Municipal Caldera

Avenida Canal Beagle S/N  
Caldera

### Centro de Atención Integral IST Vallenar

Concepción 648  
Vallenar

### Centro de Atención Médica IST Coquimbo

Avda. Alessandri 519, Sector El Llano  
Coquimbo

### Sala Primeros Auxilios IST Terminal Puerto Coquimbo

Avenida Costanera 600  
Coquimbo

### Centro de Atención Médica IST La Ligua

Vicuña Mackenna 360  
La Ligua

### Centro de Atención Médica IST Cabildo

Av. Humeres 584  
Cabildo

### Centro de Atención Médica IST La Calera

José Joaquín Pérez 507  
La Calera

### Centro de Atención Integral IST San Felipe

Merced 565  
San Felipe

### Centro de Atención Médica IST Llay-Llay

Av. Bernardo O' Higgins 14  
Llay Llay

### Centro de Atención Integral IST Los Andes

Papudo 568  
Los Andes

### Centro de Atención Médica IST Quintero

Luis Cousiño 1753 (al Interior de Centro Médico Biosalud)  
Quintero

### Policlínico IST Puerto Ventanas

Interior Puerto Ventanas  
Quintero

### Centro de Atención Integral IST Quillota

Condell 563  
Quillota

### Centro de Atención Integral IST Concón

Blanca Estela 58  
Concón

### Hospital Clínico IST Viña del Mar

Álvarez 662  
Viña del Mar

### Centro de Atención Integral IST Quilpué

San Martín 411  
Quilpué

### Centro de Atención Integral IST Valparaíso

Errázuriz 1914, esquina Las Heras  
Valparaíso

### Policlínico IST Puerto Valparaíso

Edificio T, Espigón, Muelle Prat S/N  
Valparaíso

### Centro de Atención Médica IST Curauma

Av. Ojos del Salado 3120, edificio Paseo La Cima, local 2, Parque  
Industrial Curauma  
Valparaíso

### Policlínico IST Casablanca

Calle Leiva Amor 98  
Casablanca

### Centro de Atención Integral IST San Antonio

Av. Independencia 1060, Villa Italia  
San Antonio

### Policlínico IST Recintos Portuarios San Antonio

Pablo Neruda S/N  
San Antonio

### Centro de Atención Médica IST Hospital Clínico FUSAT

Carretera El Cobre 1002, al costado urgencias FUSAT  
Rancagua

### Centro de Atención Médica IST Intersalud Rancagua

Carretera El Cobre 1330, Tercer Piso, Módulo D  
Rancagua

### Centro de Atención Médica IST Las Cabras

San Martín 815  
Las Cabras

### Centro de Atención Médica IST Pichilemu

J.J. Aguirre 355  
Pichilemu

### Centro de Atención Médica IST San Vicente de Tagua Tagua

Exequiel González 497 (al interior de Clínica San Francisco).  
San Vicente de Tagua Tagua

### Centro de Atención Médica IST San Fernando

Avda. Manuel Rodríguez 620 (al interior de Clínica San Francisco).  
San Fernando

### Centro Médico Diagnóstico Colchagua

Avda. Octavio Godoy 47  
Santa Cruz

### Centro de Atención Médica IST Rengo

Urriola 680 (al interior de Centro Imagen Salud)  
Rengo

### Centro de Atención Integral IST Talca

Alameda Bernardo O' Higgins 567, entre 2 Y 3 Poniente  
Talca

### Centro de Atención Médica IST Constitución

Santa María 399  
Constitución

### Centro de Atención Integral IST Curicó

Avenida Alessandri 2019  
Curicó

### Centro de Atención Médica IST Linares

San Martín 669, Segundo Piso (Clínica Linares)  
Linares

### Centro de Atención Médica IST Chillán

Avenida Vicente Méndez 75 (al interior de Clínica Las Amapolas).  
Chillán

### Centro de Atención Integral IST Concepción

Lincoyán 334, Séptimo Piso, Edificio La Araucana  
Concepción

### Centro de Atención Médica IST Coronel

Sotomayor 505  
Coronel

### Policlínico IST Parque Industrial Escuadrón

Avda. Central s/n con Golfo de Arauco, Km. 20 Camino a Coronel  
Coronel

### Policlínico IST CAP

Avenida Gran Bretaña 2910  
Talcahuano

### Hospital Clínico IST del Bío Bío

Avda. Colón 3430  
Talcahuano

### Centro de Atención Médica IST Curanilahue

Avenida Ramón Zamora 205  
Curanilahue

### Centro de Atención Médica IST Los Ángeles

Manuel Rodríguez 256  
Los Ángeles

### Centro de Atención Médica IST Temuco

Avda. Prieto Norte 299  
Temuco

### Centro de Atención Médica IST Valdivia

Avenida Francia 1655, Edificio Surmédica, Piso 1  
Valdivia

### Centro de Atención Médica IST Osorno

Hermanos Phillipi 1470  
Osorno

### Centro de Atención Integral IST Puerto Montt

Av. Diego Portales 2200  
Puerto Montt

### Policlínico IST Calbuco

Calle Esmeralda 280  
Calbuco

### Centro de Atención Médica IST Castro

Serrano 502 (esquina Sotomayor)  
Castro

### Centro de Atención Médica IST Ancud

Pudeto esquina Goycolea  
Ancud

### Centro de Atención Médica IST Coyhaique

Freire 199  
Coyhaique

### Sala de Primeros Auxilios IST Puerto Chacabuco

Dc. Steffens 987, recinto portuario Emporchi, Chacabuco  
Coyhaique

### Centro de Atención Integral IST Punta Arenas

Avenida Presidente Manuel Bulnes 01643  
Punta Arenas

### Policlínico IST Porvenir

Mariano Guerrero 273  
Porvenir

### Centro de Atención Médica IST Puerto Natales

Tomas Roger 26  
Puerto Natales

### Región Metropolitana

#### Clínica IST Lo Curro

Santa María 5950  
Vitacura

### Centro de Atención Integral IST Providencia

Dr. Hernán Alessandri 682  
Providencia

### Hospital Clínico IST Santiago

Placer 1410  
Santiago

### Centro de Atención Integral IST Merced

Merced 472, Tercer Piso  
Santiago

### Policlínico IST Aeropuerto Internacional Pudahuel

Aeropuerto Arturo Merino Benítez  
Pudahuel

### Centro de Atención Médica IST Puerto Madero

Camino Pedro Jorquera 151, Strip Center, Bodegas San Fran-  
cisco  
Pudahuel

### Centro de Atención Integral IST Quilicura

Avenida Américo Vespucio 1720  
Quilicura

### Centro de Atención Médica IST San Bernardo

Bernardo O' Higgins 237  
San Bernardo

### Centro de Atención Médica IST Puente Alto

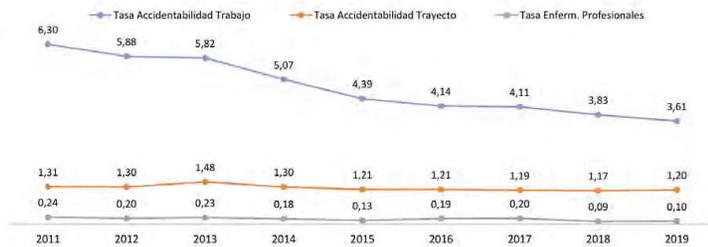
Avda. Concha y Toro 2747  
Puente Alto

### Centro de Atención Médica IST Talagante

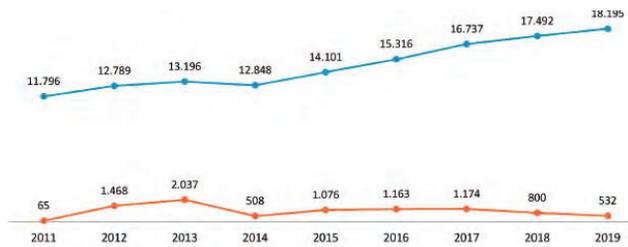
José Leyán 987, al interior de Centro Médico Unión  
Talagante

## VII Indicadores

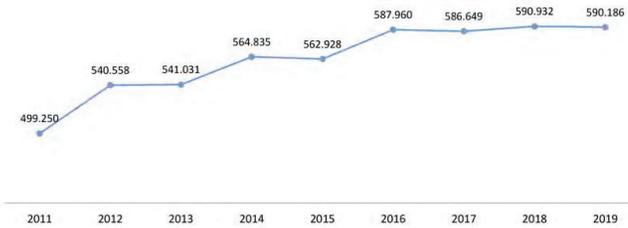
### Tasas de Accidentabilidad



### Resultado - Patrimonio Neto MM\$

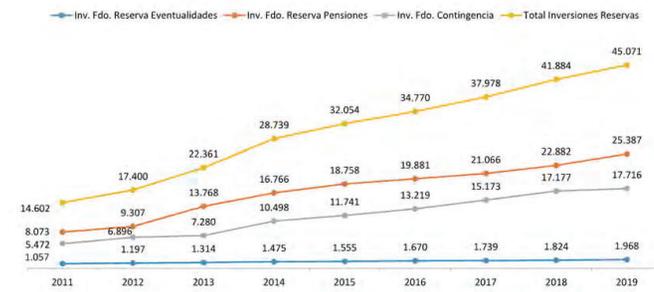


### Trabajadoras y Trabajadores protegidos

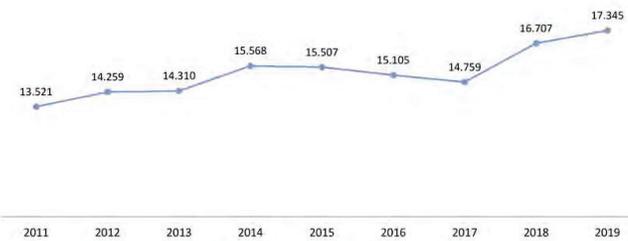


\*Trabajadores protegidos a diciembre de cada año.

### Inversiones Fondo de Reservas MM\$

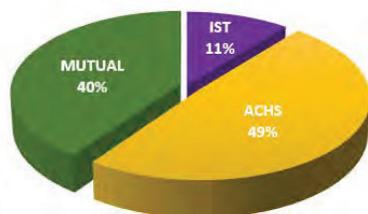


### Organizaciones Adherentes

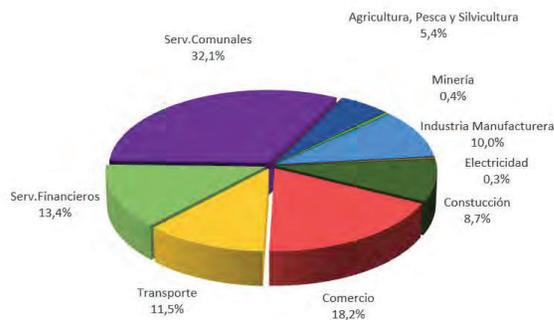


\*Organizaciones adherentes a diciembre de cada año.

## Participación de mercado al 31 de diciembre de 2019



## Adherentes IST por sector económico al 31 de diciembre de 2019



## VIII Prestaciones Otorgadas

El Instituto de Seguridad del Trabajo se rige por las disposiciones de la Ley N° 16.744 sobre Seguro Social Contra Riesgos de Accidentes y Enfermedades Profesionales y en consecuencia se encuentra obligado a entregar las siguientes prestaciones

### 1. Prestaciones Económicas

IST entrega las prestaciones pecuniarias por accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, las cuales se clasifican en las siguientes categorías según los efectos que produzcan.

- Que producen incapacidad temporal
- Que producen invalidez parcial
- Que producen invalidez total
- Que producen gran invalidez
- Que producen la muerte

#### Prestaciones por incapacidad temporal

La incapacidad temporal da derecho al accidentado o enfermo a un subsidio, el subsidio se pagará durante toda la duración del tratamiento, desde el día que ocurrió el accidente o se comprobó la enfermedad, hasta la curación del afiliado o su declaración de invalidez.

#### Prestaciones por invalidez

Se considerará inválido a quien haya sufrido una disminución de su capacidad de ganancia, presumiblemente permanente, igual o superior a un 15%. De acuerdo al porcentaje de la disminución de la capacidad de ganancia y de otros factores, dependerá el monto de la pensión y/o de la indemnización que recibirá.

#### Prestaciones por supervivencia

Si el accidente o enfermedad produjere la muerte del afiliado, o si fallece el inválido pensionado, el cónyuge, sus hijos legítimos, naturales, ilegítimos o adoptivos, la madre de sus hijos naturales, así como también los ascendientes o descendientes que le causaban asignación familiar, tendrán derecho a pensiones de supervivencia en conformidad con las disposiciones legales vigentes.

### 2. Prevención de riesgos

IST apoya las actividades de prevención de riesgos en el interior de las empresas adherentes, para mejorar los estándares de seguridad, el control de pérdidas, el cuidado del medio ambiente y la calidad de vida de los trabajadores. Para ello realiza actividades permanentes de prevención de riesgos, de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Para este efecto cuenta con una organización estable que permite realizar en forma permanente acciones sistematizadas de prevención en las empresas adherentes.

El personal a cargo de esta actividad es especializado en prevención, de riesgo de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo y su idoneidad es calificada previamente por el Servicio Nacional de Salud.

### 3. Prestaciones médicas

El trabajador accidentado o enfermo profesional, tendrá derecho a las prestaciones médicas necesarias que se le otorgarán gratuitamente hasta su curación completa o mientras subsistan los síntomas de las secuelas causadas por la enfermedad o accidente laboral.

## IX Políticas de Inversión y Financiamiento

### Política Financiamiento

De acuerdo con lo establecido en la Ley 16.744 Seguro Social Contra Riesgos de Accidentes y Enfermedades Profesionales, el seguro respectivo se financia con las cotizaciones que los empleadores efectúan en base al sueldo imponible de sus trabajadores.

La cotización posee los siguientes componentes;

- Una cotización básica que asciende al 0,9 por ciento de las remuneraciones imponibles.
- Una cotización extraordinaria que asciende al 0,01 por ciento de las remuneraciones imponibles.
- Una cotización adicional que se encuentra definida en función de la actividad en el caso de las empresas nuevas, y en base a la siniestralidad observada para las empresas con más de dos años de existencia al momento de la evaluación.

Al inicio de las actividades de una empresa, la cotización adicional se obtiene de acuerdo con el riesgo presunto por actividad, según el D.S 110 del año 1968. El valor máximo es de un 3,4 por ciento de las remuneraciones imponibles.

Según establece el D.S 67, las empresas son evaluadas cada dos años, en el segundo semestre del año respectivo. De acuerdo con la siniestralidad que hayan tenido en el período de observación, es determinada una tasa de siniestralidad efectiva, la que reemplazará a la presunta por actividad económica estipulada en el D.S 110.

De manera sucinta, este mecanismo de evaluación establece que para cada empresa se calcularán la cantidad de días de trabajo perdidos por sus empleados por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, por cada cien días trabajados.

A esta tasa de siniestralidad por incapacidades temporales, se agrega otra asociada a incapacidades permanentes.

De acuerdo con la tasa de siniestralidad total así obtenida, y promediada para los últimos tres años, se establece, considerando una tabla, la cotización adicional que deberá pagar cada empresa durante los próximos dos años. El mínimo de esta tasa adicional es cero y el máximo es 6,8 por ciento.

### Política de Inversión

Un aspecto singular de las mutualidades es el marco en el que deben realizar sus inversiones, el que se caracteriza por un alto grado de regulación. Estas normas afectan el tipo de activos aptos para la cobertura de las provisiones o capitales, su valoración, los límites que se establecen para la concentración de riesgos y el diseño de algunas estrategias de inversión.

Como mutualidad, nuestra política de inversión consiste en invertir en activos considerados aptos para la cobertura de obligaciones futuras, de acuerdo con la normativa vigente. Así, las inversiones se destinan exclusivamente a la cobertura de provisiones y/o capitales y en ningún caso pueden utilizarse con otros fines.

Los excedentes que se obtengan, luego de las coberturas mencionadas, serán destinados a realizar inversiones en todo aquello que diga relación con su objeto social y en las actividades y los propósitos descritos en los estatutos, en la oportunidad, monto y medida que sea necesario para mantener o incrementar los servicios prestados a nuestras empresas adherentes y a las trabajadoras y trabajadores afiliados.

Es importante señalar que se considerará siempre una política de inversión de carácter conservadora y prudente, resguardada con recursos propios, adquiridos en los años de trayectoria.

## X Participación en otras Sociedades

El Instituto de Seguridad del Trabajo concurrió en el año 1996 a la creación de Fundación IST, la que se rige el Libro I, Título XXIII, del Código Civil, cuyo objeto es la capacitación, investigación científica y tecnológica y el desarrollo de culturas preventivas laborales y empresariales en los campos de seguridad industrial, salud, educación y desarrollo del recurso humano en general. La Fundación IST según sus estatutos, es dirigida y administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros.

Las relaciones comerciales que se mantienen con la Fundación corresponden principalmente a alianzas estratégicas efectuadas tanto con empresas adherentes como no adherentes, siempre en materias relacionadas con su objeto social.

## XI Información de Hechos Relevantes del año 2019

Los hechos relevantes más significativos ocurridos durante el año 2019, son los siguientes:

- Con fecha 24 de enero de 2019, el directorio tomo conocimiento y acepto la renuncia del Fiscal Sr. Ricardo Acuña, la que se materializó el 31 de enero del mismo año, además este acordó designar a la abogada Srta. Carla Roblero como Fiscal a contar del 1 de febrero de 2019.
- Con fecha 26 de febrero de 2019, el directorio, tomo conocimiento y acepto la supresión del cargo Gerente de Relacionamento y Experiencias de Servicio.
- Con fecha 18 de marzo de 2019, fue contratada y asumió como Gerente de Personas doña Marisol Vega Ortiz, de profesión abogado.
- Con fecha 24 de mayo de 2019 se informó la suspensión de servicios en la Agencia Puerto Montt, durante la tarde del 23 de mayo de 2019, por rotura de matriz.
- En septiembre de 2019, se efectúa la apertura de la sala de primera atención, para los trabajadores de nuestras empresas adherentes ubicadas en: calle Urriola 680, comuna de Rengo, al interior del Centro Imagen Salud y en calle Díaz Besoain 146, comuna de Santa Cruz, al interior de la Clínica Ama Salud.
- En el mes de octubre de 2019, se informó que raíz de los disturbios producidos en diferentes sectores de la región de Valparaíso, se procedió, al cierre de los centros de atención ubicados en las localidades de Valparaíso, Quilpué, Casablanca, Curauma, Quintero, Ventanas, Cabildo, La Ligua, La Calera y Limache.
- Con fecha 20 de noviembre se efectúa la apertura de la sala de primera atención ubicada en Pichilemu.

## XII Empresa de Auditores Externos

La auditoría a los estados financieros incluidos en esta memoria, fue efectuada por la empresa de auditores externos Señores BDO Auditores & Consultores Ltda., con quienes hemos efectuamos un contrato de prestación de servicios de auditoría, con fecha 10 de julio del año 2017, el que fue renovado por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

## XIII Estados Financieros

### INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO

Estados Financieros IFRS

Correspondientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018



Tel: +56 2 2729 5000  
www.bdo.cl

Av. Américo Vespucio Sur 100, Piso 11  
Las Condes, Santiago - CHILE  
CP 7580150

#### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores  
Participes y Directores de  
Instituto de Seguridad del Trabajo

#### Informe Sobre los Estados Financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Instituto de Seguridad del Trabajo que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas explicativas a los estados financieros.

#### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social descritos en la nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

#### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

BDO Auditors & Consultores Ltda. una sociedad chilena de responsabilidad limitada, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas a BDO.



### Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Instituto de Seguridad del Trabajo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social descritos en Nota 2.

  
Héctor Salgado Montino

BDO Auditores & Consultores

Santiago, 27 de Febrero de 2020



### INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS (En miles de pesos)

CÓDIGO	ACTIVOS	NOTA	31.12.2019	31.12.2018
	<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
11010	Efectivo y efectivo equivalente	6	1.338.696	1.878.614
11020	Activos financieros a costo amortizado	7	491.860	1.428.663
11030	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	8	1.967.574	1.824.466
11040	Otros activos financieros	9	4.326	4.186
11050	Deudores previsionales, neto	11	7.835.305	7.791.375
11060	Aportes legales por cobrar, neto	12	386.023	608.787
11070	Deudores por venta de servicios a terceros, neto	13	1.842.517	2.152.874
11080	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	-	-
11090	Otras cuentas por cobrar, neto	15	856.604	796.458
11100	Inventarios	16	1.629.449	1.476.633
11110	Activos de cobertura	17	-	-
11120	Gastos pagados por anticipado	19	260.415	192.658
11130	Activos por impuestos corrientes	20-34	184.371	197.144
11140	Otros activos corrientes	21	-	-
<b>11200</b>	<b>SUBTOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>16.797.140</b>	<b>18.351.858</b>
11300	Activos no corrientes y grupos en desapropiación clasificados como mantenidos para la venta	22	-	-
<b>11000</b>	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>16.797.140</b>	<b>18.351.858</b>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
12010	Activos financieros a costo amortizado	7	42.611.609	38.630.835
12020	Otros activos financieros	9	49.229	49.229
12030	Deudores previsionales, neto	11	1.877.264	1.461.403
12040	Deudores por venta de servicios a terceros, neto	13	646.491	551.975
12050	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	-	-
12060	Otras cuentas por cobrar, neto	15	-	-
12070	Inversiones en asociadas y en negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación	23	-	-
12080	Otras inversiones contabilizadas por el método de la participación	24	-	-
12090	Activos de cobertura	17	-	-
12100	Intangibles, neto	25	2.373.536	-
12110	Propiedades, planta y equipo, neto	26	51.101.260	36.856.478
12120	Propiedades de inversión	27	543.144	564.307
12130	Gastos pagados por anticipado	19	102.880	29.873
12140	Activos por impuestos diferidos	34	1.264.525	1.275.737
12150	Otros activos no corrientes	21	-	-
<b>12000</b>	<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>100.569.938</b>	<b>79.419.837</b>
<b>10000</b>	<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>117.367.078</b>	<b>97.771.695</b>

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros

INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO  
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS  
(En miles de pesos)

CÓDIGO	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	NOTA	31.12.2019	31.12.2018
	<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
21010	Pasivos financieros corrientes	28	2.263.462	1.233.356
21020	Prestaciones por pagar	29	2.043.990	1.898.014
21030	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	30	10.137.265	8.441.168
21040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	11.000	-
21050	Capitales representativos de pensiones vigentes	32	2.536.723	2.496.447
21060	Reserva por prestaciones médicas por otorgar	32	222.106	213.720
21070	Reserva por subsidios por pagar	32	396.538	381.565
21080	Reserva por indemnizaciones por pagar	32	4.490	4.320
21090	Reserva adicional por insuficiencia de pasivos	32	-	-
21100	Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)	32	-	-
21110	Provisiones	33	235.538	283.676
21120	Retenciones, obligaciones previsionales e impuestos	33	2.256.387	1.961.303
21130	Impuestos por pagar	34	-	-
21140	Obligación por beneficios post empleo y otros beneficios	35	1.045.140	866.278
21150	Pasivos de cobertura	17	-	-
21160	Otros pasivos corrientes	36	-	-
21170	Ingresos diferidos	37	-	-
21180	Pasivos devengados	38	2.325.062	2.749.656
<b>21200</b>	<b>SUBTOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>23.477.701</b>	<b>20.529.503</b>
21300	Pasivos incluidos en grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta	39	-	-
<b>21000</b>	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>23.477.701</b>	<b>20.529.503</b>
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
22010	Pasivos financieros no corrientes	28	16.086.362	1.815.213
22020	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	30	364.722	77.432
22030	Obligación por beneficios post empleo y otros beneficios	35	1.351.093	1.638.920
22040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	-	-
22050	Capitales representativos de pensiones vigentes	32	57.002.122	55.245.648
22060	Reserva por prestaciones médicas por otorgar	32	-	-
22070	Reserva por subsidios por pagar	32	-	-
22080	Reserva por indemnizaciones por pagar	32	-	-
22090	Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)	32	-	-
22100	Reserva adicional por insuficiencia de pasivos	32	-	-
22110	Pasivos de cobertura	17	-	-
22120	Pasivos por impuestos diferidos	34	789.802	873.173
22130	Otros pasivos no corrientes	36	100.000	100.000
<b>22000</b>	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>75.694.101</b>	<b>59.750.386</b>
	<b>PATRIMONIO NETO</b>			
23010	Fondos acumulados		(1.772.000)	(2.215.178)
23020	Fondo de reserva de eventualidades		1.776.220	1.725.174
23030	Fondo de contingencia	40	17.515.456	17.038.381
23040	Fondo de reserva de pensiones adicional		-	-
23050	Otras reservas	41	143.710	143.710
23060	Excedente (déficit) del ejercicio		531.890	799.719
<b>23100</b>	<b>SUBTOTAL PATRIMONIO</b>		<b>18.195.276</b>	<b>17.491.806</b>
23110	Participaciones no controladoras		-	-
<b>23000</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>18.195.276</b>	<b>17.491.806</b>
<b>20000</b>	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>117.367.078</b>	<b>97.771.695</b>

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros

INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO  
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN  
(En miles de pesos)

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	01.01.2019 31.12.2019	01.01.2018 31.12.2018
41010	Ingresos por cotización básica		49.296.422	46.498.503
41020	Ingresos por cotización adicional		32.074.570	29.552.987
41030	Ingresos por cotización extraordinaria		564.648	800.983
41040	Intereses, reajustes y multas por cotizaciones	42	814.794	824.953
41050	Rentas de inversiones financieras que respaldan reservas	43	1.375.454	1.163.683
41060	Ventas de servicios médicos a terceros	44	9.337.223	7.991.183
41070	Otros ingresos ordinarios	54	1.153.100	1.363.019
<b>41000</b>	<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>		<b>94.616.211</b>	<b>88.195.311</b>
42010	Subsidios	45	(11.180.341)	(9.957.189)
42020	Indemnizaciones	46	(1.091.088)	(889.133)
42030	Pensiones	47	(6.038.079)	(5.573.723)
42040	Prestaciones médicas	48	(45.056.313)	(41.041.362)
42050	Prestaciones preventivas de riesgo	49	(16.250.572)	(15.066.596)
42060	Funciones técnicas	50	(487.140)	(461.549)
42070	Variación de los capitales representativos de pensiones vigentes	32	(1.796.750)	(2.819.226)
42080	Variación de la reserva por prestaciones médicas por otorgar	32	(8.386)	(5.952)
42090	Variación de la reserva por subsidios por pagar	32	(14.973)	(10.626)
42100	Variación de la reserva por indemnizaciones por pagar	32	(170)	(120)
42110	Variación de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados		-	-
42120	Variación de la reserva adicional por insuficiencia de pasivos		-	-
42130	Costo de prestaciones médicas a terceros	44	(4.703.986)	(5.175.186)
42140	Pérdidas en inversiones financieras que respaldan reservas	43	(138.783)	(28.386)
42150	Gastos de administración	51	(6.083.004)	(6.034.820)
42160	Pérdidas por deterioro (reversiones), neta	53	(1.693.338)	(1.177.418)
42170	Otros egresos ordinarios	54	(104.857)	(104.348)
<b>42000</b>	<b>TOTAL EGRESOS ORDINARIOS</b>		<b>(94.647.780)</b>	<b>(88.345.634)</b>
<b>43000</b>	<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>(31.569)</b>	<b>(150.323)</b>
44010	Ingresos de inversiones inmobiliarias		40.347	59.785
44020	Rentas de otras inversiones	43	56.126	82.032
44030	Pérdidas de inversiones inmobiliarias		-	-
44040	Pérdidas en otras inversiones	43	(1.181)	(2.591)
44050	Participación en utilidad (pérdida) de asociadas y de negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación	23	-	-
44060	Otros ingresos	54	291.911	366.067
44070	Otros egresos	54	(751.241)	(490.528)
44080	Diferencias de cambios	55	-	-
44090	Utilidad (pérdida) por unidades de reajuste	55	855.338	908.763
<b>44000</b>	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO</b>		<b>459.731</b>	<b>773.205</b>
45010	Utilidad (pérdida) por operaciones discontinuas		-	-
45020	(Gasto) Ingreso por impuesto a la renta	34	72.159	26.514
<b>46000</b>	<b>Excedente (déficit) del ejercicio</b>		<b>531.890</b>	<b>799.719</b>
47010	Utilidad (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora		531.890	799.719
47020	Utilidad (pérdida) del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras		-	-
<b>47000</b>	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>531.890</b>	<b>799.719</b>

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros



**INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO**  
**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN**  
 (En miles de pesos)

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	01.01.2019	01.01.2018
			31.12.2019	31.12.2018
<b>47000</b>	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>531.890</b>	<b>799.719</b>
48010	Revalorizaciones de propiedades, plantas y equipo		-	-
48020	Activos financieros a valor razonable con cambio en resultado		-	-
48030	Cobertura de flujo de caja		-	-
48040	Ajustes por conversión		-	-
48050	Ajustes de coligadas o asociadas		-	-
48060	Utilidades (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes post empleo	35	171.580	175.544
48070	Impuestos diferidos	34	-	-
<b>48000</b>	<b>Total otros ingresos y gastos integrales</b>		<b>171.580</b>	<b>175.544</b>
<b>49000</b>	<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>703.470</b>	<b>975.263</b>



**INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 (En miles de pesos)

CONCEPTO	Variación de Reservas				Cuentas de Valoración			Fondos Acumulados				Total	
	Fondo de reserva de eventualidades	Fondo de contingencia	Fondo de reserva de pensiones adicional	Otras reservas	Ajuste de inversiones a valor razonable	Ajuste acumulado por diferencias de conversión	Excedente (déficit) de ejercicios anteriores	Excedente (déficit) del ejercicio	Resultados en valoración de propiedades	Resultados en cobertura de flujos de caja	Otros resultados integrales		Participaciones no controladoras
Saldo inicial al 01.01.2018													
Incremento (decremento) resultante de contribuciones de seguros	1.625.862	14.757.583	-	143.716	-	-	(1.743.909)	1.174.042	-	-	779.578	-	16.526.766
Resultados de gastos e ingresos integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	175.544	-	175.544
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste anual del fondo de reservas de eventualidades	99.412	-	-	-	-	-	-	499.112	-	-	-	-	-
Impago por cotización espontánea del 0,0119%	-	800.983	-	-	-	-	-	(100-981)	-	-	-	-	-
Diferencia positiva del CPI, menos GAP	-	1.366.521	-	-	-	-	-	(1.266.521)	-	-	-	-	-
0,25% del ingreso por cotizaciones	-	192.191	-	-	-	-	-	(192.191)	-	-	-	-	-
Reservas del fondo de contingencia que exceden el límite del VABEP	-	(577.783)	-	-	-	-	-	577.783	-	-	-	-	-
Gastos en pensiones y otros beneficios, con cargo al fondo de contingencia	-	(324.366)	-	-	-	-	-	324.366	-	-	-	-	-
Otros cargos (abonos) al fondo de contingencia	-	1.433.332	-	-	-	-	-	(1.433.332)	-	-	-	-	-
Otros valores patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones incobrables deudas no previsionales	-	-	-	-	-	-	-	(220.253)	-	-	-	-	(220.253)
Provisiones incobrables deudas previsionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Excedente (déficit) del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	799.719	-	-	-	-	799.719
Excedente (déficit) del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	1.134.043	(1.134.043)	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2018	1.725.174	17.038.381	-	143.716	-	-	-	(2.176.300)	799.719	-	955.122	-	17.491.896

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros

**INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO**  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO  
(En miles de pesos)



**INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO**  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
(En miles de pesos)

CONCEPTO	Variación de Reservas				Cuentas de Valoración		Fondos Acumulados						Total
	Fondo de reserva de eventualidades	Fondo de contingencia	Fondo de reserva de pensiones adicional	Otras reservas	Ajuste de inversiones a valor razonable	Ajuste acumulado por diferencia de conversión	Excedente (déficit) de operaciones anteriores	Excedente (déficit) del ejercicio	Resultados de valuación de propiedades	Resultados en cobertura de flujos de caja	Otros resultados integrales	Participaciones en controladoras	
Saldo inicial al 01.01.2019	1.225.474	17.408.381	-	143.718	-	-	(3.376.300)	799.719	-	-	955.122	-	17.491.886
Incremento (decremento) resultante de contribuciones de aparcistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados de gastos e ingresos integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	171.580	-	171.580
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste anual del fondo de reservas de eventualidades	51.046	-	-	-	-	-	-	(51.046)	-	-	-	-	-
Ingresos por cotización extraordinaria del 0,01%	-	564.628	-	-	-	-	-	(564.628)	-	-	-	-	-
Utilidad neta del GPE, menos GPE	-	-	205.464	-	-	-	(205.464)	-	-	-	-	-	-
0,20% del ingreso por cotizaciones	-	(11.962.466)	-	-	-	-	1.992.466	-	-	-	-	-	-
Reservas del fondo de contingencia que exceden el límite del VAOIEP	-	(480.314)	-	-	-	-	480.314	-	-	-	-	-	-
Gastos en pensiones y otros beneficios, con cargo al fondo de contingencia	-	1.609.723	-	-	-	-	(1.609.723)	-	-	-	-	-	-
Otros cargos (abonos) al fondo de contingencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes al fondo de reserva de pensiones adicionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prestaciones recibidas durante el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prestaciones recibidas durante el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Excedente (déficit) del ejercicio actual	-	-	-	-	-	-	599.719	(799.719)	-	-	-	-	531.890
Excedente (déficit) del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2019	1.376.220	17.515.456	-	143.718	-	-	(2.898.782)	831.890	-	-	1.126.702	-	18.195.276

**Glosario:**

- FC:** Corresponde al Fondo de Contingencia definido en el artículo 21, letra A, de la Ley N°19.578  
**GAP:** Corresponde al Gasto Ajustado de Pensiones, definido en el artículo 22, letra B, N°1, de la Ley N°19.578  
**GPE:** Corresponde al Gasto de Pensiones Equivalente, definido en el artículo 22, letra B, N°3, de la Ley N°19.578  
**VAOIEP:** Corresponde al valor actual de las Obligaciones por Incrementos Extraordinarios otorgados a las pensiones y beneficios pecuniarios extraordinarios concedidos a los pensionados citado en artículo 21, letra A, de la Ley N°19.578

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	01.01.2019 31.12.2019	01.01.2018 31.12.2018
91110	Recaudación por cotización básica		49.314.009	46.179.736
91120	Recaudación por cotización adicional		31.724.703	30.098.888
91130	Recaudación por cotización extraordinaria		568.220	882.721
91140	Recaudación por intereses, reajustes y multas por cotizaciones		1.094.024	805.095
91150	Rentas de inversiones financieras		54.809	80.937
91160	Recaudación por ventas de servicios a terceros		7.679.307	7.044.396
91170	Otros ingresos percibidos	56	1.033.485	1.042.186
<b>91100</b>	<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>91.468.557</b>	<b>86.133.959</b>
91510	Egresos por pago de subsidios		(11.088.475)	(9.713.273)
91520	Egresos por pago de indemnizaciones		(1.037.656)	(671.271)
91530	Egresos por pago de pensiones		(6.034.406)	(5.578.914)
91540	Egresos por prestaciones médicas		(40.076.401)	(39.066.573)
91550	Egresos por prestaciones preventivas de riesgo		(13.700.740)	(14.265.094)
91560	Egresos por funciones técnicas		(499.546)	(422.782)
91570	Egresos por prestaciones médicas a terceros		(4.165.649)	(4.639.975)
91580	Egresos por administración		(5.738.803)	(5.948.879)
91590	Gastos financieros		(168.055)	(93.303)
91600	Otros egresos efectuados	56	(273.381)	(424.234)
91610	Impuesto al valor agregado y otros similares pagados		(2.036.656)	(1.914.622)
<b>91500</b>	<b>TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>(84.819.768)</b>	<b>(82.738.920)</b>
<b>91000</b>	<b>FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>6.648.789</b>	<b>3.395.039</b>
92110	Obtención de préstamos		12.202.041	-
92120	Otras fuentes de financiamiento	57	-	-
<b>92100</b>	<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>12.202.041</b>	<b>-</b>
92510	Pago de préstamos (menos)		(877.649)	(779.885)
92520	Otros desembolsos por financiamiento (menos)	57	(1.188.658)	-
<b>92500</b>	<b>TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>(2.066.307)</b>	<b>(779.885)</b>
<b>92000</b>	<b>FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>10.135.734</b>	<b>(779.885)</b>
93110	Ventas de propiedades, planta y equipo		33.740	56.715
93120	Venta de propiedades de inversión		-	-
93130	Ventas de participaciones en asociadas contabilizadas por el método de la participación		-	-
93140	Ventas de inversiones que respaldan reservas		26.362.537	26.971.383
93150	Ventas de otros instrumentos financieros		14.617.545	-
93160	Otros ingresos percibidos	58	-	-
<b>93100</b>	<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>41.013.822</b>	<b>27.028.098</b>
93510	Inversiones en propiedades, planta y equipo		(14.080.129)	(3.014.921)
93520	Pagos de intereses capitalizados		-	-
93530	Inversiones en participación en asociadas y en negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación		-	-
93540	Inversiones en activos financieros que respaldan reservas		(27.271.537)	(28.786.579)
93550	Inversiones en otros activos financieros		(14.613.061)	-
93560	Otros desembolsos de inversión	58	(2.373.536)	-
<b>93500</b>	<b>TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(58.338.263)</b>	<b>(31.801.500)</b>
<b>93000</b>	<b>FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(17.324.441)</b>	<b>(4.773.402)</b>
<b>94000</b>	<b>FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO</b>		<b>(539.918)</b>	<b>(2.158.248)</b>
94500	Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	-
<b>95000</b>	<b>Variación neta del efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>(539.918)</b>	<b>(2.158.248)</b>
<b>95500</b>	<b>Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>1.878.614</b>	<b>4.036.862</b>
<b>96000</b>	<b>Saldo final del efectivo y efectivo equivalente</b>	6	<b>1.338.696</b>	<b>1.878.614</b>

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros

## INDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS
  - 2.1 Bases de preparación
  - 2.2 Bases de consolidación
  - 2.3 Transacciones en moneda extranjera
  - 2.4 Propiedades, planta y equipo
  - 2.5 Propiedades de inversión
  - 2.6 Activos intangibles
  - 2.7 Costos por intereses
  - 2.8 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros
  - 2.9 Activos Financieros
  - 2.10 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura
  - 2.11 Existencias
  - 2.12 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
  - 2.13 Efectivo y equivalentes al efectivo
  - 2.14 Acreedores comerciales
  - 2.15 Préstamos que devengan intereses y que no generan intereses
  - 2.16 Impuesto a las utilidades e impuestos diferidos
  - 2.17 Beneficios a los empleados
  - 2.18 Provisiones
  - 2.19 Reconocimiento de ingresos
  - 2.20 Arrendamientos
  - 2.21 Contratos de construcción
  - 2.22 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta.
  - 2.23 Medio ambiente
  - 2.24 Reservas técnicas
  - 2.25 Prestaciones por pagar
  - 2.26 Fondo SANNA
3. FUTUROS CAMBIOS CONTABLES
4. GESTIÓN DE RIESGOS
  - 4.1 Riesgo técnico
  - 4.2 Riesgo de mercado
  - 4.3 Riesgo liquidez
  - 4.4 Riesgo de crédito
  - 4.5 Riesgo operacional

5. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES
  - 5.1 Estimaciones y criterios contables importantes
  - 5.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables
6. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE
7. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO
8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE
9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS
10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA
11. DEUDORES PREVISIONALES, NETO
12. APORTES LEGALES POR COBRAR, NETO
13. DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS A TERCEROS, NETO
14. CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS
15. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO
16. INVENTARIOS
17. ACTIVOS Y PASIVOS DE COBERTURA
18. ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA SUJETOS A VENTA O A UNA NUEVA GARANTIA
19. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO
20. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
21. OTROS ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES
22. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS EN DESAPROPIACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA
23. INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN
24. OTRAS INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN
25. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO
26. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO



27. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
28. PASIVOS FINANCIEROS
29. PRESTACIONES POR PAGAR
30. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
31. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS
32. RESERVAS POR CONTRATOS DE SEGUROS
33. PROVISIONES, RETENCIONES, OBLIGACIONES PREVISIONALES E IMPUESTOS
34. IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS
35. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST – EMPLEO
36. OTROS PASIVOS
37. INGRESOS DIFERIDOS
38. PASIVOS DEVENGADOS
39. PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS DE ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA
40. FONDO DE CONTINGENCIA
41. OTRAS RESERVAS
42. INTERESES, REAJUSTES Y MULTAS POR COTIZACIONES
43. RENTAS DE INVERSIONES
44. VENTAS DE SERVICIOS MÉDICOS A TERCEROS Y COSTO DE PRESTACIONES MÉDICAS A TERCEROS
45. SUBSIDIOS
46. INDEMNIZACIONES
47. PENSIONES
48. PRESTACIONES MÉDICAS
49. PRESTACIONES PREVENTIVAS DE RIESGOS
50. FUNCIONES TÉCNICAS



51. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
52. ESTIPENDIOS DEL DIRECTORIO
53. PÉRDIDAS POR DETERIOROS (REVERSIONES)
54. OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS
55. DIFERENCIAS DE CAMBIOS Y UNIDADES DE REAJUSTES
56. OTROS INGRESOS PERCIBIDOS / OTROS EGRESOS EFECTUADOS
57. OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO / OTROS DESEMBOLSOS POR FINANCIAMIENTO
58. OTROS INGRESOS DE INVERSIÓN / OTROS DESEMBOLSOS DE INVERSIÓN
59. CONTINGENCIAS
60. COMPROMISOS
61. COMBINACIONES DE NEGOCIOS
62. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
63. NEGOCIOS CONJUNTOS
64. SANCIONES
65. HECHOS POSTERIORES

## INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO

Notas explicativas a los estados financieros

### NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

El Instituto de Seguridad del Trabajo (en adelante "IST"), es una Corporación de carácter Mutual, regida por el Título XXXIII del Libro N°1 del Código Civil, que tiene por fin administrar, sin fines de lucro, el seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N°16.744.

Fue fundado el 31 de diciembre de 1957 bajo el nombre de Instituto de Seguridad ASIVA. Obteniendo su personalidad Jurídica por el Decreto N° 5112 del 2 de octubre de 1958, del Ministerio de Justicia y publicado en el diario oficial del 17 de octubre de 1958.

Fue reconocido como Organismo de Previsión Social según Decreto N° 176 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social el 12 de febrero de 1960, publicado en el diario oficial el 12 de marzo de 1960.

Sus actividades son controladas por la Superintendencia de Seguridad Social.

### NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

#### 2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros del Instituto de Seguridad del Trabajo al 31 de diciembre de 2019, constituyen estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y con las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social, las que primarán sobre las NIIF en caso de existir discrepancias.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIC1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

En la preparación de los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender en relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias.

El Directorio en sesión N°774 de fecha 27.02.2020, aprobó los presentes estados financieros.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la revalorización de, por ejemplo: la retasación de los terrenos y construcciones.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de IST. En la nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y las estimaciones son significativas para los estados financieros.

#### a. Normas adoptadas con anticipación por IST:

Al 31 de diciembre de 2019, IST no ha adoptado anticipadamente ninguna norma emitida por el IASB.

#### b. Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia, y que IST no ha adoptado con anticipación:

A la fecha de publicación de estos estados financieros, se habían publicado las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación. Estas normas son de aplicación obligatoria para todos los periodos que se indican. Las cuales no han sido aplicadas con anticipación.

Las normas que entrarán a regir, corresponden a las siguientes:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación optativa
<p>Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto - Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28</p> <p>Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios)</li> <li>- Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio.</li> <li>- Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para las combinaciones de negocios.</li> </ul>	<p>Fecha de vigencia aplazada indefinidamente</p>
<p>Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables". Publicada en octubre 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la información financiera; aclara la explicación de la definición material; e incorpora algunas de las guías en la NIC 1 sobre la información inmaterial.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020</p>

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación optativa
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

*La Administración del IST se encuentra evaluando el impacto de la aplicación de las nuevas normas. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada.*

## 2.2 Bases de consolidación

Esta nota no es aplicable a IST, ya que este no posee empresas filiales con las cuales deba consolidar. Por lo tanto, estos estados financieros presentan la situación financiera individual del Instituto de Seguridad del Trabajo.

## 2.3 Transacciones en moneda extranjera

### a. Moneda de presentación y moneda funcional:

IST ha definido como su moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario, en el cual opera. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son consideradas como “moneda extranjera”.

Debido a lo anterior, se considera que el Peso Chileno es la moneda que mejor refleja las transacciones, hechos económicos y condiciones de IST.

### b. Transacciones y saldos:

#### Diferencias de cambio

Las operaciones en otras divisas distintas del Peso Chileno se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones. Asimismo, los activos y pasivos en moneda extranjera, se presentan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre.

Para la preparación de los estados financieros, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos de cambios vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros.

Las utilidades o pérdidas generadas se imputan directamente contra las cuentas de pérdidas y ganancias relacionadas, reflejándose su efecto en el Estado de Resultado Integral.

### c. Entidades en el exterior

IST no posee sociedades filiales y/o coligadas en el exterior.

## 2.4 Propiedades, planta y equipo

IST ha determinado que el rubro propiedades, planta y equipo se valoriza a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, el costo, también incluye en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el periodo de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o amplían la vida útil de un bien son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del periodo en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes del rubro propiedades, planta y equipo, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan, cuando estas son efectuadas, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil asignada.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados. Las pruebas de deterioro, se efectúan en el caso que los bienes muestren indicativos de deterioro.
- Los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que IST efectuó su transición a las NIIF, incluyen el costo de adquisición, y en su caso, las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de propiedades, planta y equipo, con la inflación registrada hasta esa fecha.

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Activos	Años vida útil mínima	Años vida útil máxima
Construcción, obras de infraestructura e instalaciones	10	100
Instrumental y equipos médicos	2	8
Equipos, muebles y útiles	3	10
Vehículos y otros medios de transporte	6	10
Activos en leasing	5	10

De acuerdo con la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” se deberá revelar la naturaleza e impacto de un cambio en una estimación contable que tenga efecto en el ejercicio o en futuros ejercicios. Estos cambios podrían afectar a las vidas útiles, los valores residuales, métodos de depreciación y costos de desmantelamiento.

## 2.5 Propiedades de inversión

Se incluyen en este rubro terrenos y edificios que se mantienen con el propósito de obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de ser usadas para el suministro de servicios o bien para fines administrativos. Dichos activos se encuentran valorizados bajo el modelo del costo, neto de depreciación. La depreciación se distribuye linealmente en función de la vida útil de los correspondientes bienes.

## 2.6 Activos intangibles

IST ha utilizado los siguientes criterios de contabilización:

### a. Goodwill

IST no ha efectuado combinaciones de negocios por las cuales haya generado goodwill.

### b. Marcas comerciales y licencias

Se registran a su costo de adquisición, neto de las amortizaciones acumuladas y de cualquier pérdida por deterioro de valor.

En los casos que exista una vida útil finita para el activo, la amortización se realiza linealmente a partir del inicio de la explotación a lo largo de la vida útil estimada.

### c. Programas informáticos

Las licencias por programas informáticos adquiridos, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlos y prepararlos para usar el programa específico. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas.

Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por IST, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos futuros, se reconocen como activos intangibles.

IST posee en sus registros contables intangibles correspondientes a marcas, derechos y licencias de software, a los cuales se les estima una vida útil y se evalúa su deterioro cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera ser inferior a su valor recuperable. Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

## d. Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos.

Los costos incurridos en el desarrollo de proyectos (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- La Administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde su utilización de manera lineal durante el ejercicio que se espera generen beneficios.

Los activos de desarrollo se someten a pruebas de pérdidas por deterioro anualmente, de acuerdo con la NIC 36.

Los gastos de investigación y desarrollo se registran al costo reconociendo su efecto en resultados.

## 2.7 Costos por intereses

Los costos financieros son capitalizados, para aquellos bienes en que sea aplicable.

## 2.8 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro.

En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

## 2.9 Activos Financieros

IST clasifica sus activos financieros corrientes y no corrientes en las siguientes categorías; a valor razonable con cambios en resultados y en activos financieros a costo amortizado. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

### a. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Se valorizan a valor justo con impacto en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar.

Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

### b. Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, poseen características de préstamos y son administrados sobre la base de rendimientos contractuales. Estos activos se clasifican en activos corrientes, excepto aquellos cuyos vencimientos sean superiores a 12 meses desde la fecha del balance en que se clasifican como activos no corrientes.

IST evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social en la Letra F, Título III, Libro VIII, del Compendio de Normas del Seguro Social.

## 2.10 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente, se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. IST designa determinados derivados como:

- Coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- Coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

IST documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura.

IST también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable total de los derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

## 2.11 Existencias

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método del Precio Promedio Ponderado.

## 2.12 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establecen provisiones de pérdida por deterioro de cuentas comerciales por cobrar, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social en el N° 4, Capítulo III, Letra B, Título IV, Libro VII del Compendio de Normas del Seguro Social.

Estas cuentas por cobrar se clasifican como activos corrientes cuando su vencimiento es inferior a 12 meses y como no corrientes cuando su vencimiento es superior a 12 meses. Excepto por los deudores previsionales que se clasifican en activos corrientes cuando su vencimiento es inferior a 3 meses y como no corrientes cuando su vencimiento es superior a 3 meses (de acuerdo a lo instruido en el N°1, Capítulo III, Letra A, Título IV, Libro VIII del Compendio de Normas del Seguro Social.

El método de la tasa de interés efectiva, es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero, y de la imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto), con el importe neto en los libros del activo financiero.

Los deudores de IST se clasifican principalmente como:

### a. Deudores previsionales:

Corresponden a las cotizaciones devengadas a IST en el mes que se informa, en su calidad de Organismo Administrador del Seguro Social establecido en la Ley N° 16.744, derivadas de cotizaciones declaradas y no pagadas y de las cotizaciones que se encuentren en cobranza producto de haberse emitido una resolución en tal sentido. Asimismo y tratándose de la cotización adicional, se imputará la diferencia no declarada que le corresponda enterar a las entidades empleadoras como consecuencia de un recargo fijado a su tasa de cotización adicional.

Además, se incluyen en este rubro los beneficios indebidamente percibidos por los beneficiarios y los fraudes que afecten a fondos propios. Asimismo, se registran los beneficios por cobrar provenientes de la aplicación del artículo N° 77 bis de la Ley N°16.744 y los subsidios por incapacidad laboral a recuperar, pagados a los trabajadores a los que se les ha otorgado pensión de invalidez con efecto retroactivo.

Para estas cuentas por cobrar se aplica el modelo de pérdida esperada para las deudas "previsionales", el cual se basa en el comportamiento histórico de la cartera de IST, en conformidad a lo instruido en las Letras C y D, Número 4, Capítulo III, Libro VIII del Compendio de Normas del Seguro Social.

El detalle de los castigos de incobrables autorizados por la Superintendencia de Seguridad Social a la fecha de estos estados de situación financiera, corresponde al siguiente:

Período	Fecha envío	Incobrabilidad aprobada MS	Fecha aprobación	Monto castigado MS	Fecha castigo	Provisión deterioro MS	Efecto en resultado MS
oct-18	31.07.2018	775.642	01.10.2018	747.314	31.10.2018	665.315	81.999
mar-19	31.01.2019	435.403	19.03.2019	411.852	31.03.2019	194.209	217.643
nov-19	31.07.2019	23.284	29.10.2019	19.907	01.11.2019	6.640	13.267

### b. Aportes legales por cobrar:

Corresponde a los recursos por cobrar al Fondo Único de Prestaciones Familiares y subsidios de cesantía, concurrencias por cobrar, tanto de pensiones como de indemnizaciones y cualquier otro importe que se deba recuperar del Fisco en virtud de alguna norma legal o reglamentaria, descontado el monto de la estimación de su deterioro.

### c. Deudores por venta de servicios a terceros:

Corresponde a todas las deudas provenientes de los documentos y cuentas por cobrar originados por la venta de servicios efectuadas por IST.

Se incluyen también en este ítem los reajustes, multas e intereses calculados de conformidad con las normas legales que las rijan o por acuerdos convenidos entre las partes, pero sólo cuando se trate de deuda no vencida.

El saldo de este rubro corresponde al valor neto de los deudores por venta de servicios a terceros, es decir, descontado el monto de la estimación de deterioro.

Para estas cuentas por cobrar se aplica el modelo de provisión de deudas no previsionales, establecido en el Número 4, Capítulo III, Letra B, Título IV, del Libro VII del Compendio de Normas del Seguro Social.

El detalle de los castigos de incobrables autorizados por la Superintendencia de Seguridad Social a la fecha de estos estados de situación financiera, corresponde al siguiente:

Período	Fecha envío	Incobrabilidad aprobada MS	Fecha aprobación	Monto castigado MS	Fecha castigo	Provisión deterioro MS	Efecto en resultado MS
oct-18	31.07.2018	1.017.176	01.10.2018	1.014.135	31.10.2018	1.014.135	-
mar-19	31.01.2019	405.051	19.03.2019	405.051	31.03.2019	405.051	-
nov-19	31.07.2019	207.930	29.10.2019	207.930	01.11.2019	207.930	-

#### d. Otras cuentas por cobrar:

Se incluyen en este ítem aquellas cuentas por cobrar no clasificadas en los ítems anteriores.

Para estas cuentas por cobrar se aplica el modelo de provisión de deudas no previsionales, establecido en el Numero 4, Capítulo III, Letra B, Título IV, del Libro VII del Compendio de Normas del Seguro Social.

#### 2.13 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original menor o igual a tres meses. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras en el pasivo corriente.

#### 2.14 Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales se registran por el valor razonable de la contraprestación o producto recibido.

Cuando el valor razonable de una cuenta por pagar no difiere en forma significativa del valor nominal, se reconocerá al valor nominal.

#### 2.15 Préstamos que devengan intereses y que no generan intereses

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos financieros corrientes a menos que IST tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepagado que se estime será ejercida.

#### 2.16 Impuesto a las utilidades e impuestos diferidos

IST es una entidad sin fines de lucro, que no está afectada al impuesto a la renta por los ingresos relacionados con la Ley N° 16.744.

No obstante, los ingresos por “Ventas de servicios a terceros” si están afectos, por lo cual, se provisionan los impuestos a la renta sobre base devengada, sólo para los ingresos afectos mencionados.

El resultado por impuesto a las utilidades del año, resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicada las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Los impuestos diferidos han sido reconocidos sólo para las diferencias temporarias, que provengan directamente de ventas de servicios a terceros.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos relacionadas directamente con los ingresos mencionados y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos, que se calculan utilizando las tasas impositivas vigentes o que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen y los pasivos se liquiden.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

#### 2.17 Beneficios a los empleados

IST registra los beneficios que otorga a sus trabajadores de acuerdo a los siguientes criterios:

##### a. Obligaciones por pensiones

IST no tiene obligaciones por pensiones con sus empleados que deba provisionar.

##### b. Otras obligaciones posteriores a la jubilación

IST no tiene obligaciones posteriores a la jubilación con sus empleados que deba provisionar.

##### c. Indemnización por retiro

Las indemnizaciones que IST debe pagar a largo plazo a sus trabajadores en virtud de los convenios colectivos suscritos, son provisionadas sobre la base del método denominado valor acumulado de los beneficios futuros, basado en cálculos actuariales efectuados por un actuario independiente, considerando una tasa de descuento del 3% real anual. Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral (curva de permanencia) y sueldos de los trabajadores.

La metodología seguida para determinar la provisión de los empleados adheridos a los convenios colectivos, ha considerado tasas de rotación y la tabla de mortalidad RV-2014 establecida por la Superintendencia de Valores y Seguros para calcular las reservas de los seguros de vida previsionales en Chile, de acuerdo al método de valorización denominado Método de Valuación de Beneficios Acumulados o Costo Devengado del Beneficio. Esta metodología se encuentra establecida en la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 sobre Costos por beneficios al retiro.

Mediante este método se establece primeramente el monto de los beneficios por indemnizaciones totales que deberán pagarse en el futuro al funcionario o su grupo familiar en caso de su fallecimiento, en virtud de su sueldo real y los años de servicio que ha ganado a la fecha de valuación, ya sea por renuncia voluntaria, desvinculación de la empresa o por fallecimiento. Luego, se calcula el valor actual del costo así proyectado anualmente.

La remediación, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren y no será reclasificada a resultados del ejercicio. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del período por el activo o pasivo neto por beneficios definidos.

Los anticipos de indemnizaciones por años de servicio reflejados en la cuenta por cobrar "Anticipo IAS", se presentan rebajando el pasivo "Obligación por beneficios post empleo y otros".

#### d. Participación en beneficios y bonos

De acuerdo a los contratos colectivos celebrados por IST con sus Sindicatos de Trabajadores, estos serán favorecidos con un estipendio anual, eventual, denominado "Beneficio por participación en los excedentes" cuya liquidación final o pago, cuando sea el caso, se efectuará a más tardar en el mes de marzo del año siguiente a aquel en que se hubieren generado los excedentes.

### 2.18 Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de IST, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

### 2.19 Reconocimiento de ingresos

IST, en su calidad de Organismo Administrador del Seguro Social, establecido en la Ley N° 16.744, registra ingresos por los siguientes conceptos:

#### a. Ingreso por cotización básica:

Corresponde a los ingresos devengados provenientes de las cotizaciones de las empresas adherentes, en base al seguro contra accidentes y enfermedades laborales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 15, letra a) de la Ley N° 16.744, las cuales corresponden al 0,90% de las remuneraciones imponibles.

#### b. Ingreso por cotización adicional:

Corresponde a los ingresos devengados provenientes de las cotizaciones de las empresas adherentes, en base al seguro contra accidentes y enfermedades laborales, los cuales se calculan con una tasa variable dependiendo de la actividad que realice la empresa asociada.

La tasa es determinada por el Presidente de la República y no podrá exceder de un 3,4% de las remuneraciones imponibles, de acuerdo a lo establecido en el artículo 15 letra b) de la Ley N° 16.744 sobre Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Adicionalmente esta tasa puede ser rebajada o recargada en función de la siniestralidad efectiva de la empresa, la cual es medida de acuerdo a las disposiciones del D.S. N°67 de 1999. Donde el mínimo de esta tasa es 0% y el máximo es de 6,8%.

#### c. Ingreso por cotización extraordinaria:

Corresponde a los ingresos devengados por cotizaciones de las empresas adherentes en base al seguro contra accidentes y enfermedades laborales, la cual corresponde al 0,01% de las remuneraciones imponibles, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 21.010 publicada el 28 de abril de 2017 y en la Letra C, Título II, Libro II del Compendio de Normas del Seguro Social.

#### d. Intereses, reajustes y multas por cotizaciones:

Incluye los ingresos por concepto de intereses, reajustes y multas generados por atrasos en el pago de las cotizaciones, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°17.322, y cualquier otra sanción económica que derive de la aplicación de la Ley N°16.744.

#### e. Rentas de inversiones financieras que respaldan reservas:

En este ítem se incluyen todas las rentas obtenidas en el período por las inversiones en instrumentos financieros que respaldan los ítems "Capitales representativos de pensiones vigentes", "Fondo de reserva de eventualidades", "Fondo de contingencia" y "Fondo de reserva de pensiones adicional".

**f. Ventas de servicios médicos a terceros:**

Comprende los ingresos devengados provenientes de las atenciones médicas y hospitalarias proporcionadas a particulares, en conformidad al D.L. N°1.819, de 1977, los generados en atenciones por convenios inter-mutuales y los derivados de convenios con clínicas u otras entidades de salud.

Los ingresos son reconocidos cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio o realización de la transacción a la fecha del estado de situación financiera.

**g. Otros ingresos ordinarios:**

Se incluyen en este ítem todos aquellos ingresos que provienen de las operaciones de IST, derivadas de la Administración del Seguro de la Ley N°16.744, y que no hubieren sido definidos anteriormente, tales como ingresos derivados del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP) establecido en la Ley N°18.490, las recuperaciones de las cuentas deudoras castigadas, multas por aplicación del artículo 80 de la Ley N° 16.744, etc.

Se clasifican en este ítem cualquier ingreso de operación, no incluido dentro de los ítems anteriores.

**2.20 Arrendamientos**

IST evalúa sus contratos de arrendamiento de acuerdo a NIIF 16, es decir, si el contrato es o contiene un arrendamiento si se transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

**IST como arrendatario**

Para aquellos contratos que se identifican como arrendamiento según NIIF 16, se reconoce al comienzo del arrendamiento, (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados, usando la tasa incremental. El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Pasivos financieros”.

Los activos por derecho a uso, comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor. Los activos por derecho a uso son presentados dentro del rubro “Propiedad, planta y equipos”.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento efectuados. Además, el valor en libros del pasivo se remide (y se realizan los correspondientes ajustes al activo por derecho a uso respectivo) cuando; existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de compra o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como un costo financiero en el resultado del período.

Los arrendamientos de corto plazo, al igual que los activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Para aquellos contratos que son renovables a 12 meses, se analiza la intención de renovación y el historial del contrato, lo cual permite asumir su renovación.

Al 1 de enero de 2019, IST ha aplicado por primera vez NIIF 16 y ha elegido aplicar el método retrospectivo modificado, y no re-expresar la información comparativa. Por ende, las cifras del año anterior fueron preparadas de acuerdo a NIC 17 Arrendamientos.

La aplicación de NIIF 16, cambia como IST contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC 17.

La aplicación inicial de NIIF 16, significó reconocer activos y pasivos, medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento, utilizando la tasa incremental del 5%, de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>M\$</b>
Activos por derecho a uso de arrendamientos	5.252.003
Obligaciones por arrendamientos – Corrientes	953.664
Obligaciones por arrendamientos – No Corrientes	4.298.339

**IST como arrendador**

Cuando IST actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.



Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta pendiente.

### 2.21 Contratos de construcción

Los costos de los contratos de construcción se reconocen en el momento en que se incurren. Forman parte del costo del contrato, los costos directos, costos indirectos relacionados a dicho contrato, como seguros y costos financieros directamente relacionados.

En la medida que el resultado de un contrato pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos y costos asociados serán reconocidos en resultados en proporción al grado de realización del contrato.

### 2.22 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta

IST no tiene activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta a la fecha de los presentes estados financieros.

### 2.23 Medio ambiente

El Instituto de Seguridad del Trabajo, de acuerdo a su calidad de Organismo Administrador del Seguro Social establecido en la Ley N° 16.744, se adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente que no correspondan a adiciones al activo fijo, se reconocen en resultados en el ejercicio en que se incurren.



### 2.24 Reservas técnicas

IST reconoce en su pasivo corriente y no corriente un conjunto de reservas originadas en la obligación legal que tiene de dar cobertura a los siniestros establecidos en la Ley N° 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Dichas reservas son valorizadas y contabilizadas a valores actuariales y además de contemplar a los beneficiarios vigentes contempla en sus cálculos a potenciales beneficiarios de sobrevivencia e invalidez.

Las reservas constituidas por IST corresponden a las siguientes:

#### a. Reserva de capitales representativos:

Esta reserva corresponde al reconocimiento de la obligación que posee IST, por el pago de las pensiones que deberá efectuar en el futuro a los pensionados vigentes a la fecha de estos estados financieros.

La reserva de capitales representativos se encuentra calculada, utilizando las siguientes tablas de mortalidad y tasas de interés técnico:

- Para pensiones constituidas con anterioridad al 31.12.2011, se utilizaron tablas de mortalidad del año 1981 (MI-81) a una tasa de interés técnico del 6%.
- Para las pensiones constituidas a partir del 01.01.2012, se utilizan las tablas de mortalidad del año 2006 (MI-2006 y B2006) y una tasa del interés técnico del 4%.
- Para las pensiones constituidas a contar del 01.03.2018, de acuerdo a lo establecido en el DS N°25 del 05.05.2017, se utiliza un interés técnico del 2,5% y las siguientes tablas de mortalidad:
  - Pensiones de invalidez MI-H-2014 y MI-M-2014
  - Pensiones de supervivencia CB-H-2014 y B-M-2014

#### b. Reserva por siniestros en procesos de liquidación:

Esta reserva corresponde a la estimación de la obligación por prestaciones médicas, indemnizaciones y subsidios que tendrá IST, por aquellos beneficiarios que a la fecha de cierre de los estados financieros se encuentran percibiendo atención o tratamiento médico, los cuales a dicha fecha aún no han finalizado (es decir, no tienen alta médica) y por los que, esta Mutualidad debe seguir otorgando las prestaciones médicas hasta el término del tratamiento.

Para la valorización de esta reserva se han utilizado los siguientes supuestos actuariales, en base a la información histórica de IST:

- Determinación del tiempo promedio restante del tratamiento médico.
- Costos promedios por tipo de beneficio (salud, subsidio, indemnización y pensión).
- Probabilidades de pago para cada tipo de beneficio (salud, subsidio, indemnización, y pensión).

**c. Reserva por siniestros ocurridos y no reportados:**

Esta reserva corresponde a la estimación de la obligación que tendrá IST, por los siniestros ocurridos pero que aún no han sido reportados por los beneficiarios, esta reserva se encuentra distribuida en las reservas de prestaciones médicas por otorgar, indemnizaciones por pagar y subsidios por pagar.

Para la valorización de esta reserva se han utilizado los siguientes supuestos actuariales, en base a la información histórica de IST:

- Número de días promedio de demora en el denuncia de los siniestros.
- Costo diario promedio por beneficio (salud, subsidio, indemnización y pensión).
- Probabilidades de pago por cada tipo de beneficio (salud, subsidio, indemnización y pensión).

**d. Reserva por siniestro en proceso de tramitación:**

Esta reserva corresponde a la estimación de la obligación que tendrá IST por los posibles casos que pudieran generar una pensión de invalidez o sobrevivencia, ya sea porque se haya emitido su respectiva resolución o porque se tenga conocimiento de que esta se encuentra en trámite.

Como se trata de una posible obligación que se está tramitando, IST no cuenta con mucha información para poder cuantificar la reserva, es por ello, que se utiliza la siguiente información en la medida que se posea:

- Rentas pagadas por subsidios del caso que podría generar la pensión.
- Monto de la pensión mínima vigente a la fecha de cierre, en aquellos casos que no exista pago de subsidios.

**e. Variación en las reservas por modificarse la tasa de descuento y las tablas de mortalidad:**

Los pensionados anteriores al 01.01.2012 se encontraban calculados a una tasa de interés del 6% y tablas de mortalidad del año 1981. IST calculó el efecto de llevar esta reserva a una tasa del 4% y a las tablas del año 2006 y lo diferiría en un plazo máximo de 15 años.

Los montos diferidos por este concepto y su efecto, corresponden a los siguientes:

Año	Efecto en:	Monto MS
2017	Excedente del ejercicio	753.902
2016	Excedente del ejercicio	520.560
2015	Excedente del ejercicio	595.450
2014	Patrimonio "Fondos acumulados"	410.788
2013	Patrimonio "Fondos acumulados"	600.000
<b>Total</b>		<b>2.880.700</b>

A contar del 01.03.2018 y de acuerdo a lo establecido en el D.S. N° 25, los capitales representativos constituidos por las pensiones actualmente vigentes fueron recalculados aplicando los factores del mencionado D.S. y este efecto se diferirá en un plazo máximo de 20 años, hasta completar las reservas de pensiones resultantes de la aplicación de los nuevos factores.

Los montos diferidos por este concepto y su efecto, corresponden a los siguientes:

Año	Efecto en:	Monto MS
2018	Excedente del ejercicio	2.831.631
2019	Excedente del ejercicio	605.563
<b>Total</b>		<b>3.437.194</b>

**f. Reserva orfandades mayores de 18 años:**

En concordancia de lo establecido en el Numero 4, Letra C, Título I, Libro VIII del Compendio de Normas de Seguro Social, durante el año 2018 se modificó la metodología de cálculo de los capitales representativos de pensiones de orfandad mayores de 18 años.

La nueva metodología refleja el comportamiento histórico del colectivo de pensionados de orfandad de la industria, cuya edad fluctúa entre 18 y 24 años, en relación a su permanencia en estudios secundarios, técnicos o superiores, en concordancia con lo señalado en el artículo 47 de la Ley N°16.744. La que ha sido fundamentada a través de un estudio actuarial, realizado por un profesional actuario independiente.

El ajuste metodológico significo una disminución de estos capitales en la suma de M\$1.212.939, no obstante lo anterior, dicho monto se utilizó para la constitución de los capitales establecidos en el D.S. N°25, cuyo efecto se diferirá en un plazo máximo de 20 años.

**g. Reserva viudas y madres de filiación no matrimonial del causante menores de 45 años:**

En concordancia con lo establecido en el Numero 4, Letra C, Título I, Libro VIII del Compendio de Normas de Seguro Social, durante el año 2018 se modificó la metodología de cálculo de los capitales representativos de pensiones de viudez y de madres de filiación no matrimonial del causante, cuando se trate de mujeres no inválidas menores de 45 años.

La nueva metodología es determinística y refleja la obligación real y legal existente de pago, para cada uno de los casos.

El ajuste metodológico significo una disminución de estos capitales en la suma de M\$332.459, no obstante lo anterior, dicho monto se utilizó para la constitución de los capitales establecidos en el D.S. N°25, cuyo efecto se diferirá en un plazo máximo de 20 años.

**h. Reserva por prestaciones médicas por otorgar:**

Esta reserva corresponde a la estimación de las prestaciones médicas a otorgar, por siniestros ocurridos y reportados, siniestros en proceso de liquidación y siniestros ocurridos y no reportados a la fecha de cierre de los estados financieros.

**i. Reserva por subsidios por pagar:**

Esta reserva corresponde a la estimación efectuada a la fecha de cierre de los estados financieros, de los subsidios que se deberán pagar principalmente por; los siniestros ocurridos y no reportados y los siniestros en proceso de liquidación.

**j. Reserva por indemnizaciones:**

Esta reserva corresponde a la estimación efectuada a la fecha de cierre de los estados financieros, de las indemnizaciones que se deberán pagar principalmente por; los siniestros ocurridos y no reportados y los siniestros en proceso de liquidación.

## 2.25 Prestaciones por pagar

Corresponde a los beneficios devengados y no pagados al cierre del ejercicio, proveniente de indemnizaciones por pagar, subsidios por pagar y pensiones por pagar, excluidas las cotizaciones previsionales e impuestos, según corresponda.

En el caso de los subsidios se incluyen aquellos reposos médicos otorgados que exceden la fecha de cierre referida.

Además, se incluyen las prestaciones médicas y aquellas provenientes de la aplicación del artículo N° 77 bis de la Ley N° 16.744, como también los montos que IST adeude al empleador, correspondientes a subsidios pagados por éste, por cuenta IST, en virtud de convenios suscritos.

También se incluyen las concurrencias por pagar a otros organismos administradores de la Ley N° 16.744, por concepto de indemnizaciones y pensiones.

## 2.26 Fondo SANNA

El 28 de abril de 2017, se publicó la Ley N°21010 que “Extiende y modifica la cotización extraordinaria para el Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales y crea el fondo que financiará el seguro para el acompañamiento de los niños y niñas”.

Los principales efectos de esta ley, corresponden a los siguientes:

- Modifica la ley N° 19.578 en su artículo 21, estableciendo un nuevo límite de los recursos a destinar al Fondo de Contingencia, en lo relativo a la diferencia positiva anual, entre el GPE y el GAP, donde dicha suma no podrá ser superior al 4% del ingreso por cotización básica del año anterior.
- Modifica el límite de la obligación de la adquisición de activos representativos que respaldan la reserva de un 100% a un 65%.
- Modifica la ley N° 19.578 en su artículo sexto transitorio, respecto de la cotización extraordinaria de las remuneraciones imponibles, de cargo del empleador, en favor del Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales de la ley 16.744. Estableciendo que, a partir del 1 de abril de 2017, y durante los períodos que a continuación se establecen, los porcentajes de la cotización extraordinaria corresponderán a los siguientes:
  - Un 0,04% desde el 1 de abril y hasta el 31 diciembre de 2017.
  - Un 0,015% desde el 1 de enero y hasta el 31 diciembre de 2018.
  - Un 0,01% desde el 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Establece una cotización del 0,03% de las remuneraciones imponibles de los trabajadores, de cargo del empleador, destinada a la creación de un fondo, en adelante Fondo SANNA, cuyo objetivo será el financiamiento de un seguro para las madres y padres trabajadores de hijos e hijas mayores de 1 año y menores de 15 o 18 años de edad, según corresponda, afectados por una condición grave de salud, para que puedan ausentarse justificadamente de su trabajo durante un tiempo determinado, con la finalidad de prestarles atención, acompañamiento o cuidado personal a sus hijos e hijas. Durante dicho período las madres y padres trabajadores tendrán derecho a una prestación económica que reemplazará total o parcialmente su remuneración mensual, la que se financiará con cargo al fondo SANNA.



Posteriormente y con fecha 30.12.2017, se publicó la Ley N°21063, que crea el Seguro SANNA, estableciéndose entre otros, lo siguiente:

- La recaudación de la cotización mensual, que financia al Fondo SANNA será efectuada por las Mutualidades de Empleadores y el Instituto de Seguridad Laboral, conjuntamente con las demás cotizaciones que recaudan para el financiamiento del seguro de la ley N° 16.744, y corresponderá a una cotización mensual del 0,03% de las remuneraciones o rentas imponibles de los trabajadores dependientes e independientes, de cargo del empleador, la cual será implementada gradualmente, de acuerdo a los porcentajes y para los períodos que se indican a continuación:
  - Un 0,01% desde el 1 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2017.
  - Un 0,015% desde el 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2018.
  - Un 0,02% desde el 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019.
  - Un 0,03% a partir del 1 de enero de 2020.
- El cálculo y pago de los subsidios del Seguro SANNA, será realizado por las Mutualidades de Empleadores y el Instituto de Seguridad Laboral, según corresponda, quienes podrán efectuar los pagos a través de convenios con otras instituciones u organismos públicos o privados.

### NOTA 3 FUTUROS CAMBIOS CONTABLES

#### a. Cambio contable

Al 31 de diciembre de 2019, IST no ha efectuado cambios contables, con excepción de la aplicación de NIIF 16, según lo indicado en nota 2.20.

#### b. Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2019, IST no ha efectuado reclasificaciones.

### NOTA 4 GESTIÓN DE RIESGOS

El Instituto de Seguridad del Trabajo, con el objetivo de gestionar los riesgos significativos a los que se ve expuesto, ha implementado un Sistema de Gestión de Riesgos, acorde al tamaño y complejidad de sus operaciones, el cual entrega las directrices para desarrollar una eficaz y eficiente administración de los riesgos a los que se ve enfrentado.

En el marco de su Sistema Gestión de Riesgos, IST se encuentra gestionando los siguientes riesgos: Riesgo Operacional, Riesgo Técnico, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Crédito; y ha elaborado, aprobado e implementado una Política de Gestión Integral de Riesgos, la cual, es reforzada por la creación, aprobación e implementación de Políticas y Manuales para cada uno de los riesgos gestionados.



Cabe destacar que tanto las políticas como los manuales de gestión de riesgos, son revisados y actualizados periódicamente, con el fin de asegurar que los lineamientos sean consistentes con la normativa vigente y con los objetivos estratégicos de IST.

La Superintendencia de Seguridad Social, en su rol de ente fiscalizador, ha regulado la gestión de riesgos en el Título IV, Libro VII, del Compendio de Normas del Seguro Social, donde establecen los requerimientos mínimos en esta materia. Adicionalmente, dicha superintendencia establece normas de control interno en la Letra B, Título II, Libro VII del Compendio de Normas del Seguro Social, las cuales en conjunto y de manera complementaria regulan la gestión de riesgos.

#### 4.1 Riesgo Técnico

Corresponde al riesgo de constituir o reconocer reservas insuficientes derivado de una valoración inadecuada o de errores en los métodos que se utilizan para el cálculo de las reservas.

El riesgo técnico comprende a su vez:

##### ✓ Riesgo de tasa de interés técnico

Corresponde al riesgo que enfrenta la Mutualidad ante la valoración inadecuada de la tasa de interés técnico.

##### ✓ Riesgo de longevidad

Corresponde al riesgo de constituir reservas insuficientes debido al aumento de las expectativas de vida de los beneficiarios del Seguro de la Ley N° 16.744.

##### ✓ Riesgo de gestión de siniestros

Corresponde al riesgo que enfrenta la Mutualidad respecto de una errónea calificación de los tipos de siniestros al que se enfrenta o de una estimación incorrecta.

Para gestionar la exposición al riesgo técnico, IST monitorea periódicamente los indicadores claves del riesgo técnico definidos. Además, se desarrollan pruebas de estrés, que permiten a IST conocer cómo cambiará su situación, si se modifican ciertas variables claves de su gestión.

#### 4.2 Riesgo de Mercado

Corresponde al riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera, resultante directa o indirectamente, de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos y pasivos financieros.

Para gestionar la exposición al riesgo de mercado, IST monitorea periódicamente los indicadores claves del riesgo de mercado definidos, como lo son la duración y el beta del portafolio de inversiones. Además, desarrolla pruebas de estrés, que permiten a IST conocer cómo cambiará su situación, al existir cambios en las tasas de interés de mercado.

#### 4.3 Riesgo de Liquidez

Corresponde al riesgo de pérdida, por la incapacidad de obtener eficiente y oportunamente los fondos necesarios para asumir el flujo de pago de sus obligaciones, previstas e imprevistas, sin que se vea afectada su operativa diaria o su situación financiera.

Para gestionar la exposición al riesgo de liquidez, IST se utiliza dos mediciones importantes; el modelo de brechas de liquidez, que considera la diferencia acumulada de sus ingresos y egresos proyectados en distintas bandas temporales, y el modelo ratios de liquidez, que considera la medición de ratios de liquidez, relacionados con el giro del negocio e indicadores clásicos de liquidez. Además, desarrolla pruebas de estrés, que permiten a IST conocer cómo cambiaría su situación, al existir cambios en las variables macro económicas.

#### 4.4 Riesgo de Crédito

Corresponde al riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera, debido a la probabilidad de incumplimiento de pago de las cotizaciones por las entidades empleadoras adheridas y los trabajadores independientes, los emisores de valores, contrapartes y otros deudores.

Para gestionar la exposición al riesgo de crédito, IST analiza las siguientes tres aristas; inversiones financieras, cotizaciones y venta de servicios a terceros. En lo que concierne a las inversiones financieras, IST cuenta con una política de inversiones que resguarda la calidad y riesgo de las inversiones que ejerce. En relación a las cotizaciones y ventas de servicios a terceros, IST monitorea permanentemente indicadores claves de riesgos relacionados a esta gestión.

#### 4.5 Riesgo Operacional

Corresponde al riesgo de falla en la operación o discontinuidad operacional derivado de la inadecuación o errores en; los procesos internos, del personal, de los sistemas y/o de eventos externos. A su vez, el riesgo operacional considera la continuidad operacional, seguridad de la información y las actividades externalizadas, según los macro procesos críticos definidos por el Directorio de IST.

El riesgo operacional incluye el riesgo legal, pero no, el riesgo derivado de decisiones estratégicas, ni los riesgos reputacionales.

#### NOTA 5 ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

##### 5.1. Estimaciones y criterios contables importantes

IST ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- a. Pérdida estimada por deterioro de goodwill (no aplicable para IST).
- b. Impuestos a las utilidades (descrito en nota 2.16)
- c. Valor razonable de derivados y de otros instrumentos financieros (descrito en nota 2.10)
- d. Reconocimiento de ingresos (descrito en nota 2.19)
- e. Vidas útiles de la planta y equipos (descrito en nota 2.4)
- f. Beneficio a los empleados (descrito en nota 2.17)
- g. Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento (descrito en nota 2.20)
- h. Estimación del plazo de arrendamiento (descrito en nota 2.20)

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

##### 5.2. Criterios importantes al aplicar las políticas contables

- a. Reconocimiento de ingresos (descrito en nota 2.19)
- b. Pérdidas por deterioro en los activos no financieros (descrito en nota 2.8)
- c. Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye arrendamiento (descrito en nota 2.20)

## NOTA 6 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El detalle del Efectivo y efectivo equivalente, es el siguiente:

Conceptos	Moneda	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Caja (a)	CLP	1.971	15.539
Bancos (b)	CLP	886.379	455.499
Depósitos a plazo (c)	CLP	-	-
Otro efectivo y equivalentes de efectivo (d)	CLP	450.346	1.407.576
<b>Total</b>		<b>1.338.696</b>	<b>1.878.614</b>

El detalle por cada concepto de efectivo y efectivo equivalente, es el siguiente:

**(a) Caja**

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

**(b) Bancos**

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

**(c) Depósitos a plazo**

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores a tres meses se encuentran registrados a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, IST no posee saldos clasificados en depósitos a plazo.

**(d) Otro efectivo y equivalentes de efectivo**

Corresponde a inversiones en fondos mutuos, las cuales se valorizan al valor de la cuota de cierre de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle corresponde al siguiente:

Institución	Instrumento	Moneda	Fecha inicio	Fecha término	Valor inicial (nominal) M\$	Valor final M\$	Tasa anual %	Valor contable 31.12.2019 M\$
BCI Asset Management	FFMM Competitivo Serie AP	CLP	27.12.2019	31.12.2019	265.239	265.298	-	265.298
BCI Asset Management	FFMM Competitivo Serie Patrimonio	CLP	26.12.2019	31.12.2019	185.000	185.048	-	185.048
<b>Total</b>								<b>450.346</b>

Institución	Instrumento	Moneda	Fecha inicio	Fecha término	Valor inicial (nominal) M\$	Valor final M\$	Tasa anual %	Valor contable 31.12.2018 M\$
Banco Estado AGF	FFMM Solvente Serie A	CLP	28.12.2018	31.12.2018	84.000	84.023	-	84.023
BCI Asset Management	FFMM Competitivo Serie Patrimonio	CLP	27.12.2018	31.12.2018	1.323.076	1.323.553	-	1.323.553
<b>Total</b>								<b>1.407.576</b>

## NOTA 7 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

El detalle de inversiones financieras a costo amortizado, clasificadas en Activo Corriente y No Corrientes, es el siguiente:

Detalle	31.12.2019		31.12.2018	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Fondo de Pensiones	241.874	25.145.559	892.221	21.990.144
Fondo de Contingencia	249.986	17.466.050	536.442	16.640.691
<b>Total</b>	<b>491.860</b>	<b>42.611.609</b>	<b>1.428.663</b>	<b>38.630.835</b>



### 1.a) Inversiones financieras del Fondo Pensiones:

El detalle de las inversiones financieras del Fondo de Pensiones al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes						Activos No Corrientes							
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajustes M\$	Valor contable M\$	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajustes M\$	Valor contable M\$		
Bonos Bancarios	-	-	-	-	-	-	CLP	3,95	1.243	729.343	-	31.378	760.721	
Bonos Bancarios	-	-	-	-	-	-	UF	1,32	1.576	13.249.701	478.467	208.938	13.937.106	
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	CLP	3,50	791	634.485	-	21.321	655.806	
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	UF	0,64	1.156	714.663	32.354	8.997	755.414	
Bonos de Empresas	-	-	-	-	-	-	CLP	4,41	1.156	397.348	-	19.874	417.222	
Bonos de Empresas	-	-	-	-	-	-	UF	1,54	1.957	5.710.928	289.380	110.292	6.110.600	
Bonos Tesorería General de la República de Chile	-	-	-	-	-	-	CLP	2,96	2.252	243.347	-	7.649	250.996	
Bonos Tesorería General de la República de Chile	-	-	-	-	-	-	UF	0,26	1.782	1.976.963	21.758	2.478	2.001.199	
Depósitos a Plazo	CLP	0,17	6	30.355	-	52	30.407	-	-	-	-	-	-	
Letras Hipotecarias	UF	3,90	1	1.027	541	61	1.629	UF	4,18	2.148	187.917	58.024	10.054	255.995
Pagares descontables del Banco Central de Chile	CLP	0,14	12	209.545	-	293	209.838	-	-	-	-	-	-	
<b>Total</b>				<b>248.927</b>	<b>541</b>	<b>486</b>	<b>241.874</b>			<b>23.844.995</b>	<b>879.983</b>	<b>428.581</b>	<b>25.145.559</b>	

El detalle de las inversiones financieras del Fondo de Pensiones al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes						Activos No Corrientes							
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajustes M\$	Valor contable M\$	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajustes M\$	Valor contable M\$		
Bonos Bancarios	-	-	-	-	-	-	CLP	4,37	781	504.219	-	22.781	527.000	
Bonos Bancarios	UF	1,99	305	245.911	27.701	5.562	279.174	UF	2,14	1.149	11.526.060	521.116	250.561	12.297.737
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	CLP	3,93	1.156	807.140	-	31.625	838.765	
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	UF	1,12	1.142	915.411	19.929	19.908	946.248	
Bonos de Empresas	-	-	-	-	-	-	CLP	4,34	1.466	957.763	-	45.429	1.003.192	
Bonos de Empresas	-	-	-	-	-	-	UF	2,08	1.533	5.196.515	218.903	113.142	5.528.560	
Bonos Tesorería General de la República de Chile	UF	1,80	182	168.053	25.665	3.363	197.879	UF	0,99	1.521	556.413	5.101	5.326	546.840
Depósitos a Plazo	CLP	0,25	59	65.503	-	155	65.658	-	-	-	-	-	-	
Letras Hipotecarias	UF	3,97	57	1.501	793	86	2.380	UF	4,13	2.168	226.107	63.680	11.815	301.602
Pagares descontables del Banco Central de Chile	CLP	0,20	3	349.232	-	698	349.930	-	-	-	-	-	-	
<b>Total</b>				<b>828.308</b>	<b>54.157</b>	<b>9.864</b>	<b>892.511</b>			<b>20.669.828</b>	<b>828.729</b>	<b>491.587</b>	<b>21.996.144</b>	

### 1.b) Inversiones financieras vencidas y no pagadas del Fondo Pensiones

A la fecha de cierre de estos estados financieros el IST no posee inversiones vencidas y no pagadas del Fondo de Pensiones.



### 2.a) Inversiones financieras Fondo de Contingencia:

El detalle de las inversiones financieras del Fondo de Contingencia al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes						Activos No Corrientes							
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajustes M\$	Valor contable M\$	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajustes M\$	Valor contable M\$		
Bonos Bancarios	-	-	-	-	-	-	CLP	3,95	1.243	512.403	-	21.956	534.359	
Bonos Bancarios	-	-	-	-	-	-	UF	1,46	1.599	9.380.705	364.071	208.938	9.949.241	
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	CLP	3,22	791	321.202	-	11.213	332.415	
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	UF	0,76	1.156	590.307	24.626	6.433	621.366	
Bonos de Empresas	-	-	-	-	-	-	CLP	4,62	1.049	251.443	-	12.704	264.147	
Bonos de Empresas	-	-	-	-	-	-	UF	1,67	1.717	3.957.906	188.215	76.771	4.222.892	
Bonos Tesorería General de la República de Chile	-	-	-	-	-	-	CLP	2,96	2.252	180.219	-	5.407	185.626	
Bonos Tesorería General de la República de Chile	-	-	-	-	-	-	UF	0,25	1.643	1.334.756	16.622	2.049	1.353.427	
Depósitos a Plazo	CLP	0,17	6	29.012	-	49	29.061	-	-	-	-	-	-	
Letras Hipotecarias	UF	3,64	98	697	265	34	996	UF	3,99	1.971	36.938	13.458	1.981	52.377
Pagares descontables del Banco Central de Chile	CLP	0,14	11	219.622	-	307	219.929	-	-	-	-	-	-	
<b>Total</b>				<b>249.331</b>	<b>265</b>	<b>390</b>	<b>249.986</b>			<b>16.565.879</b>	<b>686.992</b>	<b>293.179</b>	<b>17.466.050</b>	

El detalle de las inversiones financieras del Fondo de Contingencia al 31 de diciembre 2018, es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes						Activos No Corrientes							
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajustes M\$	Valor contable M\$	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajustes M\$	Valor contable M\$		
Bonos Bancarios	-	-	-	-	-	-	CLP	4,53	741	292.152	-	13.512	305.664	
Bonos Bancarios	UF	1,82	305	361.464	23.056	7.021	391.541	UF	2,02	1.161	8.872.001	335.564	183.136	9.390.701
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	CLP	3,96	1.156	708.626	-	27.690	736.316	
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	UF	1,12	1.142	559.406	12.011	6.810	578.227	
Bonos de Empresas	-	-	-	-	-	-	CLP	4,81	1.483	658.151	-	31.163	689.314	
Bonos de Empresas	-	-	-	-	-	-	UF	2,05	1.497	4.104.875	161.630	88.243	4.354.748	
Bonos Tesorería General de la República de Chile	-	-	-	-	-	-	UF	0,99	1.521	508.554	4.840	5.044	518.338	
Depósitos a Plazo	CLP	0,26	52	43.702	-	107	43.809	-	-	-	-	-	-	
Letras Hipotecarias	UF	3,61	182	729	367	40	1.136	UF	3,98	1.843	47.782	16.382	5.119	66.683
Pagares descontables del Banco Central de Chile	CLP	0,22	6	99.742	-	214	99.956	-	-	-	-	-	-	
<b>Total</b>				<b>905.637</b>	<b>23.423</b>	<b>7.382</b>	<b>936.442</b>			<b>15.752.147</b>	<b>530.427</b>	<b>358.117</b>	<b>16.640.891</b>	

### 2.b) Inversiones vencidas y no pagadas financieras Fondo de Contingencia

A la fecha de cierre de estos estados financieros el IST no posee inversiones vencidas y no pagadas del Fondo de Contingencia.

## NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

El detalle de las inversiones financieras a valor razonable, clasificadas en el Activo Corriente es el siguiente:

Detalle	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Fondo de Eventualidades	1.967.574	1.824.466
<b>Total</b>	<b>1.967.574</b>	<b>1.824.466</b>

### 1.a) Inversiones financieras Fondo de Eventualidades

El detalle de las inversiones del Fondo de Eventualidades al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes							Valor contable M\$
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital M\$	Reajustes M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	
Bonos Bancarios	CLP	3,08	1.036	56.754	-	-	1.760	58.514
Bonos Bancarios	UF	0,80	1.807	986.891	38.363	-	9.206	1.034.460
Bonos del Banco Central de Chile	CLP	2,05	791	64.880	-	-	1.330	66.210
Bonos del Banco Central de Chile	UF	(0,46)	1.156	60.818	2.918	-	(293)	63.443
Bonos de Empresas	CLP	4,07	1.120	29.953	-	-	1.216	31.169
Bonos de Empresas	UF	1,24	2.263	442.126	21.509	-	5.664	469.299
Bonos Tesorería General de la República de Chile	CLP	2,67	2.252	16.352	-	-	437	16.789
Bonos Tesorería General de la República de Chile	UF	(0,23)	1.704	151.031	2.082	-	(348)	152.765
Depósitos a Plazo (DPC)	CLP	0,18	6	4.349	-	-	8	4.357
Letras Hipotecarias	UF	2,03	2.191	47.458	16.584	-	1.526	65.568
Pagares descontables del Banco Central de Chile	CLP	0,14	2	4.993	-	-	7	5.000
<b>Total</b>				<b>1.865.605</b>	<b>81.456</b>	-	<b>20.513</b>	<b>1.967.574</b>

El detalle de las inversiones del Fondo de Eventualidades al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes							Valor contable M\$
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital M\$	Reajustes M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	
Bonos Bancarios	CLP	4,30	934	40.607	-	-	1.770	42.377
Bonos Bancarios	UF	1,86	1.177	899.336	32.036	-	17.957	949.329
Bonos del Banco Central de Chile	CLP	3,76	1.156	62.873	-	-	2.364	65.237
Bonos del Banco Central de Chile	UF	1,19	1.142	85.654	1.870	-	1.058	88.582
Bonos de Empresas	CLP	4,55	1.412	77.921	-	-	3.534	81.455
Bonos de Empresas	UF	1,96	1.957	425.178	17.172	-	8.688	451.038
Bonos Tesorería General de la República de Chile	UF	1,24	1.521	54.315	518	-	680	55.513
Depósitos a Plazo (DPC)	CLP	0,23	3	6.011	-	-	14	6.025
Letras Hipotecarias	UF	2,85	2.396	55.257	17.490	-	2.165	74.912
Pagares descontables del Banco Central de Chile	CLP	0,20	3	9.978	-	-	20	9.998
<b>Total</b>				<b>1.717.130</b>	<b>69.086</b>	-	<b>38.250</b>	<b>1.824.466</b>

## 2.a) Inversiones vencidas y no pagadas financieras Fondo de Eventualidades

A la fecha de cierre de estos estados financieros IST no posee inversiones vencidas y no pagadas del Fondo de Eventualidades.

## NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los otros activos financieros en el Activo Corriente y No Corriente, es el siguiente:

Concepto	31.12.2019		31.12.2018	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Acciones con cotización bursatil	4.326	-	4.186	-
Acciones en otras sociedades	-	49.229	-	49.229
<b>Total</b>	<b>4.326</b>	<b>49.229</b>	<b>4.186</b>	<b>49.229</b>

## NOTA 10 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2019		
	Activos financieros a costo amortizado M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Total
Activos financieros que respaldan reservas	43.103.469	1.967.574	45.071.043
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	13.444.204	-	13.444.204
Otros activos financieros	49.229	4.326	53.555
Efectivo y efectivo equivalente	-	1.338.696	1.338.696
<b>Total</b>	<b>56.596.902</b>	<b>3.310.596</b>	<b>59.907.498</b>

Concepto	Pasivos a valor razonable con cambio en resultados		Instrumentos financieros con efecto en el patrimonio	Total
	M\$	M\$		
Pasivos financieros corrientes y no corrientes	18.349.824	-	-	18.349.824
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10.512.987	-	-	10.512.987
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>28.862.811</b>	-	-	<b>28.862.811</b>



*tu mutualidad!*  
Al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Activos financieros a costo amortizado M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Total
Activos financieros que respaldan reservas	40.059.498	1.824.466	41.883.964
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	13.362.872	-	13.362.872
Otros activos financieros	49.229	4.186	53.415
Efectivo y efectivo equivalente	-	1.878.614	1.878.614
<b>Total</b>	<b>53.471.599</b>	<b>3.707.266</b>	<b>57.178.865</b>

Concepto	Pasivos a valor razonable con cambio en resultados M\$	Instrumentos financieros con efecto en el patrimonio M\$	Total
Pasivos financieros corrientes	3.048.569	-	3.048.569
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	8.518.600	-	8.518.600
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-
<b>Total</b>	<b>11.567.169</b>	<b>-</b>	<b>11.567.169</b>



*tu mutualidad!*

#### NOTA 11 DEUDORES PREVISIONALES, NETO

El detalle de los Deudores Previsionales clasificados en el Activo Corriente, es el siguiente:

Concepto	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Cotizaciones declaradas y no pagadas:</b>		
Ingresos por cotización básica	128.335	146.418
Ingresos por cotización adicional	205.583	203.702
Ingresos cotización extraordinaria	1.702	2.449
Intereses, reajustes y multas	13.570	12.264
<b>Ingresos devengados por cotizaciones:</b>		
Ingresos por cotización básica	4.340.744	4.321.335
Ingresos por cotización adicional	2.824.292	2.746.505
Ingresos cotización extraordinaria	49.720	74.439
<b>Cotizaciones no declaradas: (*)</b>		
Ingresos por cotización básica	-	-
Ingresos por cotización adicional	-	-
Ingresos cotización extraordinaria	-	-
Intereses, reajustes y multas	-	-
Beneficios por cobrar (Art. 77 Bis, Ley 16.744)	24.137	33.475
Diferencias por cotizaciones adicionales	60.726	95.741
Subsidios por incapacidad laboral a recuperar	229.912	200.904
Beneficios indebidamente percibidos	-	-
Fraudes que afecten a fondos propios	-	-
Cheques protestados y otras cuentas por cobrar	420	10
<b>Subtotal</b>	<b>7.879.141</b>	<b>7.837.242</b>
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	(43.836)	(45.867)
<b>Total neto</b>	<b>7.835.305</b>	<b>7.791.375</b>

(\*) Debe haberse emitido resolución de cobranza

NOTA 12 APORTES LEGALES POR COBRAR, NETO

El detalle de los Aportes legales por cobrar, es el siguiente:

Detalle	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Deudores por concurrencia de pensiones:		
Asociación Chilena de Seguridad	359.586	294.351
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	43.830	125.406
Instituto de Seguridad Laboral	172.278	164.726
Deudores por concurrencia de indemnizaciones:		
Asociación Chilena de Seguridad	49.691	54.441
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	4.725	32.028
Instituto de Seguridad Laboral	62.337	63.586
Empresa Nacional Carbon (ENACAR)	973	973
Manufacturera de Cobre S.A. (MADECO)	20.112	20.112
Compañía Cobre El Salvador	1.858	1.858
Asmar, Astillero y Maestranza de la Armada	572	572
Sociedad Química y Minera de Chile - SOQUIMICH	250	250
Aes Gener S.A.	7.750	7.750
Compañía Minera del Pacífico	26.664	26.664
Codelco división Chuquicamata	5.669	5.669
Codelco división Ventanas	1.457	1.457
Fondo único de prestaciones familiares	27.344	25.344
Mano de Obra (DL N°889 de 1975)	96.758	87.285
Bonificación Ley 20.531	96.816	99.219
Pensiones por cobrar	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>978.670</b>	<b>1.011.691</b>
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	(592.647)	(402.904)
<b>Total neto</b>	<b>386.023</b>	<b>608.787</b>



El detalle de los Deudores Previsionales clasificados en el Activo No Corriente, es el siguiente:

Concepto	31.12.2019 M\$				31.12.2018 M\$			
	Más de 3 meses y hasta un año	Más de un año y hasta 2 años	Más de 2 años	Total	Más de 3 meses y hasta un año	Más de un año y hasta 2 años	Más de 2 años	Total
<b>Cotizaciones declaradas y no pagadas:</b>								
Ingresos por cotización básica	153.925	125.200	17.160	296.285	141.439	143.771	-	285.210
Ingresos por cotización adicional	285.589	166.081	16.902	468.572	224.002	194.674	-	418.676
Ingresos cotización extraordinaria	1.829	2.275	763	4.867	2.713	6.823	-	9.536
Intereses, reajustes y multas	89.617	104.245	13.693	207.555	79.032	140.582	-	219.614
<b>Ingresos devengados por cotizaciones:</b>								
Ingresos por cotización básica	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por cotización adicional	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos cotización extraordinaria	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Cotizaciones no declaradas: (*)</b>								
Ingresos por cotización básica	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por cotización adicional	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos cotización extraordinaria	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses, reajustes y multas	-	-	-	-	-	-	-	-
Beneficios por cobrar (Art. 77 Bis, Ley 16.744)	24.373	33.447	145.551	203.371	9.379	52.561	93.104	155.044
Diferencias por cotizaciones adicionales	215.561	89.242	893	305.696	214.121	8.703	-	222.824
Subsidios por incapacidad laboral a recuperar	658.726	571.217	368.169	1.598.112	370.312	368.170	-	738.482
Beneficios indebidamente percibidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Fraudes que afecten a fondos propios	-	-	-	-	-	-	-	-
Cheques protestados y otras cuentas por cobrar	-	174	401.749	401.923	518	1.821	400.341	402.680
<b>Subtotal</b>	<b>1.429.620</b>	<b>1.091.881</b>	<b>964.880</b>	<b>3.486.381</b>	<b>1.041.516</b>	<b>917.105</b>	<b>493.445</b>	<b>2.452.066</b>
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	(286.692)	(357.545)	(964.880)	(1.609.117)	(208.568)	(288.650)	(493.445)	(990.663)
<b>Total neto</b>	<b>1.142.928</b>	<b>734.336</b>	<b>-</b>	<b>1.877.264</b>	<b>832.948</b>	<b>628.455</b>	<b>-</b>	<b>1.461.403</b>

(\*) Debe haberse emitido resolución de cobranza



**NOTA 13 DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS A TERCEROS, NETO**

El detalle de los Deudores por venta de servicios a terceros, clasificados en el Activo Corriente, es el siguiente:

Concepto	31.12.2019									
	M\$									
	Prestaciones médicas	Arriendos	Asesorías	Capacitación	Intereses, reajustes y multas	Exámenes Preocupa- cionales	Otros	TOTAL	Deterioro	Neto
Organismos Administradores	58	-	-	-	-	-	-	58	-	58
Deterioro (menos)	(3)	-	-	-	-	-	-	-	(3)	(3)
<b>Subtotal Organismos Administradores</b>	<b>55</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>58</b>	<b>(3)</b>	<b>55</b>
Otras Instituciones de Salud Privada	265.964	9.448	-	-	-	-	275.412	-	275.412	-
Deterioro (menos)	(23.293)	(831)	-	-	-	-	-	(24.124)	(24.124)	-
<b>Subtotal Otras Instituciones de Salud Privada</b>	<b>242.671</b>	<b>8.617</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>275.412</b>	<b>(24.124)</b>	<b>251.288</b>	<b>-</b>
Instituciones Públicas	240.520	1.071	-	-	-	5.148	246.739	-	246.739	-
Deterioro (menos)	(23.702)	(54)	-	-	-	(451)	-	(24.207)	(24.207)	-
<b>Subtotal Instituciones Públicas</b>	<b>216.818</b>	<b>1.017</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.697</b>	<b>246.739</b>	<b>(24.207)</b>	<b>222.532</b>	<b>-</b>
Otras Empresas	151.440	26.546	-	-	-	599.913	98.502	876.401	-	876.401
Deterioro (menos)	(14.848)	(2.614)	-	-	-	(56.224)	(8.594)	(82.280)	(82.280)	-
<b>Subtotal Otras Empresas</b>	<b>136.592</b>	<b>23.932</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>543.689</b>	<b>89.908</b>	<b>876.401</b>	<b>(82.280)</b>	<b>794.121</b>
Personas Naturales	109.495	557	-	-	-	-	110.052	-	110.052	-
Deterioro (menos)	(38.068)	(60)	-	-	-	-	-	(38.128)	(38.128)	-
<b>Subtotal Personas Naturales</b>	<b>71.427</b>	<b>497</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>110.052</b>	<b>(38.128)</b>	<b>71.924</b>	<b>-</b>
Estimación de ingresos no facturados	502.597	-	-	-	-	-	-	502.597	-	502.597
Deterioro (menos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal Otras</b>	<b>502.597</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>502.597</b>	<b>-</b>	<b>502.597</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>1.170.160</b>	<b>34.063</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>548.386</b>	<b>89.908</b>	<b>2.011.259</b>	<b>(168.742)</b>	<b>1.842.517</b>



Concepto	31.12.2018									
	M\$									
	Prestaciones médicas	Arriendos	Asesorías	Capacitación	Intereses, reajustes y multas	Exámenes Preocupa- cionales	Otros	TOTAL	Deterioro	Neto
Organismos Administradores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro (menos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal Organismos Administradores</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otras Instituciones de Salud Privada	363.752	11.658	-	-	-	-	-	375.410	-	375.410
Deterioro (menos)	(11.836)	(607)	-	-	-	-	-	(12.443)	(12.443)	-
<b>Subtotal Otras Instituciones de Salud Privada</b>	<b>351.916</b>	<b>11.051</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>375.410</b>	<b>(12.443)</b>	<b>362.967</b>
Instituciones Públicas	419.110	521	-	-	-	-	11.035	430.666	-	430.666
Deterioro (menos)	(17.225)	(26)	-	-	-	-	(1.404)	-	(18.655)	(18.655)
<b>Subtotal Instituciones Públicas</b>	<b>401.885</b>	<b>495</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.631</b>	<b>430.666</b>	<b>(18.655)</b>	<b>412.011</b>
Otras Empresas	67.965	53.478	-	-	-	754.645	130.599	1.006.687	-	1.006.687
Deterioro (menos)	(6.581)	(6.538)	-	-	-	(75.668)	(11.349)	-	(100.136)	(100.136)
<b>Subtotal Otras Empresas</b>	<b>61.384</b>	<b>46.940</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>678.977</b>	<b>119.250</b>	<b>1.006.687</b>	<b>(100.136)</b>	<b>906.551</b>
Personas Naturales	187.752	538	-	-	-	-	-	188.290	-	188.290
Deterioro (menos)	(1.581)	(58)	-	-	-	-	-	(1.639)	(1.639)	-
<b>Subtotal Personas Naturales</b>	<b>186.171</b>	<b>480</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>188.290</b>	<b>(1.639)</b>	<b>186.651</b>
Estimación de ingresos no facturados	284.694	-	-	-	-	-	-	284.694	-	284.694
Deterioro (menos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal Otras</b>	<b>284.694</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>284.694</b>	<b>-</b>	<b>284.694</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>1.286.050</b>	<b>58.966</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>688.608</b>	<b>119.250</b>	<b>2.285.747</b>	<b>(132.873)</b>	<b>2.152.874</b>

#### NOTA 15 OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El detalle de las Otras cuentas por cobrar, clasificadas en el Activo Corriente, es el siguiente:

Concepto	31.12.2019 M\$				31.12.2018 M\$			
	Hasta 3 meses	Más de 3 y hasta 6 meses	Más de 6 y hasta 12 meses	Total	Hasta 3 meses	Más de 3 y hasta 6 meses	Más de 6 y hasta 12 meses	Total
Anticipo proveedores	47.926	41.537	588.967	678.430	237.809	227.496	172.075	637.380
Anticipo por prestaciones de servicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuenta corriente del personal	13.300	6.574	27.842	47.716	6.233	12.350	24.660	43.243
Préstamos al personal	47.238	1.025	7.386	55.649	6.469	12.560	10.076	29.105
Garantías por arriendo y otros	364	4.638	57.338	62.340	313	12.059	55.417	67.789
Deudores por venta de propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-
Reajustes, multas e intereses	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	17.286	6.634	2.124	26.044	14.124	11.034	7.358	32.516
<b>Subtotal</b>	<b>126.114</b>	<b>60.408</b>	<b>683.657</b>	<b>870.179</b>	<b>264.948</b>	<b>275.499</b>	<b>269.586</b>	<b>810.033</b>
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	(457)	(3.427)	(9.691)	(13.575)	(623)	(3.088)	(9.864)	(13.575)
<b>Total Neto</b>	<b>125.657</b>	<b>56.981</b>	<b>673.966</b>	<b>856.604</b>	<b>264.325</b>	<b>272.411</b>	<b>259.722</b>	<b>796.458</b>



El detalle de los Deudores por venta de servicios a terceros, clasificados en el Activo No Corriente, es el siguiente:

Concepto	Saldos al 31.12.2019 M\$									
	Prestaciones médicas	Arriendos	Asesorías	Capacitación	Intereses, reajustes y multas	Exámenes Preocupacionales	Otros	TOTAL	Deterioro	Neto
Deudores servicios a terceros	1.455.965	398.177	-	-	-	3.209.286	145.854	5.209.282	-	5.209.282
Deterioro (menos)	(1.281.231)	(350.391)	-	-	-	(2.802.820)	(128.349)	-	(4.562.791)	(4.562.791)
<b>TOTAL NETO</b>	<b>174.734</b>	<b>47.786</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>406.466</b>	<b>17.505</b>	<b>5.209.282</b>	<b>(4.562.791)</b>	<b>646.491</b>

Concepto	Saldos al 31.12.2018 M\$									
	Prestaciones médicas	Arriendos	Asesorías	Capacitación	Intereses, reajustes y multas	Exámenes Preocupacionales	Otros	TOTAL	Deterioro	Neto
Deudores servicios a terceros	1.424.169	402.855	-	-	-	3.394.590	139.892	5.361.506	-	5.361.506
Deterioro (menos)	(1.277.549)	(361.380)	-	-	-	(3.045.112)	(125.490)	-	(4.809.531)	(4.809.531)
<b>TOTAL NETO</b>	<b>146.620</b>	<b>41.475</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>349.478</b>	<b>14.402</b>	<b>5.361.506</b>	<b>(4.809.531)</b>	<b>551.975</b>

#### NOTA 14 CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, IST no posee cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, IST no mantiene saldo en otras cuentas por cobrar, clasificadas en el activo no corriente.

#### NOTA 16 INVENTARIOS

El detalle de los Inventarios, clasificados en el Activo Corriente, es el siguiente:

Concepto	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Materiales clínicos	909.551	721.791
Productos farmacológicos	292.738	297.033
Materiales varios	406.891	498.591
Materiales de aseo y mantención	139.654	38.311
Deterioro	(119.385)	(79.093)
<b>Total</b>	<b>1.629.449</b>	<b>1.476.633</b>

El importe de las existencias reconocido como gasto del período es M\$2.814.988 al 31 de diciembre de 2019 y M\$2.737.874 al 31 de diciembre de 2018.

El importe de las rebajas de valor de las existencias que se haya reconocido como gasto en el ejercicio es M\$40.292 al 31 de diciembre de 2019 y M\$20.986 al 31 de diciembre de 2018.

IST no presenta reversiones en las rebajas de valor anteriores.

IST no tiene existencias dadas en garantía del cumplimiento de deudas.



**NOTA 17 ACTIVOS Y PASIVOS DE COBERTURA**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, IST no posee instrumentos de cobertura.

**NOTA 18 ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA SUJETOS A VENTA O A UNA NUEVA GARANTÍA**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, IST no mantiene en sus registros activos entregados en garantía sujetos a venta o a una nueva garantía.

**NOTA 19 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

El detalle de los gastos pagados por anticipado, es el siguiente:

Concepto	Activos Corrientes		Activos No Corrientes	
	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Seguros</b>				
Compañía de seguros: Polizas edificios	61.448	22.740	35.845	-
Compañía de seguros: Polizas vehículos	62.704	41.820	36.577	-
Otros seguros	4.072	2.085	-	-
<b>Servicios contratados</b>				
SOAP y permisos circulación	11.902	7.323	-	-
<b>Arriendos</b>				
Arriendo inmueble	120.289	118.690	30.458	29.873
<b>Total</b>	<b>260.415</b>	<b>192.658</b>	<b>102.880</b>	<b>29.873</b>

**NOTA 20 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos, es el siguiente:

Concepto	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Pagos provisionales mensuales	94.371	97.144
Créditos SENCE	90.000	100.000
Créditos activo fijo	-	-
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>184.371</b>	<b>197.144</b>



**NOTA 21 OTROS ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, IST no posee otros activos corrientes y no corrientes.

**NOTA 22 ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS EN DESAPROPIACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, IST no posee activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta.

**NOTA 23 INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, IST no mantiene inversiones asociadas contabilizadas por el método de la participación.

**NOTA 24 OTRAS INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, IST no mantiene otras inversiones contabilizadas por el método de la participación.

**NOTA 25 ACTIVOS INTANGIBLES, NETO**

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Activos	Años de vida útil		Tasa de amortización	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Costo de desarrollo	-	-	-	-
Patentes, marcas registradas y otros derechos	-	-	-	-
Programas informáticos	1	4	-	-
Otros activos intangibles no identificados	-	-	-	-

a. La composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Concepto	31.12.2019			31.12.2018		
	Intangible bruto	Amortización acumulada	Intangible neto	Intangible bruto	Amortización acumulada	Intangible neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo de desarrollo	-	-	-	-	-	-
Patentes, marcas y otros derechos	2.376.559	(3.023)	2.373.536	3.023	(3.023)	-
Programas informáticos	56.773	(56.773)	-	56.773	(56.773)	-
Otros activos intangibles no identificados	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>2.433.332</b>	<b>(59.796)</b>	<b>2.373.536</b>	<b>59.796</b>	<b>(59.796)</b>	<b>-</b>

b. El detalle y los movimientos de las distintas categorías del activo intangible se muestran en la tabla siguiente:

Detalle	Al 31.12.2019			
	Costo de desarrollo	Patentes, marcas registradas y otros derechos	Programas informáticos	Otros activos intangibles no identificables
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial neto</b>	-	-	-	-
Adiciones	-	2.373.536	-	-
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	-
Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-	-	-
Transferencias a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-
Desapropiación mediante enajenación de negocios	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Amortización retiros	-	-	-	-
Gastos por amortización	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en patrimonio neto	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>2.373.536</b>	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-
Otros incrementos (disminución) cambios	-	-	-	-
<b>Total de cambios</b>	-	-	-	-
<b>Saldo al 31.12.2019</b>	-	<b>2.373.536</b>	-	-

Detalle	Al 31.12.2018			
	Costo de Desarrollo	Patentes, marcas registradas y otros derechos	Programas informáticos	Otros activos intangibles no identificables
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial neto</b>	-	-	76	-
Adiciones	-	-	-	-
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	-
Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-	-	-
Transferencias a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-
Desapropiación mediante enajenación de negocios	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Amortización retiros	-	-	-	-
Gastos por amortización	-	-	(76)	-
Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en patrimonio neto	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-
Otros incrementos (disminución) cambios	-	-	-	-
<b>Total de cambios</b>	-	-	-	-
<b>Saldo al 31.12.2018</b>	-	-	-	-

**NOTA 26 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

a. La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada, es la siguiente:

Concepto	31.12.2019			31.12.2018				
	Activo fijo bruto	Depreciación del ejercicio	Depreciación acumulada	Activo fijo neto	Activo fijo bruto	Depreciación del ejercicio	Depreciación acumulada	Activo fijo neto
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Terrenos	11.693.059	-	-	<b>11.693.059</b>	8.789.311	-	-	<b>8.789.311</b>
Construcción, Obras de infraestructura e instalación	36.739.471	(653.073)	(9.960.930)	<b>26.778.541</b>	29.340.480	(519.779)	(9.307.859)	<b>20.032.621</b>
Construcción en curso	319.164	-	-	319.164	1.550.950	-	-	1.550.950
Instrumental y equipos médicos	9.104.350	(572.374)	(5.366.879)	<b>3.737.471</b>	6.852.348	(473.926)	(4.796.566)	<b>2.055.782</b>
Equipos, muebles y útiles	6.979.941	(472.694)	(5.270.400)	<b>1.709.541</b>	6.139.155	(494.168)	(4.818.797)	<b>1.320.358</b>
Vehículos y otros medios de transporte	5.301.333	(524.646)	(3.863.374)	<b>1.437.959</b>	5.163.627	(555.921)	(3.456.317)	<b>1.707.310</b>
Mejoras de bienes arrendados	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos en leasing	2.046.761	(246.467)	(894.541)	<b>1.152.220</b>	2.046.761	(247.200)	(648.074)	<b>1.398.687</b>
Derecho de uso arrendamientos NIIF 16 (*)	5.252.003	(979.204)	(979.204)	<b>4.272.799</b>	-	-	-	<b>4.272.799</b>
Otras propiedades, planta y equipo	19.476	(1.049)	(18.970)	<b>506</b>	19.467	(1.264)	(18.008)	<b>1.459</b>
<b>Totales</b>	<b>77.455.558</b>	<b>(3.449.507)</b>	<b>(26.354.298)</b>	<b>51.101.260</b>	<b>59.902.099</b>	<b>(2.292.258)</b>	<b>(23.045.621)</b>	<b>36.856.478</b>

(\*) IST ha elegido aplicar NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado, y no re-expresar la información comparativa. Por ende, las cifras del año anterior fueron preparadas de acuerdo a NIC 17 Arrendamientos. De acuerdo a lo anterior, IST ha elegido reconocer la obligación por contratos de arrendamiento a la fecha de aplicación inicial, como el valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental en la fecha de aplicación inicial, y un derecho de uso por un importe igual a dicho pasivo por arrendamiento. En la medición inicial, IST mide el activo por derecho de uso al costo.

b. El detalle y los movimientos de las distintas categorías de activos fijos al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Concepto	Terrenos	Construcciones obras de infraestructura e instalaciones	Construcciones en curso	Instrumental y equipos médicos	Equipos muebles y útiles	Vehículos y otros medios de transporte	Mejoras de bienes arrendados	Activos en leasing	Derecho de uso de arrendamientos	Otros	Total
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
<b>Saldo inicial neto</b>	8.789.311	20.032.621	1.550.950	2.055.782	1.320.358	1.707.310	-	1.398.687	-	1.459	36.856.478
Adiciones	2.903.748	5.083.091	1.216.540	2.256.537	865.476	256.468	-	-	5.252.003	96	17.835.959
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	-	(13.399)	(80.944)	-	-	-	-	(94.343)
Transferencia a (desde) activos no corrientes o grupos de desapropiación mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	(134.424)	(4.879)	(11.344)	(37.329)	-	-	-	(87)	(188.058)
Depreciación retrotra	-	-	2.405	21.144	117.095	-	-	-	-	87	140.331
Gastos por depreciación	-	(653.073)	-	(572.374)	(472.694)	(524.646)	-	(246.467)	(979.204)	(1.049)	(3.449.507)
<b>Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Plus incrementos (disminuciones)	-	2.311.903	(2.311.903)	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31.12.2019, neto</b>	<b>11.693.059</b>	<b>26.778.541</b>	<b>319.164</b>	<b>3.737.471</b>	<b>1.709.541</b>	<b>1.437.959</b>	<b>-</b>	<b>1.152.220</b>	<b>4.272.799</b>	<b>506</b>	<b>51.101.260</b>

Con fecha 30 de enero de 2015, IST constituyo una garantía hipotecaria sobre sus propiedades de Antofagasta (calle Orella) y Viña del Mar (calle ½ oriente) en relación con el préstamo otorgado por el Banco Santander revelado en Nota 28.

Con fecha 27 de febrero de 2014, IST constituyo una garantía hipotecaria sobre sus propiedades Quilicura y San Felipe en relación con el préstamo otorgado por el Banco de Crédito e Inversiones revelado en Nota 28.

NOTA 27 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Modelo del costo:



El detalle y los movimientos de las distintas categorías de activos fijos al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Concepto	Terrenos	Construcciones obras de infraestructura e instalaciones	Construcciones en curso	Instrumental y equipos médicos	Equipos muebles y útiles	Vehículos y otros medios de transporte	Mejoras y otros arrendados	Activos en leasing	Derecho de uso de arrendamientos	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial neto</b>	8.789.311	20.117.734	669.141	1.981.711	1.520.838	1.628.485	-	1.645.887	-	2.451.274	36.355.558
Adiciones	-	434.006	882.469	552.517	323.044	647.134	-	-	-	-	2.839.444
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	(154)	(4.444)	(163.802)	-	-	-	-	(168.400)
Transferencias a (desde) activos no corrientes o grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	(7.913)	(96.577)	(50.551)	-	-	-	(2)	(155.043)
Depreciación retiros	-	-	-	3.547	71.865	201.965	-	-	-	-	277.177
Gastos por depreciación	-	(519.779)	-	(473.926)	(494.166)	(555.921)	-	(247.200)	-	(1.264)	(2.292.258)
<b>Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (disminuciones) (*)	-	660	(660)	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31.12.2018, neto</b>	<b>8.789.311</b>	<b>20.032.621</b>	<b>1.550.950</b>	<b>2.055.782</b>	<b>1.320.358</b>	<b>1.707.310</b>	<b>-</b>	<b>1.398.687</b>	<b>-</b>	<b>1.459</b>	<b>36.856.478</b>

(\*) Corresponde a activaciones de obras.

NOTA 28 PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros corrientes y no corrientes, es la siguiente:

Conceptos	31.12.2019		31.12.2018	
	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Préstamos bancarios (a)	975.414	12.292.528	835.133	1.034.394
Arrendamiento financiero (b)	416.131	361.301	398.223	780.819
Obligaciones por arrendamientos NIIF 16 (c)	871.917	3.432.533	-	-
<b>Total</b>	<b>2.263.462</b>	<b>16.086.362</b>	<b>1.233.356</b>	<b>1.815.213</b>



a. El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad deudora	RUT acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente al 31.12.2019				No Corriente al 31.12.2019			
											Vencimiento MS		Vencimiento MS		Vencimiento MS		Vencimiento MS	
											Hasta 90 días	Más 90 días y hasta 1 año	Total	Más de 1 y hasta 2 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total	
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	CLP	Cuota fija	4,64	4,25	42.500	04.09.2021	37.862	113.696	151.558	117.540	-	-	-	117.540
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	CLP	Cuota fija	5,35	5,04	1.200.000.000	02.02.2020	45.314	-	45.314	-	-	-	-	45.314
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.033.000-9	Corfbanca	CLP	Cuota fija	3,27	3,16	20.684	04.02.2020	21.415	-	21.415	-	-	-	-	21.415
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.006.000-6	Banco BCI	CLP	Cuota fija	3,12	3,00	83.066	25.09.2022	81.317	246.711	328.086	398.622	-	-	-	398.622
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.006.000-6	Banco BCI	CLP	Cuota fija	1,56	1,40	185.000	12.08.2011	104.543	303.784	408.343	828.084	851.412	3.019.377	-	4.698.873
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.006.000-6	Banco BCI	CLP	Cuota fija	1,03	0,75	750.000	13.08.2024	20.893	-	20.893	-	7.077.483	-	-	7.077.483
<b>Total</b>											<b>311.665</b>	<b>664.248</b>	<b>976.914</b>	<b>1.344.254</b>	<b>7.928.870</b>	<b>3.819.377</b>	-	<b>12.262.520</b>

b. El detalle de los arrendamientos financieros bancarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad deudora	RUT acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente al 31.12.2019				No Corriente al 31.12.2019			
											Vencimiento MS		Vencimiento MS		Vencimiento MS		Vencimiento MS	
											Hasta 90 días	Más 90 días y hasta 1 año	Total	Más de 1 y hasta 2 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total	
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	CLP	Cuota fija	5,02	5,02	456.750	13.08.2021	21.821	71.312	93.133	42.561	-	-	-	42.561
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	CLP	Cuota fija	5,02	5,02	173.656	15.08.2021	8.296	27.113	35.409	24.926	-	-	-	24.926
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	CLP	Cuota fija	5,02	5,02	433.600	08.08.2021	20.601	67.588	88.189	62.138	-	-	-	62.138
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.006.000-6	Banco BCI	CLP	Cuota fija	5,32	5,32	895.927	15.12.2021	46.807	150.340	197.147	208.676	-	-	-	208.676
<b>Total</b>											<b>99.778</b>	<b>316.353</b>	<b>416.131</b>	<b>341.241</b>	-	-	-	<b>341.241</b>

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad deudora	RUT acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente al 31.12.2018				No Corriente al 31.12.2018			
											Vencimiento MS		Vencimiento MS		Vencimiento MS		Vencimiento MS	
											Hasta 90 días	Más 90 días y hasta 1 año	Total	Más de 1 y hasta 2 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total	
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	CLP	Cuota fija	5,02	5,02	456.750	13.08.2021	22.323	68.263	90.786	160.149	-	-	-	160.149
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	CLP	Cuota fija	5,02	5,02	173.656	15.08.2021	8.487	25.999	34.486	60.889	-	-	-	60.889
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	CLP	Cuota fija	5,02	5,02	433.600	08.08.2021	21.157	64.812	85.969	151.786	-	-	-	151.786
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.006.000-6	Banco BCI	CLP	Cuota fija	5,32	5,32	895.927	15.12.2021	46.807	140.253	187.060	407.993	-	-	-	407.993
<b>Total</b>											<b>98.774</b>	<b>299.449</b>	<b>398.233</b>	<b>780.819</b>	-	-	-	<b>780.819</b>



c. El detalle de las obligaciones por arrendamientos al 31 de diciembre 2019 y 2018, es el siguiente:

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad deudora	RUT acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente al 31.12.2019				No Corriente al 31.12.2019			
											Vencimiento MS		Vencimiento MS		Vencimiento MS		Vencimiento MS	
											Hasta 90 días	Más 90 días y hasta 1 año	Total	Más de 1 y hasta 2 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total	
<b>Total</b>											<b>218.147</b>	<b>652.770</b>	<b>870.917</b>	<b>1.385.623</b>	<b>784.819</b>	<b>1.342.491</b>	<b>3.432.533</b>	

NOTA 29 PRESTACIONES POR PAGAR

El detalle de las prestaciones por pagar es el siguiente:

Detalle	Corrientes	
	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Indemnizaciones por pagar	559.766	506.334
Subsidios por pagar	634.633	542.717
Pensiones por pagar	40.599	36.927
Prestaciones médicas por pagar	-	-
Beneficios por pagar (Art. 77 bis Ley 16.744)	64.165	63.847
Montos adeudados al empleador en virtud de convenios	-	-
Concurrencia por pensiones:		
Asociación Chilena de Seguridad	248.093	184.387
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	57.496	147.697
Instituto de Seguridad Laboral	289.526	239.549
Concurrencia por indemnizaciones:		
Asociación Chilena de Seguridad	82.334	46.946
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	11.814	79.650
Instituto de Seguridad Laboral	55.564	49.960
Administrador delegado	-	-
Montos adeudados al empleador en virtud de convenios	-	-
Otros	-	-
<b>Total, neto</b>	<b>2.043.990</b>	<b>1.898.014</b>

NOTA 30 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Detalle	Corriente al 31.12.2019			No Corriente 31.12.2019			
	Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
	Hasta 90 días	Más 90 días y hasta 1 año	Total	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Proveedores	3.523.405	-	3.523.405	-	-	-	-
Proveedores activo fijo	91.757	-	91.757	-	-	-	-
Proveedores existencias	1.053.347	-	1.053.347	-	-	-	-
Cuentas varias por pagar	680.380	-	680.380	-	-	-	-
Cotizaciones por pagar mutuales	900.642	-	900.642	-	-	-	-
Cotizaciones por pagar adherentes	428.340	-	428.340	-	-	-	-
Otras mutualidades por atenciones médicas	22.190	-	22.190	-	-	-	-
Provisión facturas por recibir SAE	1.054.793	-	1.054.793	-	-	-	-
Provision facturas varias por pagar	1.203.327	-	1.203.327	-	-	-	-
Valores por liquidar	307.897	-	307.897	-	-	-	-
Cuentas por pagar compraventa inmueble (*)	46.732	212.515	259.247	364.722	-	-	364.722
Intereses y multas por devolver (**)	286.200	-	286.200	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	325.740	-	325.740	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>9.924.750</b>	<b>212.515</b>	<b>10.137.265</b>	<b>364.722</b>	-	-	<b>364.722</b>

Detalle	Corriente al 31.12.2018			No Corriente 31.12.2018			
	Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
	Hasta 90 días	Más 90 días y hasta 1 año	Total	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Proveedores	2.368.961	-	2.368.961	-	-	-	-
Proveedores activo fijo	237.805	-	237.805	-	-	-	-
Proveedores existencias	628.913	-	628.913	-	-	-	-
Cuentas varias por pagar	646.517	-	646.517	-	-	-	-
Cotizaciones por pagar mutuales	1.030.526	-	1.030.526	-	-	-	-
Cotizaciones por pagar adherentes	552.243	-	552.243	-	-	-	-
Otras mutualidades por atenciones médicas	21.674	-	21.674	-	-	-	-
Provisión facturas por recibir SAE	1.390.668	-	1.390.668	-	-	-	-
Provision facturas varias por pagar	1.007.769	-	1.007.769	-	-	-	-
Valores por liquidar	243.450	-	243.450	-	-	-	-
Cuentas por pagar compraventa inmueble (*)	85.454	49.618	135.072	77.432	-	-	77.432
Otras cuentas por pagar	177.570	-	177.570	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>8.391.550</b>	<b>49.618</b>	<b>8.441.168</b>	<b>77.432</b>	-	-	<b>77.432</b>

(\*) En este rubro se refleja:

- La deuda que se tiene producto del contrato privado celebrado en marzo de 2016, directamente con el vendedor del inmueble, por la compra de la propiedad ubicada en la Reina, en donde se están pagando cuotas iguales y sucesivas, cuyo último vencimiento será el 10.03.2020.
- La deuda que se tiene producto del contrato privado celebrado en mayo de 2019, directamente con el vendedor del inmueble, por la compra de la propiedad ubicada en la comuna de Viña del Mar, en donde se están pagando cuotas sucesivas, cuyo último vencimiento será el 10.07.2022.



*Tu mutualidad!*

(\*\*) De acuerdo a lo instruido por la Superintendencia de Seguridad Social en su Of. Ord. N°6896 del 21.12.2019, se registran en este ítem lo siguiente:

- Los intereses que se deberán devolver a los adherentes que hayan efectuado oportunamente las declaraciones de las cotizaciones correspondientes a las remuneraciones devengadas de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2019, pero que no hubieren pagado las cotizaciones dentro del plazo.
- Y una estimación de las multas que se podrían llegar a condonar a las entidades empleadoras, que debido a una causal de fuerza mayor, no hubieran declarado oportunamente las cotizaciones correspondientes a las remuneraciones devengadas de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2019.



### NOTA 31 CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Entidad	RUT	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda de transacción	Plazo	Pasivo Corriente		Pasivo No Corriente	
						31.12.2019 MS	31.12.2018 MS	31.12.2019 MS	31.12.2018 MS
Fundación IST	74.130.000-1	Relacionada a través del personal clave de la administración	Arriendos	CLP	360 días	11.000	-	-	-
<b>Total</b>						<b>11.000</b>	-	-	-

### NOTA 32 RESERVAS POR CONTRATOS DE SEGUROS

#### A. RESERVAS POR SINIESTROS

##### A.1 Variación de las reservas vinculadas a los contratos de seguros

A continuación se presenta el detalle de la variación de las reservas vinculadas a los contratos de seguros:

Reservas	Reserva de inicio	Altas	Bajas	Reajuste D.L. N° 2448	Disminución reserva por pago de prima	31.12.2019		Reconocimiento de Pensiones de viudez < 45 años	Reconocimiento de Pensiones de orfandad > 18 y < 24 años	Otros (**)	Reserva de cierre
						Revalúo de permanencia	Variación por cambio de tasa y TM				
<b>(1) Capitales representativos de pensiones vigentes (*)</b>	<b>55.853.945</b>	<b>3.689.544</b>	<b>(1.150.167)</b>	<b>1.580.331</b>	<b>(2.234.730)</b>	<b>(102.516)</b>	<b>605.563</b>	-	-	-	<b>58.242.374</b>
Invalidez parcial (40% < % incapacidad < 70%)	10.921.963	1.517.002	(128.842)	326.006	(724.730)	85.593	-	-	-	-	11.966.992
Invalidez total (% incapacidad > 70%)	6.710.795	846.595	(408.932)	175.012	(369.372)	(242.437)	-	-	-	-	6.411.261
Gran invalidez	1.496.751	-	(37.737)	39.843	(97.201)	57.275	-	-	-	-	1.438.829
Vidas y madres de hijos de filiación no matrimonial	33.355.171	1.426.529	(480.503)	951.582	(892.680)	109.563	605.563	-	-	-	35.075.509
Orfandad, ascendentes y descendientes	3.369.263	199.418	(94.173)	87.888	(150.323)	(112.410)	-	-	-	-	3.299.683
<b>(2) Capitales representativos de pensiones en trámite</b>	<b>1.888.150</b>	<b>1.072.413</b>	<b>(1.687.619)</b>	-	<b>(6.473)</b>	-	-	-	-	-	<b>1.296.471</b>
Invalidez parcial (40% < % incapacidad < 70%)	456.701	156.091	(253.387)	-	(3.359)	-	-	-	-	-	256.007
Invalidez total (% incapacidad > 70%)	732.592	62.432	(722.262)	-	(1.051)	-	-	-	-	-	71.711
Gran invalidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vidas y madres de hijos de filiación no matrimonial	718.828	853.888	(581.970)	-	(2.063)	-	-	-	-	-	988.683
Orfandad, ascendentes y descendientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>(3) TOTAL CAPITALES REPRESENTATIVOS DE PENSIONES (1 + 2)</b>	<b>57.742.095</b>	<b>4.761.957</b>	<b>(2.807.786)</b>	<b>1.580.331</b>	<b>(2.240.799)</b>	<b>(102.516)</b>	<b>605.563</b>	-	-	-	<b>59.538.845</b>
(4) Reserva por prestaciones médicas por otorgar	211.720	8.386	-	-	-	-	-	-	-	-	220.106
(5) Reserva por subsidios por pagar	381.665	14.973	-	-	-	-	-	-	-	-	396.638
(6) Reserva por indemnizaciones por pagar (15% < % incapacidad < 40%)	4.320	170	-	-	-	-	-	-	-	-	4.490
(7) Reserva por siniestros ocurridos y no reportados y por siniestros reportados pero no lo suficientemente reportados (RNR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>(8) TOTAL OTRAS RESERVAS (4+5+6+7)</b>	<b>599.605</b>	<b>23.529</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>623.134</b>
<b>(9) SUBTOTAL DE RESERVAS NORMATIVAS (3+8)</b>	<b>58.341.700</b>	<b>4.785.486</b>	<b>(2.807.786)</b>	<b>1.580.331</b>	<b>(2.240.799)</b>	<b>(102.516)</b>	<b>605.563</b>	-	-	-	<b>60.161.979</b>
(10) RESERVAS DE GESTIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(11) RESERVA ADICIONAL POR INSUFICIENCIA DE PASIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>(12) TOTAL RESERVAS TÉCNICAS (9+11)</b>	<b>58.341.700</b>	<b>4.785.486</b>	<b>(2.807.786)</b>	<b>1.580.331</b>	<b>(2.240.799)</b>	<b>(102.516)</b>	<b>605.563</b>	-	-	-	<b>60.161.979</b>

(\*) Incluyen las concurrencias por pagar

A.2 Conciliación de los saldos contabilizados de apertura y cierre de los capitales representativos de pensiones:

En miles de pesos

Reservas	31.12.2018										
	Reserva de Inicial	Altas	Bajas	Reajuste D.L. N° 2448	Disminución Reserva por pago de pensión	Revalorización de patrimonio	Variación por cambio de Tasa y TM	Reconocimiento de Pensiones de viudez < 45 años	Reconocimiento de Pensiones de orfandad > 18 y < 24 años	Otros (*)	Reserva de Cierre
<b>(1) C. Capitales representativos de pensiones y viudez (*)</b>	<b>53.616.956</b>	<b>2.903.146</b>	<b>(322.962)</b>	<b>1.522.995</b>	<b>(2.758.049)</b>	<b>15.728</b>	<b>2.831.631</b>	-	-	<b>(1.545.398)</b>	<b>58.855.045</b>
Invalidez parcial (40% < % incapacidad < 70%)	10.778.997	1.172.230	(198.660)	201.848	(1.109.889)	-	-	-	-	-	10.921.963
Invalidez total (% incapacidad > 70%)	6.598.523	766.404	(165.519)	178.647	(306.521)	39.261	-	-	-	-	6.710.795
Gran invalidez	1.881.957	172.270	(109.261)	41.276	(89.491)	-	-	-	-	-	1.896.751
Viudez y viudez de hijos de filiación no matrimonial	30.819.014	501.922	(255.502)	908.533	(838.318)	-	2.551.982	-	-	(322.459)	33.355.172
Orfandad, ascendientes y descendientes	3.938.495	290.037	(4.620)	92.591	(11.950)	-	279.649	-	-	(1.212.939)	3.369.263
<b>(2) C. Capitales representativos de pensiones en trámite</b>	<b>1.385.912</b>	<b>1.588.174</b>	<b>(967.066)</b>	-	<b>(8.870)</b>	-	-	-	-	-	<b>1.888.140</b>
Invalidez parcial (40% < % incapacidad < 70%)	504.981	374.854	(240.521)	-	(2.682)	-	-	-	-	-	436.730
Invalidez total (% incapacidad > 70%)	163.895	272.017	(157.013)	-	(1.308)	-	-	-	-	-	372.592
Gran invalidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Viudez y viudez de hijos de filiación no matrimonial	837.036	456.203	(569.428)	-	(4.883)	-	-	-	-	-	718.828
Orfandad, ascendientes y descendientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>(3) TOTAL CAPITALES REPRESENTATIVOS DE PENSIONES (1 + 2)</b>	<b>54.922.868</b>	<b>4.461.338</b>	<b>(1.700.028)</b>	<b>1.522.995</b>	<b>(2.767.039)</b>	<b>15.728</b>	<b>2.831.631</b>	-	-	<b>(1.545.398)</b>	<b>57.742.095</b>
(4) Reserva por prestaciones médicas por obrar	207.768	5.952	-	-	-	-	-	-	-	-	213.720
(5) Reserva por subsidios por pagar	370.939	10.626	-	-	-	-	-	-	-	-	381.565
(6) Reserva por indemnizaciones por pagar (15% < % incapacidad < 40%)	4.300	130	-	-	-	-	-	-	-	-	4.430
(7) Reserva por siniestros ocurridos y no reportados y por siniestros reportados pero no lo suficientemente reportados (IBNR)	582.907	16.698	-	-	-	-	-	-	-	-	599.605
<b>(8) TOTAL OTRAS RESERVAS (4+5+6+7)</b>	<b>588.914</b>	<b>17.706</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>606.620</b>
<b>(9) SUBTOTAL DE RESERVAS NORMATIVAS (3+8)</b>	<b>55.585.775</b>	<b>4.478.036</b>	<b>(1.700.028)</b>	<b>1.522.995</b>	<b>(2.767.039)</b>	<b>15.728</b>	<b>2.831.631</b>	-	-	<b>(1.545.398)</b>	<b>58.341.700</b>
<b>(10) RESERVAS DE GESTIÓN</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>(11) RESERVA ADICIONAL POR INSUFICIENCIA DE PASIVOS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>(12) TOTAL -RESERVAS TÉCNICAS (9+11)</b>	<b>55.585.775</b>	<b>4.478.036</b>	<b>(1.700.028)</b>	<b>1.522.995</b>	<b>(2.767.039)</b>	<b>15.728</b>	<b>2.831.631</b>	-	-	<b>(1.545.398)</b>	<b>58.341.700</b>

(\*) Incluyen las concurrencias por pagar

(\*\*) En el ítem otros se reflejan las disminuciones de capital producto del cambio de metodología revelado en nota 2.24 letras f y g.

En miles de pesos

CONCEPTO	31.12.2019					31.12.2018						
	Invalidez Parcial	Invalidez Total	Gran Invalidez	Viudez	Orfandad	Total	Invalidez Parcial	Invalidez Total	Gran Invalidez	Viudez	Orfandad	Total
(1) Total Capitales representativos iniciales	11.388.093	7.443.387	1.496.751	2.280.417	3.369.263	57.742.095	11.683.948	6.762.418	1.481.957	31.656.050	3.938.495	54.922.868
(2) Total Capitales representativos constituidos durante el periodo	1.673.095	609.027	-	2.280.417	199.418	4.761.957	1.547.484	1.493.421	172.270	958.126	290.037	4.461.338
(3) Variación por cambio de factor al aumentar edad del beneficiario	(728.089)	(370.423)	(97.203)	(894.761)	(150.321)	(2.240.799)	(1.112.571)	(707.826)	(89.491)	(843.201)	(13.950)	(2.767.039)
(4) Variación por reasignación del grupo familiar	85.593	(242.837)	57.275	109.863	(112.410)	(102.510)	(23.533)	39.261	-	-	-	15.728
(5) Variación por reajustes de pensiones según D.L. N° 2448 del 1979	326.006	175.012	39.843	951.982	87.888	1.580.331	301.840	178.647	41.276	908.533	92.591	1.522.995
(6) Variación por cambio de factor al modificarse la tasa de descuento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(7) Variación por cambio de factor al modificarse hipótesis de mortalidad	-	-	-	605.563	-	605.563	-	-	-	2.551.982	279.649	2.831.631
(8) Otras variaciones *	(482.259)	(1.131.194)	(37.737)	(1.062.473)	(98.153)	(2.807.796)	(438.383)	(322.534)	(109.261)	(1.157.489)	(1.212.939)	(3.245.426)
(9) Subtotal movimientos (2-3+4+5+6+7+8)	874.376	960.415	(37.822)	1.990.191	(69.580)	1.796.790	274.745	680.969	14.794	2.417.951	660.232	2.819.227
(10) Variación por reajuste de pensiones según DL N° 2448 de 1979	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(11) Variación por cambio de factor al modificarse la tasa de descuento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(12) Variación por cambio de factor al modificarse hipótesis de mortalidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(14) Subtotal movimientos con efecto en patrimonio (10-11-12-13)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>(10) Reserva de cierre (1+9+14)</b>	<b>12.233.069</b>	<b>6.482.972</b>	<b>1.458.929</b>	<b>36.064.192</b>	<b>3.299.683</b>	<b>59.538.845</b>	<b>11.358.693</b>	<b>7.443.387</b>	<b>1.496.751</b>	<b>34.074.001</b>	<b>3.369.263</b>	<b>57.742.095</b>

\* En el ítem "otras variaciones" se reflejan las bajas de capitales representativos.



## B. EVOLUCIÓN DE LA PÉRDIDA INCURRIDA POR LAS PRESTACIONES OTORGADAS

### B.1 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de prestaciones médicas

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de ocurrencia		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después
		Reserva de inicio	Reserva de cierre y pagos					
Años Anteriores	Reserva de prestaciones médicas	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-
Año 2014	Reserva de prestaciones médicas	226.747	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-
Año 2015	Reserva de prestaciones médicas	169.974	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-
Año 2016	Reserva de prestaciones médicas	205.361	-	-	-	-	-	-
	Pagos acumulados	-	-	-	-	-	-	-
Año 2017	Reserva de prestaciones médicas	207.768	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-
Año 2018	Reserva de prestaciones médicas	213.720	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-
Año 2019	Reserva de prestaciones médicas	222.106	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-

#### Nota

**Reserva de inicio:** Corresponde a la Reserva por Prestaciones Médicas constituida por aquellos siniestros que ocurrieron en el año.

**Reserva de cierre:** Corresponde a la evolución de la Reserva por Prestaciones Médicas por otorgar a la fecha de cierre de los estados financieros.

**Pagos:** Gasto incurrido durante el año en que ocurrió cada siniestro por los que se constituyó reserva.



### B.2 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de subsidios

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de ocurrencia		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después
		Reserva de inicio	Reserva de cierre y pagos					
Años Anteriores	Reserva de subsidios	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-
Año 2014	Reserva de subsidios	340.888	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-
Año 2015	Reserva de subsidios	354.758	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-
Año 2016	Reserva de subsidios	634.708	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-
Año 2017	Reserva de subsidios	370.939	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-
Año 2018	Reserva de subsidios	381.565	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-
Año 2019	Reserva de subsidios	396.538	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-

#### Nota

**Reserva de inicio:** Corresponde a la Reserva por subsidios constituida por aquellos siniestros que ocurrieron en el año.

**Reserva de cierre:** Corresponde a la evolución de la Reserva por Subsidios por otorgar a la fecha de cierre de los estados financieros.

**Pagos:** Gasto incurrido durante el año en que ocurrió cada siniestro por los que se constituyó reserva.



B.3 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de indemnizaciones

En miles de pesos								
Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de ocurrencia		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después
		Reserva de inicio	Reserva de cierre y pagos					
Años Anteriores	Reserva de indemnizaciones	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-
Año 2014	Reserva de indemnizaciones	3.860	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-
Año 2015	Reserva de indemnizaciones	4.017	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-
Año 2016	Reserva de indemnizaciones	4.130	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-
Año 2017	Reserva de indemnizaciones	4.200	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-
Año 2018	Reserva de indemnizaciones	4.320	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-
Año 2019	Reserva de indemnizaciones	4.490	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-

**Nota**

**Reserva de inicio:** Corresponde a la Reserva por indemnizaciones constituida por aquellos siniestros que ocurrieron en el año.  
**Reserva de cierre:** Corresponde a la evolución de la Reserva por indemnizaciones por otorgar a la fecha de cierre de los estados financieros.  
**Pagos:** Gasto incurrido durante el año en que ocurrió cada siniestro por los que se constituyó reserva.



B.4 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones de invalidez parcial

En miles de pesos								
Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de pensiones	7.381.869	8.255.341	8.352.814	8.895.669	9.478.687	8.953.627	8.694.921
	Pagos	833.768	916.002	1.058.915	1.200.015	1.280.035	1.344.574	1.263.625
Año 2014	Reserva de pensiones	12.289	384.696	658.405	751.107	679.990	714.583	-
	Pagos	135	34.754	60.031	80.020	60.463	98.942	-
Año 2015	Reserva de pensiones	52.214	257.908	529.160	528.365	506.008	-	-
	Pagos	4.363	21.049	67.002	57.566	79.875	-	-
Año 2016	Reserva de pensiones	-	212.720	751.476	652.461	-	-	-
	Pagos	-	14.602	46.847	106.667	-	-	-
Año 2017	Reserva de pensiones	46.123	586.180	929.469	-	-	-	-
	Pagos	-	28.712	106.910	-	-	-	-
Año 2018	Reserva de pensiones	191.533	469.510	-	-	-	-	-
	Pagos	1.561	59.363	-	-	-	-	-
Año 2019	Reserva de pensiones	225.579	-	-	-	-	-	-
	Pagos	15.522	-	-	-	-	-	-

**Nota**

**Reserva de Pensiones:** Corresponde a la evolución de la Reserva por Capitales Representativos de pensiones de invalidez parcial por pensiones vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, tanto en el año de constitución de la pensión como en los posteriores.  
**Pagos:** Gasto incurrido durante el año en que se constituyó la pensión y el gasto de los años posteriores.



B.5 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones de invalidez total

		En miles de pesos						
		Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
Año de Ocurrencia	Concepto	Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de pensiones	4.734.365	5.189.662	5.499.545	5.776.391	5.548.258	5.379.726	5.194.684
	Pagos	499.985	531.924	640.862	661.741	677.396	486.078	724.087
Año 2014	Reserva de pensiones	-	94.429	366.927	360.732	236.522	174.417	
	Pagos	-	5.004	40.140	33.798	16.660	24.469	
Año 2015	Reserva de pensiones	-	90.603	147.858	263.397	242.930		
	Pagos	-	6.069	15.614	12.007	28.120		
Año 2016	Reserva de pensiones	-	69.803	664.230	434.714			
	Pagos	-	6.487	17.185	37.589			
Año 2017	Reserva de pensiones	36.217	96.788	263.380				
	Pagos	944	4.815	39.748				
Año 2018	Reserva de pensiones	-	46.496					
	Pagos	-	7.547					
Año 2019	Reserva de pensiones	166.887						
	Pagos	5.656						

**Nota**

**Reserva de Pensiones:** Corresponde a la evolución de la Reserva por Capitales Representativos de pensiones de invalidez total por pensiones vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, tanto en el año de constitución de la pensión como en los posteriores.

**Pagos:** Gasto incurrido durante el año en que se constituyó la pensión y el gasto de los años posteriores.



B.6 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones por gran invalidez

		En miles de pesos						
		Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
Año de Ocurrencia	Concepto	Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de pensiones	1.284.949	1.362.073	1.395.786	1.431.476	1.371.885	1.316.330	1.243.432
	Pagos	126.021	147.268	162.682	168.947	173.713	104.032	212.407
Año 2014	Reserva de pensiones	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-
Año 2015	Reserva de pensiones	-	-	37.799	38.224	38.672		
	Pagos	-	-	3.680	340	2.336		
Año 2016	Reserva de pensiones	-	-	177.140	176.824			
	Pagos	-	-	3.346	15.427			
Año 2017	Reserva de pensiones	-	-	-				
	Pagos	-	-	-				
Año 2018	Reserva de pensiones	-	-					
	Pagos	-	-					
Año 2019	Reserva de pensiones	-						
	Pagos	-						

**Nota**

**Reserva de Pensiones:** Corresponde a la evolución de la Reserva por Capitales Representativos de pensiones por gran invalidez por pensiones vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, tanto en el año de constitución de la pensión como en los posteriores.

**Pagos:** Gasto incurrido durante el año en que se constituyó la pensión y el gasto de los años posteriores.



B.7 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones de viudez

En miles de pesos								
Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de pensiones	16.725.157	17.751.641	18.622.173	24.477.717	25.331.901	27.940.962	29.034.124
	Pagos	1.836.777	1.940.170	2.092.296	2.188.516	2.278.353	2.613.660	2.344.183
Año 2014	Reserva de pensiones	458.982	837.956	1.503.185	1.507.224	1.434.638	1.472.044	
	Pagos	20.761	116.031	98.396	101.612	91.142	102.964	
Año 2015	Reserva de pensiones	387.556	1.156.250	1.162.563	1.166.051	1.204.718		
	Pagos	28.069	65.582	64.781	65.239	67.546		
Año 2016	Reserva de pensiones	1.090.872	1.885.415	1.910.187	1.933.617			
	Pagos	37.617	118.034	72.474	112.893			
Año 2017	Reserva de pensiones	644.744	815.299	841.607				
	Pagos	22.357	36.572	48.019				
Año 2018	Reserva de pensiones	206.206	363.101					
	Pagos	8.143	19.059					
Año 2019	Reserva de pensiones	1.214.981						
	Pagos	21.913						

**Nota**

**Reserva de Pensiones:** Corresponde a la evolución de la Reserva por Capitales Representativos de pensiones de viudas y de madres de hijos de afiliación no matrimonial vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, tanto en el año de constitución de la pensión como en los posteriores.

**Pagos:** Gasto incurrido durante el año en que se constituyó la pensión y el gasto de los años posteriores.



B.8 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones de orfandad

En miles de pesos								
Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de pensiones	1.327.540	1.370.496	1.311.187	2.684.808	2.536.690	1.934.498	1.965.134
	Pagos	220.901	242.997	260.893	284.886	300.513	373.855	320.995
Año 2014	Reserva de pensiones	163.961	177.469	354.854	364.536	284.104	275.951	
	Pagos	12.055	34.380	35.009	38.771	38.561	42.099	
Año 2015	Reserva de pensiones	152.239	321.899	309.883	246.089	246.730		
	Pagos	11.472	29.554	29.623	22.268	29.641		
Año 2016	Reserva de pensiones	218.552	438.565	336.286	329.912			
	Pagos	13.290	53.235	32.913	48.721			
Año 2017	Reserva de pensiones	167.939	277.705	277.192				
	Pagos	11.045	30.947	31.083				
Año 2018	Reserva de pensiones	87.773	155.226					
	Pagos	9.696	17.201					
Año 2019	Reserva de pensiones	49.539						
	Pagos	3.473						

**Nota**

**Reserva de Pensiones:** Corresponde a la evolución de la Reserva por Capitales Representativos de pensiones orfandad y de ascendientes y descendientes vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, tanto en el año de constitución de la pensión como en los posteriores.

**Pagos:** Gasto incurrido durante el año en que se constituyó la pensión y el gasto de los años posteriores.



*Tu mutualidad!*

**NOTA 33 PROVISIONES, RETENCIONES, OBLIGACIONES PREVISIONALES E IMPUESTOS**

Las provisiones y retenciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Concepto	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Provisiones:</b>		
Provisión proyectos de investigación	235.538	216.284
Provisión donación ley inclusión laboral	-	67.392
<b>Total provisiones</b>	<b>235.538</b>	<b>283.676</b>
<b>Retenciones:</b>		
Imposiciones del personal	612.736	473.753
Imposiciones / Retenciones sobre pensiones	107.669	105.658
Imposiciones / Retenciones sobre subsidios	85.411	44.248
Impuestos	191.060	196.271
Honorarios por pagar	297.064	335.229
Fondo bienestar social	855.483	723.069
Remuneraciones por pagar	40.550	24.670
Retenciones del personal	3.408	6.052
Bonificaciones al personal	31.755	22.979
Fondo IAS	31.251	29.374
Otras retenciones y/o obligaciones	-	-
<b>Total retenciones</b>	<b>2.256.387</b>	<b>1.961.303</b>
<b>Total</b>	<b>2.491.925</b>	<b>2.244.979</b>



*Tu mutualidad!*

**B.9 Evolución de la pérdida total incurrida por concepto de prestaciones médicas, subsidios e indemnizaciones**

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de ocurrencia		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después
		Reserva de inicio	Reserva de cierre y pagos					
Años Anteriores	Reserva de Siniestros	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-
Año 2014	Reserva de Siniestros	571.495	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-
Año 2015	Reserva de Siniestros	528.749	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-
Año 2016	Reserva de Siniestros	844.199	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-
Año 2017	Reserva de Siniestros	582.907	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-
Año 2018	Reserva de Siniestros	599.605	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-
Año 2019	Reserva de Siniestros	623.134	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-

**Nota**

**Reserva de Siniestros:** Corresponde a la suma de las reservas expuestas en los cuadros B.1 A B.3

**Pagos:** Corresponde a la suma de los pagos expuestos en los cuadros B.1 A B.3

**Siniestros últimos:** Corresponden a los pagos proyectados para el periodo de tiempo "más de 5 años"

**IBNR:** Corresponde a la diferencia entre los siniestros últimos y los pagos de la diagonal externa.

NOTA 34 IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Impuesto corriente:

El Instituto de Seguridad del Trabajo al cierre de cada ejercicio determina una provisión de impuesto a la renta de primera categoría, en base a las disposiciones tributarias vigentes.

Dicha provisión se presenta neta de los impuestos por recuperar, según se detalla a continuación:

Concepto	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Impuesto a la renta (tasa de impuesto 25%) (*)	-	-
Provisión 35% Impuesto único	-	-
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	94.371	97.144
PPM por pérdidas acumuladas, artículo N°31, inciso 3	-	-
Crédito por gastos en capacitación	90.000	100.000
Crédito por adquisición de activos fijos	-	-
Crédito por donaciones	-	-
<b>Total</b>	<b>184.371</b>	<b>197.144</b>

(\*) Tasa impuesto 25% Sistema Renta Atribuida.

b. Efecto de impuestos diferidos en patrimonio:

El Instituto de Seguridad del Trabajo no ha registrado impuesto diferido con cargo o abono a patrimonio al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

c. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto del impuesto sobre las utilidades que IST deberá pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se refieren a los siguientes conceptos:

Concepto	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Activos No Corrientes:</b>		
Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar	1.227.278	1.235.601
Provisión vacaciones devengadas	14.385	19.173
Provisión indemnización años de servicios	22.862	20.963
<b>Subtotal</b>	<b>1.264.525</b>	<b>1.275.737</b>
<b>Pasivos No Corriente:</b>		
Activo fijo, neto	789.802	873.173
<b>Subtotal</b>	<b>789.802</b>	<b>873.173</b>
<b>Total</b>	<b>474.723</b>	<b>402.564</b>

d. Resultado por impuestos

El efecto del gasto tributario al 31 de diciembre de 2019 y para el mismo período del año anterior, se compone de los siguientes conceptos:

Concepto	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Gastos por impuesto a la renta:</b>		
Impuesto año corriente	-	-
<b>Abono (cargo) por impuestos diferidos:</b>		
Originación y reverso de diferencias temporarias	(72.159)	(26.514)
Cambio en diferencias temporales no reconocidas	-	-
Beneficio fiscal ejercicios anteriores	-	-
Reconocimientos de pérdidas tributarias no reconocidas previamente	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>(72.159)</b>	<b>(26.514)</b>
<b>Impuesto por gastos rechazados artículo N°21</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PPM por pérdidas acumuladas, artículo N°31, inciso 3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Cargo (abono) neto a resultados por impuesto a la renta</b>	<b>(72.159)</b>	<b>(26.514)</b>

e. Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se presenta la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	31.12.2019		31.12.2018	
	Tasa de impuesto %	Monto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$
Utilidad antes de impuesto		459.731		773.205
Tasa de impuesto aplicable	25%		25%	
Impuesto a las tasa impositiva vigente al 31 de diciembre		(114.933)		(193.301)
<b>Efecto tributario de los gastos que no son deducibles al calcular la renta imponible:</b>				
Diferencias permanentes		-		-
Impuesto único (gastos rechazados)		-		-
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)		(167.022)		(132.598)
Resultado por inversiones en sociedades		-		-
Efecto de impuestos no reconocidos en el Estado de Resultado por las NIF		-		-
Deducciones renta líquida		10.696		11.282
Efecto impuesto ingresos no renta		343.418		341.131
<b>Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta</b>	<b>15,70%</b>	<b>72.159</b>	<b>3,43%</b>	<b>26.514</b>

La tasa efectiva por impuesto a la renta para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a 15,70% y 3,43%, respectivamente.

NOTA 35 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST – EMPLEO

El detalle de las Obligaciones por beneficios post empleo y otros beneficios, es el siguiente:

Detalle	Corrientes		No Corrientes	
	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Beneficios por terminacion (IAS)	1.159.716	1.014.219	1.615.072	1.902.899
Anticipo IAS	(114.576)	(147.941)	(263.979)	(263.979)
<b>Total</b>	<b>1.045.140</b>	<b>866.278</b>	<b>1.351.093</b>	<b>1.638.920</b>

El movimiento para las provisiones por beneficios post empleo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Movimientos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>2.505.198</b>	<b>2.359.756</b>
Costos por servicios pasados	191.606	348.037
Costos por intereses	63.485	122.347
(Utilidades) / pérdidas actuariales, neto	(171.579)	(175.544)
Beneficios pagados	(192.477)	(149.398)
<b>Saldo final</b>	<b>2.396.233</b>	<b>2.505.198</b>

Las hipótesis actuariales para los periodos 2019 y 2018 son las siguientes:

Hipótesis actuariales utilizadas	31.12.2019	31.12.2018
Tasa de descuento	3,00%	3,00%
Tasa esperada de incremento salarial	0,25%	0,25%
Tabla de mortalidad	RV-2014	RV-2014
Tasa de rotación	1,00%	1,00%

#### NOTA 36 OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

Conceptos	Pasivos Corrientes		Pasivos No Corrientes	
	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Pasivos por servicios de administración de activos financieros	-	-	-	-
Provisión pasivos contingentes (*)	-	-	100.000	100.000
<b>Totales</b>	-	-	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>

(\*) Corresponde a la estimación de probabilidad de pérdida por litigio, determinada por asesores legales, la que será revaluada periódicamente.

#### NOTA 37 INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, IST no presenta saldo en ingresos diferidos.

#### NOTA 38 PASIVOS DEVENGADOS

El detalle de los pasivos devengados, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Provisión vacaciones devengadas	2.234.979	1.970.058
Provisión participación excedentes (*)	90.083	779.598
<b>Total</b>	<b>2.325.062</b>	<b>2.749.656</b>

(\*) La participación de excedentes es calculada en base a lo establecido en los convenios colectivos y contratos individuales de los trabajadores.

#### NOTA 39 PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS DE ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, IST no posee pasivos incluidos en grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta.

#### NOTA 40 FONDO DE CONTINGENCIA

Detalle	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>SALDO INICIAL AL 1° DE ENERO</b>	<b>17.038.381</b>	<b>14.757.503</b>
<b>INGRESOS DEL PERÍODO:</b>		
1. Cotización extraordinaria	564.648	800.983
2. Aporte provisorio mensual por diferencia GPE-GAP	1.859.939	1.772.034
3. Aporte del 0,25% del IC mensual	205.464	192.191
4. Ajuste anual del aporte provisorio	-	1.266.521
5. Disminución de los capitales representativos constituidos por incrementos extraordinarios	242.544	198.426
6. Otros:		
Anulaciones	91.106	112.335
Inactivaciones	30.688	36.320
Reevaluaciones	2.568	19.039
Orfandad que cumplen 18 años	-	-
<b>SUBTOTAL INGRESOS</b>	<b>2.996.957</b>	<b>4.397.849</b>
<b>EGRESOS DEL PERÍODO:</b>		
7. Aumento de los capitales representativos constituidos por incrementos extraordinarios	-	-
8. Proporción del pago de pensiones por incrementos extraordinarios	(735.457)	(730.018)
9. Pago de beneficio pecuniarios extraordinarios		
Aguinaldo fiestas patrias	(48.499)	(48.001)
Aguinaldo navidad	(56.336)	(56.177)
Aguinaldo retroactivo	(22)	(170)
10. Proporción nuevos capitales representativos constituidos por incrementos extraordinarios	(461.708)	(551.273)
11. Otros:		
Provisión reajuste capitales representativos extraordinarios	(155.414)	(153.549)
Recursos del Fondo de Contingencia que exceden el límite del VAOIEP	(1.062.446)	(577.783)
<b>SUBTOTAL EGRESOS</b>	<b>(2.519.882)</b>	<b>(2.116.971)</b>
<b>SALDO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>17.515.456</b>	<b>17.038.381</b>

#### COMPOSICIÓN DE LOS CAPITALES REPRESENTATIVOS VIGENTES Y EN TRÁMITE

Conceptos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Capitales vigentes y en trámite constituidos normalmente	53.682.857	52.136.323
Capitales vigentes y en trámite constituidos por incrementos extraordinarios	5.855.988	5.605.772
<b>TOTAL DE CAPITALES REPRESENTATIVOS VIGENTES Y EN TRÁMITE</b>	<b>59.538.845</b>	<b>57.742.095</b>

#### NOTA 41 OTRAS RESERVAS

El detalle de las otras reservas es el siguiente:

Concepto	Revalorización de terrenos, edificios	Reserva de operaciones de cobertura	Reserva por inversiones disponibles para la venta	Reserva por diferencia de cambio conversión	Total
Al 1 de enero de 2019	143.710	-	-	-	143.710
Revalorización - bruta	-	-	-	-	-
Revalorización - Impuestos	-	-	-	-	-
Revalorización - Asociadas	-	-	-	-	-
Traspaso amortización - Bruto	-	-	-	-	-
Traspaso amortización - Impuestos	-	-	-	-	-
Cobertura de flujos de efectivo:					
Utilidades por valor razonable del ejercicio	-	-	-	-	-
Impuesto sobre ganancias del valor razonable	-	-	-	-	-
Traspaso a ventas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre los traspasos a ventas	-	-	-	-	-
Cobertura de inversiones netas	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión de moneda extranjera:					
Grupo	-	-	-	-	-
Asociadas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre componentes del patrimonio	-	-	-	-	-
Valor de los servicios prestados	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31.12.2019</b>	<b>143.710</b>	-	-	-	<b>143.710</b>

Concepto	Revalorización de terrenos, edificios	Reserva de operaciones de cobertura	Reserva por inversiones disponibles para la venta	Reserva por diferencia de cambio conversión	Total
Al 1 de enero de 2018	143.710	-	-	-	143.710
Revalorización - bruta	-	-	-	-	-
Revalorización - Impuestos	-	-	-	-	-
Revalorización - Asociadas	-	-	-	-	-
Traspaso amortización - Bruto	-	-	-	-	-
Traspaso amortización - Impuestos	-	-	-	-	-
Cobertura de flujos de efectivo:					
Utilidades por valor razonable del ejercicio	-	-	-	-	-
Impuesto sobre ganancias del valor razonable	-	-	-	-	-
Traspaso a ventas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre los traspasos a ventas	-	-	-	-	-
Cobertura de inversiones netas	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión de moneda extranjera:					
Grupo	-	-	-	-	-
Asociadas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre componentes del patrimonio	-	-	-	-	-
Valor de los servicios prestados	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31.12.2018</b>	<b>143.710</b>	-	-	-	<b>143.710</b>

#### NOTA 42 INTERESES, REAJUSTES Y MULTAS POR COTIZACIONES

El detalle de intereses, reajustes y multas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Concepto	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Intereses y reajustes:</b>		
Por cotización básica	235.311	228.516
Por cotización adicional	153.105	145.238
Por cotización extraordinaria	2.695	3.937
<b>Multas:</b>		
Por cotización básica	254.908	270.610
Por cotización adicional	165.855	171.991
Por cotización extraordinaria	2.920	4.661
<b>Total</b>	<b>814.794</b>	<b>824.953</b>

#### NOTA 43 RENTAS DE INVERSIONES

##### a. Rentas de inversiones financieras que respaldan reservas

Origen de las rentas	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Del Fondo de Reservas de Eventualidades	189.980	60.633
Del Fondo de Contingencia	484.070	456.403
Del Fondo de Reserva de Pensiones	701.404	646.647
Del Fondo de Reservas de Pensiones Adicional	-	-
<b>Total</b>	<b>1.375.454</b>	<b>1.163.683</b>

##### b. Pérdidas en inversiones financieras que respaldan reservas:

Origen de las rentas	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Del Fondo de Reservas de Eventualidades	(92.338)	(17.251)
Del Fondo de Contingencia	(18.336)	(5.321)
Del Fondo de Reserva de Pensiones	(28.109)	(5.814)
Del Fondo de Reservas de Pensiones Adicional	-	-
<b>Total</b>	<b>(138.783)</b>	<b>(28.386)</b>

c. Rentas en otras inversiones

Origen de las rentas	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
De inversiones financieras que no respaldan reservas	54.806	80.937
De inversiones en otras sociedades	-	-
Acciones con cotización bursatil	1.320	1.095
<b>Total</b>	<b>56.126</b>	<b>82.032</b>

d. Pérdidas en otras inversiones

Origen de las rentas	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
De inversiones financieras que no respaldan reservas	-	-
De inversiones en otras sociedades	-	-
Acciones con cotización bursatil	(1.181)	(2.591)
<b>Total</b>	<b>(1.181)</b>	<b>(2.591)</b>

NOTA 44 VENTAS DE SERVICIOS MÉDICOS A TERCEROS Y COSTO DE PRESTACIONES MÉDICAS A TERCEROS

El detalle de la venta de servicios médicos a terceros y el costo de prestaciones médicas a terceros al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Concepto	Ventas de servicios médicos a terceros					Costo de prestaciones médicas a terceros				
	Exámenes médicos	Exámenes, preocupacionales	Intereses, reajustes y multas	Otros	Total	Exámenes médicos	Exámenes, preocupacionales	Intereses, reajustes y multas	Otros	Total
<b>Organismos Administradores</b>										
Asociación Chilena de Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutual de Seguridad	601	-	-	-	601	(303)	-	-	-	(303)
Instituto de Seguridad Laboral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otras Instituciones de Salud Privada</b>										
Isapre Consalud S.A.	286.830	-	-	-	286.830	(144.502)	-	-	-	(144.502)
Isapre Cruz Blanca	308.850	-	-	-	308.850	(155.595)	-	-	-	(155.595)
Nueva Mas Vida S.A.	350.047	-	-	-	350.047	(176.350)	-	-	-	(176.350)
Isapre Bamedica S.A.	349.029	-	-	45.778	394.807	(175.837)	-	-	(23.062)	(198.899)
Colmena Golden Cross S.A.	352.669	-	-	104	352.773	(177.671)	-	-	(52)	(177.723)
Vida Tres S.A.	204.989	-	-	3.876	208.865	(103.271)	-	-	(1.953)	(105.224)
Isapre Fundación	4.692	-	-	-	4.692	(2.364)	-	-	-	(2.364)
Isapre Rio Blanco S.A.	5.668	-	-	-	5.668	(2.855)	-	-	-	(2.855)
San Lorenzo Isapre Ltda.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Isapre Fusat Ltda.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centros Médicos	42.089	581	-	-	42.670	(21.204)	(293)	-	-	(21.497)
<b>Otras Instituciones Públicas</b>										
Empresas del Estado	2.059.338	10.785	-	-	2.070.123	(1.037.471)	(5.433)	-	-	(1.042.904)
Hospitales y Servicios de Salud	69.136	82	-	3.493	72.711	(34.830)	(41)	-	(1.760)	(36.631)
Municipalidades	-	261	-	-	261	-	(131)	-	-	(131)
Universidades	187	3.224	-	-	3.411	(94)	(1.624)	-	-	(1.718)
Otros	-	1.428	-	-	1.428	-	(719)	-	-	(719)
<b>Otras Empresas</b>										
Servicios y Seguros	118.775	637.712	-	-	756.487	(59.837)	(321.272)	-	-	(381.109)
Minería	-	193.193	-	-	193.193	-	(97.328)	-	-	(97.328)
Ingeniería e Industrial	37.896	822.101	-	-	859.997	(19.092)	(414.165)	-	-	(433.257)
Marítimas	59.926	195.433	-	-	255.359	(30.190)	(98.457)	-	-	(128.647)
Construcción	4.207	305.473	-	-	309.680	(2.119)	(153.894)	-	-	(156.013)
Transportes	85.404	248.886	-	-	334.290	(43.026)	(125.386)	-	-	(168.412)
Inmobiliarias	179	3.628	-	-	3.807	(90)	(1.828)	-	-	(1.918)
Corporaciones y Fundaciones	7.006	37.368	-	-	44.374	(3.530)	(18.826)	-	-	(22.356)
Bomberos	73.156	1.512	-	-	74.668	(36.855)	(762)	-	-	(37.617)
Comercial	1.497	203.228	-	-	204.725	(754)	(102.384)	-	-	(103.138)
Bancos	667	47.650	-	-	48.317	(336)	(24.006)	-	-	(24.342)
Agricultura y Forestal	39	22.477	-	-	22.516	(20)	(11.324)	-	-	(11.344)
Otros	1.314	4.298	-	-	5.612	(662)	(2.164)	-	-	(2.826)
<b>Personas Naturales</b>										
Personas Naturales	2.120.461	-	-	-	2.120.461	(1.068.264)	-	-	-	(1.068.264)
<b>Total</b>	<b>6.544.652</b>	<b>2.739.320</b>	<b>-</b>	<b>53.251</b>	<b>9.337.223</b>	<b>(3.297.122)</b>	<b>(1.380.037)</b>	<b>-</b>	<b>(26.827)</b>	<b>(4.703.986)</b>

Nota: El rubro Otros incluye ingresos atención artículo N°77 Bis.



*Tu mutualidad!*

El detalle de la venta de servicios médicos a terceros y el costo de prestaciones médicas a terceros al 30 de septiembre de 2018, es el siguiente:

Concepto	Ventas de servicios médicos a terceros					Costo de prestaciones médicas a terceros				
	Exámenes preocupacionales	Intereses, reajustes y multas	Otros	Total	Exámenes preocupacionales	Intereses, reajustes y multas	Otros	Total		
	Prestaciones médicas				Prestaciones médicas					
<b>Organismos Administradores</b>										
Asociación Chilena de Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Mutual de Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Instituto de Seguridad Laboral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Otras Instituciones de Salud Privada</b>										
Isapre Consalud S.A.	314.476	-	-	314.476	(203.658)	-	-	(203.658)		
Isapre Cruz Blanca	227.557	-	-	227.557	(147.369)	-	-	(147.369)		
Nueva Mas Vida S.A.	330.762	-	-	330.762	(214.205)	-	-	(214.205)		
Isapre Banmedica S.A.	368.967	-	27.612	396.579	(238.947)	-	(17.882)	(256.829)		
Colmena Golden Cross S.A.	306.400	-	9.599	315.999	(198.428)	-	(6.216)	(204.644)		
Vida Tres S.A.	177.802	-	5.652	183.454	(115.147)	-	(3.660)	(118.807)		
Isapre Fundación	3.502	-	-	3.502	(2.268)	-	-	(2.268)		
Isapre Río Blanco S.A.	2.328	-	-	2.328	(1.508)	-	-	(1.508)		
San Lorenzo Isapre Ltda.	-	-	-	-	-	-	-	-		
Isapre Fusat Ltda.	-	-	-	-	-	-	-	-		
Centros Médicos	10.543	227	-	10.770	(6.828)	(147)	-	(6.975)		
<b>Otras Instituciones Públicas</b>										
Empresas del Estado	1.847.609	13.104	-	1.860.713	(1.196.534)	(8.486)	-	(1.205.020)		
Hospitales y Servicios de Salud	111.204	-	523	111.727	(72.017)	-	(339)	(72.356)		
Municipalidades	-	388	-	388	-	(251)	-	(251)		
Universidades	342	6.079	-	6.421	(221)	(3.937)	-	(4.158)		
Otros	-	1.937	-	1.937	-	(1.254)	-	(1.254)		
<b>Otras Empresas</b>										
Servicios y Seguros	88.640	415.712	-	504.352	(57.404)	(269.220)	-	(326.624)		
Minería	75.309	243.877	-	319.186	(48.771)	(157.938)	-	(206.709)		
Ingeniería e Industrial	12.272	764.947	-	777.219	(7.947)	(495.389)	-	(503.336)		
Marítimas	157.927	158.349	-	316.276	(102.275)	(102.549)	-	(204.824)		
Construcción	3.309	221.300	-	224.609	(2.143)	(143.317)	-	(145.460)		
Transportes	2.955	320.510	-	323.465	(1.914)	(207.566)	-	(209.480)		
Inmobiliarias	2.947	6.609	-	9.556	(1.909)	(4.280)	-	(6.189)		
Corporaciones y Fundaciones	4.149	8.542	-	12.691	(2.687)	(5.532)	-	(8.219)		
Bomberos	44.820	512	-	45.332	(29.026)	(332)	-	(29.358)		
Comercial	7.610	96.306	-	103.916	(4.928)	(62.369)	-	(67.297)		
Bancos	1.525	45.936	-	47.461	(988)	(29.749)	-	(30.737)		
Agricultura y Forestal	5.250	26.650	-	31.900	(3.400)	(17.259)	-	(20.659)		
Otros	3.726	33.264	-	36.990	(2.413)	(21.542)	-	(23.955)		
<b>Personas Naturales</b>										
Personas Naturales	1.463.377	8.240	-	1.471.617	(947.701)	(5.336)	-	(953.037)		
<b>Total</b>	<b>5.575.308</b>	<b>2.372.489</b>	<b>-</b>	<b>43.386</b>	<b>7.991.183</b>	<b>(3.610.636)</b>	<b>(1.536.453)</b>	<b>(28.097)</b>	<b>(5.175.186)</b>	

Nota: El rubro Otros incluye Ingresos Atención Artículo 77 Bis.



*Tu mutualidad!*

**NOTA 45 SUBSIDIOS**

El detalle de los gastos por pago de subsidios realizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Año del siniestro	Origen del siniestro				Total 31.12.2019
	Accidente del trabajo	Accidente de trayecto	Enfermedad profesional	Otros	
2019	5.974.091	2.246.519	383.646	-	8.604.256
2018	1.477.130	567.748	152.657	-	2.197.535
2017	131.508	39.726	29.816	-	201.050
2016	32.514	2.861	8.113	-	43.488
2015	3.207	2.737	-	-	5.944
2014	6.776	8.758	171	-	15.705
Años anteriores	101.884	9.860	619	-	112.363
<b>Total</b>	<b>7.727.110</b>	<b>2.878.209</b>	<b>575.022</b>	<b>-</b>	<b>11.180.341</b>

Año del siniestro	Origen del siniestro				Total 31.12.2018
	Accidente del trabajo	Accidente de trayecto	Enfermedad profesional	Otros	
2018	5.269.442	1.857.633	481.615	-	7.608.690
2017	1.276.161	512.090	157.160	-	1.945.411
2016	144.050	55.294	38.294	-	237.638
2015	11.858	9.044	1.696	-	22.598
2014	10.379	4.283	16.561	-	31.223
2013	27.892	5.644	440	-	33.976
Años anteriores	63.478	13.223	952	-	77.653
<b>Total</b>	<b>6.803.260</b>	<b>2.457.211</b>	<b>696.718</b>	<b>-</b>	<b>9.957.189</b>

#### NOTA 46 INDEMNIZACIONES

El detalle de los gastos por pago de indemnizaciones realizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

En miles de pesos

Año del siniestro	Origen del siniestro					Total	
	Accidente del trabajo	Accidente de trayecto	Enfermedad profesional		Otro (*)	31.12.2019	
			Gasto propio	Concurrencia neta		Gasto propio	Concurrencia neta
2019	28.580	1.099	34.053	-	-	63.732	-
2018	192.013	56.647	252.176	-	-	500.836	-
2017	83.383	59.517	207.692	-	-	350.592	-
2016	27.323	2.318	16.619	-	-	46.260	-
2015	26.720	8.475	8.092	(690)	-	43.287	(690)
2014	2.580	-	722	(11.869)	-	3.302	(11.869)
Años anteriores	30.303	23.374	42.124	(163)	-	95.801	(163)
<b>Total</b>	<b>390.902</b>	<b>151.430</b>	<b>561.478</b>	<b>(12.722)</b>	<b>-</b>	<b>1.103.810</b>	<b>(12.722)</b>

En miles de pesos

Año del siniestro	Origen del siniestro					Total	
	Accidente del trabajo	Accidente de trayecto	Enfermedad profesional		Otro (*)	31.12.2018	
			Gasto propio	Concurrencia neta		Gasto propio	Concurrencia neta
2018	23.128	-	27.118	-	-	50.246	-
2017	182.720	42.109	302.747	-	-	527.576	-
2016	76.993	29.160	73.175	-	-	179.328	-
2015	4.822	4.309	19.957	-	-	29.088	-
2014	1.781	59	3.210	-	-	5.050	-
2013	5.622	4.195	3.738	-	-	13.555	-
Años anteriores	5.799	59	7.920	70.512	-	13.778	70.512
<b>Total</b>	<b>300.865</b>	<b>79.891</b>	<b>437.865</b>	<b>70.512</b>	<b>-</b>	<b>818.621</b>	<b>70.512</b>

(\*) En la columna "otro" se incluyen rebajas por indemnizaciones pagadas en exceso, y/o reevaluaciones, que modifican el porcentaje de incapacidad.

#### NOTA 47 PENSIONES

El detalle de los gastos por pago de pensiones realizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

En miles de pesos

Año del siniestro	Origen del siniestro					Total	
	Accidente del trabajo	Accidente de trayecto	Enfermedad profesional		Otro (*)	31.12.2019	
			Gasto propio	Concurrencia neta		Gasto propio	Concurrencia neta
2019	42.761	19.991	-	-	-	62.752	-
2018	49.470	15.125	54.442	803	-	119.037	803
2017	95.502	28.589	87.047	11.059	-	211.138	11.059
2016	190.173	53.080	77.244	(3.194)	-	320.497	(3.194)
2015	103.043	70.144	35.148	1.421	-	208.335	1.421
2014	191.964	25.026	51.220	1.536	-	268.210	1.536
Años anteriores	3.997.279	527.026	268.110	44.070	-	4.792.415	44.070
<b>Total</b>	<b>4.670.192</b>	<b>738.981</b>	<b>573.211</b>	<b>55.695</b>	<b>-</b>	<b>5.982.384</b>	<b>55.695</b>

En miles de pesos

Año del siniestro	Origen del siniestro					Total	
	Accidente del trabajo	Accidente de trayecto	Enfermedad profesional		Otro (*)	31.12.2018	
			Gasto propio	Concurrencia neta		Gasto propio	Concurrencia neta
2018	3.516	8.112	2.644	168	-	14.272	168
2017	81.612	25.395	35.507	-	-	142.514	-
2016	178.427	47.901	64.864	-	-	291.192	-
2015	100.356	61.356	29.302	1	-	191.014	1
2014	202.037	22.823	33.945	(56.870)	-	258.805	(56.870)
2013	171.623	27.638	19.228	(4.540)	-	218.489	(4.540)
Años anteriores	3.812.719	485.734	277.977	(57.752)	-	4.576.430	(57.752)
<b>Total</b>	<b>4.550.290</b>	<b>678.959</b>	<b>463.467</b>	<b>(118.993)</b>	<b>-</b>	<b>5.692.716</b>	<b>(118.993)</b>

(\*) En la columna "otro" se incluyen rebajas por pensiones pagadas en exceso.

NOTA 48 PRESTACIONES MÉDICAS

El detalle del gasto por prestaciones médicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Conceptos	Al 31.12.2019					Al 31.12.2018				
	Accidentes del trabajo	Accidentes del trayecto	Enfermedad profesional	Otros	Total	Accidentes del trabajo	Accidentes del trayecto	Enfermedad profesional	Otros	Total
	Sueldos	7.164.931	2.677.692	1.129.301	-	10.971.924	6.649.513	2.361.598	1.012.138	-
Bonos y comisiones	798.071	298.257	125.788	-	1.222.116	409.159	145.314	62.279	-	616.752
Gratificación y participación	2.033.419	759.933	320.497	-	3.113.849	2.093.472	743.504	318.652	-	3.155.628
Otras remuneraciones	3.824.476	1.429.291	602.795	-	5.856.562	3.592.003	1.275.713	546.747	-	5.414.463
<b>Subtotal remuneraciones</b>	<b>13.820.897</b>	<b>5.165.173</b>	<b>2.178.381</b>	<b>-</b>	<b>21.164.451</b>	<b>12.744.147</b>	<b>4.526.129</b>	<b>1.939.816</b>	<b>-</b>	<b>19.210.092</b>
Indemnización por años servicios	309.003	115.481	48.703	-	473.187	311.226	110.533	47.372	-	469.131
Honorarios	485.705	181.519	76.554	-	743.778	435.600	154.705	66.304	-	656.609
Viáticos	61.405	22.948	9.678	-	94.031	52.776	18.743	8.033	-	79.552
Capacitación	12.502	4.672	1.971	-	19.145	33.080	11.748	5.035	-	49.863
Otros estipendios	408.888	152.810	64.447	-	626.145	453.999	161.239	69.104	-	684.342
<b>Total gastos en personal</b>	<b>15.098.400</b>	<b>5.642.603</b>	<b>2.379.734</b>	<b>-</b>	<b>23.120.737</b>	<b>14.030.828</b>	<b>4.983.097</b>	<b>2.135.664</b>	<b>-</b>	<b>21.149.589</b>
Insumos médicos	391.178	146.192	61.655	-	599.025	198.286	70.422	30.182	-	298.890
Instrumental clínico	1.432.651	535.413	225.807	-	2.193.871	1.346.325	478.152	204.927	-	2.029.404
Medicamentos	830.681	310.444	130.928	-	1.272.053	806.215	286.330	122.716	-	1.215.261
Prótesis y aparatos ortopédicos	141.105	52.734	22.240	-	216.079	114.373	40.620	17.409	-	172.402
Exámenes complementarios	1.548.952	578.877	244.138	-	2.371.967	588.012	208.835	89.503	-	886.350
Traslado de pacientes	598.631	223.722	94.353	-	916.706	561.982	199.590	85.541	-	847.113
Atenciones de otras instituciones	2.386.251	891.794	376.109	-	3.654.154	2.219.862	788.392	337.891	-	3.346.145
Mantenimiento y reparación	1.831.963	684.645	288.745	-	2.805.353	1.569.862	557.542	238.952	-	2.366.356
Servicios generales	76.359	28.537	12.035	-	116.931	87.215	30.975	13.275	-	131.465
Consumos básicos	597.034	223.125	94.102	-	914.261	600.735	213.353	91.439	-	905.527
Honorarios interconsulta y diversos	1.123.513	419.881	177.083	-	1.720.477	1.751.115	621.915	266.541	-	2.639.571
Alimentación accidentados	194.885	72.833	30.717	-	298.435	211.669	75.175	32.219	-	319.063
Útiles escritorio, fotocopias, imprenta	321.772	120.253	50.716	-	492.741	297.553	105.677	45.291	-	448.521
Arriendo de propiedades	9.409	3.517	1.483	-	14.409	434.153	154.191	66.083	-	654.427
Arriendo de equipos y otros	12.292	4.594	1.937	-	18.823	35.703	12.680	5.434	-	53.817
Otros	356.461	133.216	56.183	-	545.860	244.468	86.824	37.211	-	368.503
<b>Subtotal otros gastos</b>	<b>11.853.137</b>	<b>4.429.777</b>	<b>1.868.231</b>	<b>-</b>	<b>18.151.145</b>	<b>11.067.528</b>	<b>3.930.673</b>	<b>1.684.614</b>	<b>-</b>	<b>16.682.815</b>
Depreciación	1.411.454	527.491	222.466	-	2.161.411	1.076.727	382.404	163.891	-	1.623.022
Gastos indirectos	1.059.871	396.097	167.052	-	1.623.020	1.052.124	373.666	160.146	-	1.585.936
<b>Total</b>	<b>29.422.862</b>	<b>10.995.968</b>	<b>4.637.483</b>	<b>-</b>	<b>45.056.313</b>	<b>27.227.207</b>	<b>9.669.840</b>	<b>4.144.315</b>	<b>-</b>	<b>41.041.362</b>

NOTA 49 PRESTACIONES PREVENTIVAS DE RIESGOS

El detalle del gasto en prestaciones preventivas de riesgos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Conceptos	Al 31.12.2019 M\$	Al 31.12.2018 M\$
Sueldos	5.781.278	5.104.018
Bonos y comisiones	171.281	189.677
Gratificación y participación	1.377.617	1.682.640
Otras remuneraciones	2.305.103	2.106.834
<b>Subtotal remuneraciones</b>	<b>9.635.279</b>	<b>9.083.169</b>
Indemnización por años de servicio	309.146	461.303
Honorarios	77.325	77.786
Viáticos	232.405	248.865
Capacitación	34.115	38.641
Otros estipendios	202.109	194.535
<b>Total gastos en personal</b>	<b>10.490.379</b>	<b>10.104.299</b>
Insumos para exámenes preventivos	686.649	751.889
Asesorías	42.948	51.688
Publicaciones	545.522	434.585
Material de apoyo	-	-
Organización de eventos	178.635	190.426
Mantenimiento y reparación	403.915	399.654
Servicios generales	137	214
Consumos básicos	393.423	446.593
Útiles escritorio, fotocopias, imprenta	606.982	399.490
Honorarios interconsulta y diversos	814.532	706.887
Patente, seguro, contribuciones	33.719	41.644
Proyectos de investigación	118.270	99.980
Proyectos de innovación tecnológica	-	9.633
Arriendo de propiedades	529	68.239
Capacitación de trabajadores empresas adherentes	408.762	359.860
Otros	133.953	105.238
<b>Subtotal otros gastos</b>	<b>4.367.976</b>	<b>4.066.020</b>
Depreciación	731.737	248.485
Gastos indirectos	660.480	647.792
<b>Total</b>	<b>16.250.572</b>	<b>15.066.596</b>



Tu mutualidad!

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

	Al 31.12.2019			Al 31.12.2018		
	Gasto real	Provisión	Total	Gasto real	Provisión	Total
<b>Proyectos de investigación:</b>						
Recomendaciones de prevención sector construcción manipulación manual de carga	-	-	-	-	-	-
Participación y sensibilización de trabajadores para uso efectivo de los EPP	-	-	-	6.520	(6.520)	-
Plan nacional erradicación silicosis	11.956	(11.956)	-	-	-	-
Condiciones laborales personas mayores	-	-	-	11.324	(11.324)	-
Descripción de cultura preventiva de trabajadores en minería	-	-	-	12.000	(12.000)	-
Desarrollo modelo de evaluación factores ergonómicos tareas no cíclicas sectores agrícola, manufacturero y construcción	12.904	(12.904)	-	9.217	(9.217)	-
Caracterización fatiga física y mental a través de señales psicofisiológicas	13.026	(13.026)	-	27.844	(27.844)	-
Capacidad de trabajo y pruebas funcionales en adultos mayores laboralmente activos	1.972	(1.972)	-	15.776	(15.776)	-
Relación entre queratosis actínica, cáncer de piel no melanoma y exposición a radiación UV de origen solar en población trabajadora chilena	7.684	(7.684)	-	-	-	-
Intervención para la promoción de la salud en los lugares de trabajo en conductores de locomoción colectiva urbana del gran Concepción	22.742	(22.742)	-	-	56.855	56.855
*Programa de intervención educativa tecnológica para la prevención de TMERT-EESS y de ausentismo laboral en trabajadores de alto riesgo de la V región	28.732	(28.732)	-	-	31.925	31.925
Realización del trabajo de campo para la validación y estandarización del cuestionario COPSPQ3 en Chile	-	-	-	-	11.200	11.200
Diseño, desarrollo e implementación de observatorio web de seguridad y salud en el trabajo	-	5.479	5.479	-	-	-
Estrategia para la implementación de teletrabajo en empresas de servicios	-	33.774	33.774	-	-	-
Evaluación de la efectividad de un programa de intervención de factores psicosociales	-	40.025	40.025	-	-	-
Metodología de intervención del entorno de conducción para prevenir accidentes en base a identificación de fatiga, estrés, y carga cognitiva mediante bioseñales	-	34.898	34.898	-	-	-
Modelo de intervención integral de la violencia en el trabajo	-	4.094	4.094	-	-	-
<b>Subtotal proyectos de investigación</b>	<b>99.016</b>	<b>19.254</b>	<b>118.270</b>	<b>82.681</b>	<b>17.299</b>	<b>99.980</b>
<b>Proyectos de innovación tecnológica:</b>						
Diseño e implementación de una aplicación informática para el monitoreo y reporte de la gestión en prevención de riesgos en empresa del sector industrial	-	-	-	-	9.633	9.633
<b>Subtotal proyectos de investigación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.633</b>	<b>9.633</b>
<b>Total proyectos de investigación e innovación tecnológica</b>	<b>99.016</b>	<b>19.254</b>	<b>118.270</b>	<b>82.681</b>	<b>26.932</b>	<b>109.613</b>



Tu mutualidad!

## NOTA 50 FUNCIONES TÉCNICAS

El detalle del gasto en funciones técnicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Conceptos	Al 31.12.2019	Al 31.12.2018
	M\$	M\$
Sueldos	179.650	178.112
Bonos y comisiones	19.120	7.799
Gratificación y participación	70.747	78.176
Otras remuneraciones	88.218	73.424
<b>Subtotal remuneraciones</b>	<b>357.735</b>	<b>337.511</b>
Indemnización por años de servicio	14.388	3.723
Honorarios	-	8
Viáticos	16	26
Capacitación	-	9
Otros estipendios	3.360	3.900
<b>Total gastos en personal</b>	<b>375.499</b>	<b>345.177</b>
Estudios externos	-	-
Mantenimiento y reparación	37.496	45.412
Servicios generales	-	-
Consumos básicos	3.710	4.696
Materiales de oficina	4.195	3.144
Honorarios auditorías y diversos	-	-
Arriendo de equipos y otro	-	-
Patentes, seguros, contribuciones	5.697	5.381
Otros	-	233
<b>Subtotal otros gastos</b>	<b>51.098</b>	<b>58.866</b>
Depreciación	8.214	8.248
Gastos indirectos	52.329	49.258
<b>Total</b>	<b>487.140</b>	<b>461.549</b>

## NOTA 51 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración realizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Conceptos	Al 31.12.2019	Al 31.12.2018
	M\$	M\$
Sueldos	1.200.264	1.149.929
Bonos y comisiones	43.438	49.762
Gratificación y participación	292.125	344.663
Otras remuneraciones	843.864	626.949
<b>Subtotal remuneraciones</b>	<b>2.379.691</b>	<b>2.171.303</b>
Indemnización por años de servicio	139.425	193.726
Honorarios	12.647	16.684
Viáticos	113.856	79.288
Capacitación	4.927	10.419
Otros estipendios	185.435	247.238
<b>Total gastos en personal</b>	<b>2.835.981</b>	<b>2.718.658</b>
Marketing	156.849	174.810
Publicaciones	181.769	187.040
Estudios externos	-	-
Mantenión y reparación	734.465	618.532
Servicios generales	8.477	6.443
Consumos básicos	356.380	333.582
Materiales de oficinas	127.162	258.985
Donaciones	119.097	184.676
Auspicios y patrocinios	-	-
Otros aportes de terceros	-	-
Honorarios auditorías y diversos	803.819	795.549
Arriendo de equipos y otros	5.874	6.955
Patente, seguro, contribuciones	77.179	98.390
Arriendo de propiedades	24.383	67.244
Fletes, traslados y otros	143.028	138.042
Otros	138.888	145.023
<b>Subtotal otros gastos</b>	<b>2.877.370</b>	<b>3.015.271</b>
Depreciación	369.653	300.891
Gastos indirectos	-	-
<b>Total</b>	<b>6.083.004</b>	<b>6.034.820</b>

## NOTA 52 ESTIPENDIOS DEL DIRECTORIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se han pagado los siguientes estipendios a los señores Directores:

Nº	Nombre	Al 31.12.2019							Total
		Rut	Dietas	Participación en excedentes	Gastos de representación	Viáticos	Regalías	Otros	
1	Rodolfo García Sánchez	5.007.587-7	515	-	-	-	-	19.665	20.180
2	Cristian Neuweiler Heinsen	6.562.488-5	-	-	-	-	-	1.604	1.604
3	Victoria Vásquez García	6.458.603-3	386	-	97	-	-	6.296	6.778
4	Guillermo Zedan Abuyeres	6.988.560-8	474	-	-	-	-	13.369	13.843
5	Pedro Farias Rojas	7.370.669-6	515	-	218	-	-	6.417	7.151
6	Juan Izquierdo Iñiguez	7.081.814-0	346	-	399	-	-	12.834	13.580
7	Nancy Díaz Oyarzún	8.473.351-2	515	-	3.113	-	-	5.882	9.511
8	Augusto Vega Olivares	10.208.664-3	515	-	328	-	-	6.417	7.261
9	Sergio Espinoza	9.212.827-k	-	-	-	-	-	1.070	1.070
10	Jorge Fernandez	10.542.192-3	41	-	-	-	-	5.348	5.389
11	David Stevenson Robles	10.257.492-3	171	-	-	-	-	2.674	2.845
12	Luisa Fuentes Estay	9.798.395-k	303	-	-	-	-	3.743	4.046
<b>Total</b>			<b>3.781</b>	-	<b>4.155</b>	-	-	<b>85.319</b>	<b>93.258</b>

Nº	Nombre	Al 31.12.2018							Total
		Rut	Dietas	Participación en excedentes	Gastos de representación	Viáticos	Regalías	Otros	
1	Rodolfo García Sánchez	5.007.587-7	483	-	-	-	-	19.252	19.735
2	Cristian Neuweiler Heinsen	6.562.488-5	-	-	-	-	-	1.604	1.604
3	Victoria Vásquez García	6.458.603-3	441	-	145	-	-	6.417	7.003
4	Guillermo Zedan Abuyeres	6.988.560-8	443	-	-	-	-	12.300	12.743
5	Pedro Farias Rojas	7.370.669-6	483	-	-	-	-	6.417	6.900
6	Juan Izquierdo Iñiguez	7.081.814-0	402	-	-	-	-	12.834	13.236
7	Nancy Díaz Oyarzún	8.473.351-2	483	-	4.073	-	-	6.417	10.973
8	Augusto Vega Olivares	10.208.664-3	483	-	150	-	-	6.417	7.050
9	Sergio Espinoza	9.212.827-k	-	-	-	-	-	1.604	1.604
10	Jorge Fernandez	10.542.192-3	119	-	-	-	-	4.278	4.397
11	Mario Saavedra	13.429.579-1	-	-	-	-	-	1.604	1.604
12	David Stevenson Robles	10.257.492-3	238	-	-	-	-	3.209	3.447
13	Luisa Fuentes Estay	9.798.395-k	126	-	-	-	-	1.604	1.730
<b>Total</b>			<b>3.701</b>	-	<b>4.368</b>	-	-	<b>83.957</b>	<b>92.026</b>

Estos valores forman parte del ítem "Gastos de Administración" de los Estados de Resultados Integrales.

**NOTA 53 PÉRDIDAS POR DETERIOROS (REVERSIONES)**

El detalle de las pérdidas por deterioro, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2019 M\$			31.12.2018 M\$		
	Deterioros	Reversiones	Saldo	Deterioros	Reversiones	Saldo
Activos corrientes:						
Deudores previsionales, neto	(88.809)	90.840	2.031	(118.115)	83.609	(34.506)
Aportes legales por cobrar, neto	(367.941)	178.198	(189.743)	(174.363)	29.746	(144.617)
Deudores por venta servicios a terceros, neto	(331.900)	296.031	(35.869)	(333.892)	309.136	(24.756)
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	(17.415)	-	(17.415)
Inventarios	(59.061)	-	(59.061)	(20.986)	-	(20.986)
Activos no corrientes:						
Deudores previsionales, neto	(1.213.525)	169.069	(1.044.456)	(737.114)	222.431	(514.683)
Deudores por venta servicios a terceros, neto	(992.580)	626.340	(366.240)	(928.561)	508.106	(420.455)
<b>Total</b>	<b>(3.053.816)</b>	<b>1.360.478</b>	<b>(1.693.338)</b>	<b>(2.330.446)</b>	<b>1.153.028</b>	<b>(1.177.418)</b>

**NOTA 54 OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS**

El detalle de los otros ingresos y otros egresos, es el siguiente:

**a. Otros ingresos:**

Concepto	Tipo (*)	AI 31.12.2019 M\$	AI 31.12.2018 M\$
Seguro obligatorio de accidentes personales (SOAP)	IO	781.641	786.635
Arriendos propiedades	IN	55.169	138.156
Otros arriendos	IN	35.546	51.332
Deuda prescrita	IO	-	289.451
Recupero deuda castigada	IO	332.997	152.651
Pago indemnizacion juicio	IO	-	132.696
Otros ingresos ordinarios	IO	38.462	1.586
Venta de bienes	IO	-	-
Compañías de seguro	IN	18.217	19.673
Centro deportivo	IN	9.846	-
Banco de sangre	IN	-	32.016
Servicios campos clinicos	IN	21.865	26.710
Servicios paramédicos	IN	35.957	35.083
Pago indemnización	IN	27.741	-
Dividendos por acciones	IN	-	9.649
Ingresos administracion SANNA	IN	47.174	-
Intereses pagaré aguas del altiplano	IN	729	738
Otros ingresos	IN	39.667	52.710
<b>Total</b>		<b>1.445.011</b>	<b>1.729.086</b>

(\*) Ingreso Ordinario (IO)  
Ingreso no Ordinario (IN)

b. Otros egresos:

Concepto	Tipo (*)	AI	AI
		31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Aguinaldo fiestas patrias a pensionados	EO	(48.499)	(48.171)
Aguinaldo Navidad a pensionados	EO	(56.358)	(56.177)
Activos dados de baja	EN	(5.004)	(4.625)
Gastos financieros	EN	(371.921)	(254.566)
Intereses financieros arrendamientos NIIF 16	EN	(241.105)	-
Pago indemnización y costas judiciales	EN	(103.227)	(141.501)
Pago sanciones y multas	EN	(29.984)	(74.658)
Gastos varios	EN	-	(15.178)
<b>Total</b>		<b>(856.098)</b>	<b>(594.876)</b>

(\*) Egreso Ordinario (EO)  
Egreso no Ordinario (EN)

NOTA 55 DIFERENCIAS DE CAMBIOS Y UNIDADES DE REAJUSTES

Las diferencias de cambio y las unidades de reajustes (cargadas)/abonadas en el estado de resultados, se incluyen en las partidas siguientes y por los importes indicados:

Conceptos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Diferencias de cambios:</b>		
Otras utilidades/ (pérdidas)-netas	-	-
Ingresos (gastos) financieros-netos	-	-
<b>Total</b>	-	-
<b>Unidades de reajustes:</b>		
Efectivo y efectivo equivalente	(702)	2.893
Inversiones de libre disposición	-	-
Inversiones del Fondo de Reserva de Eventualidades	45.466	42.522
Inversiones del Fondo de Contingencia	416.577	390.371
Inversiones del Fondo de Reserva de Pensiones	579.366	522.859
Inversiones del Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-
Reajustes PPM	1.982	1.750
Reajuste franquicia SENCE	800	900
Reajustes polizas de seguro	3.550	608
Reajustes anticipo IAS	13.353	10.495
Otros reajustes	1.635	618
Obligaciones financieras Corrientes	(20.943)	(15.017)
Obligaciones financieras No Corrientes	(149.482)	(35.779)
Reajuste impuesto a la renta	-	-
Reajuste documentos por pagar en UF	(33.198)	(11.511)
Otros reajustes	(3.066)	(1.946)
<b>Total</b>	<b>855.338</b>	<b>908.763</b>



Tu mutualidad!

#### NOTA 56 OTROS INGRESOS PERCIBIDOS / OTROS EGRESOS EFECTUADOS

##### a. Otros ingresos de actividades de la operación

Conceptos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Seguro obligatorio accidentes personales (SOAP)	807.776	745.298
Arriendos percibidos	188.592	279.687
Otros	37.117	17.201
<b>Total</b>	<b>1.033.485</b>	<b>1.042.186</b>

##### b. Otros egresos de actividades de la operación

Conceptos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Seguro obligatorio accidentes personales (SOAP)	(100.568)	(103.727)
Multas e indemnizaciones	(124.775)	(216.159)
Bonificación aguinaldo de pensiones	(48.038)	(104.348)
<b>Total</b>	<b>(273.381)</b>	<b>(424.234)</b>

#### NOTA 57 OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO / OTROS DESEMBOLSOS POR FINANCIAMIENTO

##### a. Otras fuentes de financiamiento

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, IST no posee flujos por otras fuentes de financiamiento.

##### b. Otros desembolsos por financiamiento

Conceptos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Pago obligaciones por arrendamientos NIIF 16	(947.553)	-
Pago de interese NIIF 16	(241.105)	-
<b>Total</b>	<b>(1.188.658)</b>	<b>-</b>



Tu mutualidad!

#### NOTA 58 OTROS INGRESOS DE INVERSIÓN / OTROS DESEMBOLSOS DE INVERSIÓN

##### a. Otros ingresos de actividades de inversión

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, IST no posee flujos por otros ingresos de inversión.

##### b. Otros desembolsos de actividades de inversión

Conceptos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Marcas, derechos, autorización y dominios Clínica Lo Curro	(2.373.536)	-
<b>Total</b>	<b>(2.373.536)</b>	<b>-</b>

#### NOTA 59 CONTINGENCIAS

##### a. Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2019, IST mantiene los siguientes juicios o contingencias:

###### PEREZ con IST

Rol 3902-2015 ICA 343-2017 CS36128-2017  
 Juzgado 4° Juzgado Civil de Antofagasta  
 Cuantía 500 UTM  
 Materia Indemnización de perjuicios  
 Estado Sentencia condenatoria M\$5, en acuerdo.

###### MANRIQUEZ con IST

Rol C- 2768-2016 C-1023-2017  
 Juzgado 1° Juzgado de letras de San Bernardo  
 Cuantía \$300.000.000  
 Materia Indemnización de perjuicios  
 Estado Sentencia favorable, pendiente vista de recurso de apelación deducido por el demandante.

###### DUARTE con IST

Rol C-2292-2018  
 Juzgado 1° Juzgado de Viña del Mar  
 Cuantía \$80.000.000  
 Materia Indemnización de perjuicios  
 Estado Pendiente inicio de término probatorio

**CDE con IST**

Rol V-157-2018  
Juzgado 1° Juzgado civil de Santiago  
Cuantía \$100.000.000  
Materia Gestión voluntaria  
Estado Pendiente presentación de demanda por diferencial

**PAZ con IST**

Rol O-332-2019  
Juzgado Juzgado del Trabajo de Concepción  
Cuantía Indeterminada  
Materia Indemnización de perjuicios por materia medica  
Estado 22/12 audiencia de juicio

**BADILLA con IST y EBCO**

Rol 0-990-2018  
Juzgado Juzgado del Trabajo de Concepción  
Cuantía Indeterminada  
Materia Indemnización de perjuicios por materia medica  
Estado 22/12 audiencia de juicio

**Servicios Integrales con IST**

Rol C-11318-2019  
Juzgado 11° Juzgado civil Santiago  
Cuantía \$2.000.000  
Materia Declaración de prescripción  
Estado Acoge excepción de incompetencia. Apelación demandante

**b. Activos contingentes**

Al 31 de diciembre de 2019, IST mantiene los siguientes juicios o contingencias:

**ISAPRE MAS VIDA**

Rol C-3831-2017  
Juzgado 1° Juzgado civil de Puerto Montt  
Cuantía \$297.282.498  
Materia Reorganización  
Estado Pendiente nuevo reparto.

**IST con MINERA SUR ANDES LTDA.**

Rol N° 4310-2005 ICA 2682-2017  
Juzgado 11 Civil de Santiago.  
Materia Acción de reembolso artículo N°69 de la Ley N° 16.744.  
Cuantía Indeterminada.  
Estado Sentencia favorable. Etapa de ejecución.

**NOTA:** Este juicio esta caratulado ACHS con Minera del Sur, pero IST también forma parte, por eso es considerado e informado dentro de las contingencias.

**NOTA 60 COMPROMISOS**

Al 31 de diciembre de 2019 el Instituto de Seguridad del Trabajo no tiene compromisos significativos, distintos a los revelados en estos estados financieros.

**NOTA 61 COMBINACIONES DE NEGOCIOS**

Al 31 de diciembre de 2019, IST no ha generado este tipo de operaciones.

## NOTA 62 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El detalle de las transacciones con partes vinculadas, es el siguiente:

### a. Venta de bienes y prestación de servicios

Conceptos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Venta de bienes:</b>		
Fundación IST	-	-
<b>Prestación de Servicios:</b>		
Fundación IST	-	93

### b. Compra de bienes y servicios

Conceptos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Compra de bienes:</b>		
Fundación IST	-	-
<b>Compra de Servicios:</b>		
Fundación IST	446.026	437.502

### c. Compensaciones al personal directivo clave y administradores

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Salarios	1.047.226	1.030.617
Honorarios de administradores	-	-
Correcciones de valor y beneficios no monetarios	-	-
Beneficios a corto plazo para los empleados	-	-
Beneficios post empleo	-	-
Otros beneficios a largo plazo	-	-
Beneficios por terminación	100.557	59.413
Otros (especificar)	-	-
<b>Total remuneraciones recibidas por el personal clave</b>	<b>1.147.783</b>	<b>1.090.030</b>

### d. Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

No existen transacciones de este tipo con partes relacionadas.

### e. Préstamos a partes vinculadas

No existen transacciones de este tipo con partes relacionadas.

## NOTA 63 NEGOCIOS CONJUNTOS

Al 31 de diciembre de 2019, IST no ha generado este tipo de operaciones.

## NOTA 64 SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2019, el Instituto de Seguridad del Trabajo presenta la siguiente información:

Organismo fiscalizador	Naturaleza	Fecha de la notificación	Número expediente	Recurso	Multa	Estado
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo de Puerto Montt	23.12.2019	Res. 8764/19/004-1	En Reconsideración	12 IMM	En reconsideración
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo de Coquimbo	14.12.2019	Res. 8087/19/049-6	Reconsideración rechazada	0.75 UF	Pagada
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo de Coquimbo	14.12.2019	Res. 8087/19/049-5	Reconsideración rechazada	60 UTM	Pagada
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo de Coquimbo	14.12.2019	Res. 8087/19/049-4	Reconsideración rechazada	40 UTM	Pagada
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo de Coquimbo	14.12.2019	Res. 8087/19/049-3	Reconsideración rechazada	40 UTM	Pagada
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo de Coquimbo	14.12.2019	Res. 8087/19/049-2	Reconsideración rechazada	60 UTM	Pagada
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo de Coquimbo	14.12.2019	Res. 8087/19/049-1	Reconsideración rechazada	40 UTM	Pagada
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo Viña del Mar	22.09.2019	Res. 1269/19/039-1	Reconsideración rechazada	60 UTM	Pagada
Dirección del Trabajo	Comparendo en Viña del Mar de Raúl Cabrera Cardenas	10.07.2019	Res. 3057/19/070-1	Reconsideración rechazada	40 UTM	Pagada
Dirección del Trabajo	Comparendo en Viña del Mar de Raúl Cabrera Cardenas	10.07.2019	Res. 3057/19/070-2	Reconsideración rechazada	2 IMM	Pagada
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo de Casablanca	12.02.2019	Res. 8334/18/197-1	Reconsideración rechazada	20 IMM	Pagada
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo de Casablanca	12.02.2019	Res. 8334/18/197-2	Reconsideración rechazada	60 UTM	Pagada
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo de Casablanca	12.02.2019	Res. 8334/18/197-3	Reconsideración rechazada	60 UTM	Pagada
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo de Casablanca	12.02.2019	Res. 8334/18/197-4	Reconsideración rechazada	60 UTM	Pagada
Seremi de Salud	Infraacción Código Sanitario	28.05.2019	Res. 1901434	No se reconsidero	4 UTM	Pagada
Seremi de Salud	Infraacción Código Sanitario	29.04.2019	Res. 1912319	Reconsiderada, se acoge	4 UTM	Pagada
Seremi de Salud	Infraacción Código Sanitario	22.04.2019	Res. 1901323	No se reconsidero	5 UTM	Pagada
Juzgado Policía Local La Reina	Multa permiso municipal	30.01.2019	Rol nro. 21735-2018	No se reconsidero	20 UTM	Pagada
Seremi de Salud	Infraacción Código Sanitario	23.04.2018	Res. Ex. 2689	Reconsideración en trámite	50 UTM	Por pagar
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo Santiago	19.02.2018	Res. 1277/19/9	En reconsideración	60 UTM	En reconsideración

## NOTA 65 HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

\* \* \* \*

## XIV Declaración de Responsabilidad de los Estados Financieros

### DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO
2. ESTADOS FINANCIEROS
  - a. Estado de situación financiera clasificado
  - b. Estado de resultados por función
  - c. Estado de resultados integrales
  - d. Estado de cambios en el patrimonio neto
  - e. Estado de flujos de efectivo directo
  - f. Notas explicativas a los estados financieros
  - g. Balance de comprobación y saldos
3. Hechos relevantes
4. Análisis razonado de los estados financieros



NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA	HUella digital
Rodolfo García Sánchez	Presidente	5.007.587-7	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
<del>Rodolfo García Sánchez</del> Victoria Vásquez García	Directora	6.458.603-3	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
Juan Eduardo Izquierdo Iñiguez	Director	7.081.814-0	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
<del>Juan Edo. Izquierdo</del> Nancy Díaz Oyarzún	Directora	8.473.351-2	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
Pedro Fariás Rojas	Director	7.370.669-6	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
<del>Pedro Fariás Rojas</del> Augusto Vega Olivares	Director	10.208.664-3	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
Luisa del Pilar Fuentes Estay	Directora	9.798.395-K	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
<del>Luisa del Pilar Fuentes Estay</del> Gustavo González Doorman	Gerente General	7.098.884-4	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
Julio González Arce	Contador	10.921.018-8	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Fingerprint]</i>
<del>Julio González Arce</del>				

Viña del Mar, 27 de febrero 2020

AUTORIZACION NOTARIAL AL REVERSO

Autorizo las firmas suscritas al anverso por don **RODOLFO VENTURA PEDRO HERNAN GARCIA SANCHEZ** Cédula Nacional de Identidad N° 5.007.587-7, doña **VICTORIA VASQUEZ GARCIA** Cédula Nacional de Identidad N° 6.458.603-3, doña **NANCY GUADALUPE DIAZ OYARZUN** Cédula Nacional de Identidad N° 8.473.351-2, don **PEDRO JULIO FARIAS ROJAS** Cédula Nacional de Identidad N° 7.370.669-6, don **JUAN EDUARDO IÑIGO IZQUIERDO IÑIGUEZ** Cédula Nacional de Identidad N° 7.081.814-0, don **AUGUSTO RENE VEGA OLIVARES** Cédula Nacional de Identidad N° 10.208.664-3, don **GUSTAVO GONZALEZ DOORMAN** Cédula Nacional de Identidad N° 7.098.884-4, don **JULIO HENRY GONZALEZ ARCE** Cédula Nacional de Identidad N° 10.921.018-8 y doña **LUISA DEL PILAR FUENTES ESTAY** Cédula Nacional de Identidad N° 9.798.395-K. Viña del Mar, 28 de febrero de 2020./MDC.-



## XV Análisis Razonado al 31 de diciembre 2019

El presente análisis razonado se ha efectuado comparando el Estado de Situación Financiera Clasificado terminado al 31 de diciembre de 2019, con el terminado al 31 de diciembre de 2018 y los Resultados Integrales de iguales períodos, todas las cifras que se mencionan a continuación son expresadas en miles de pesos y de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

### Margen Bruto

El margen bruto representa el diferencial entre los ingresos y egresos obtenidos, por las operaciones catalogadas como ordinarias dentro de la operación.

El año 2019 el margen bruto aumento en M\$118.754, respecto del año anterior, lo que representa una variación favorable de 79%.

Al analizar el aumento, se puede observar que los ingresos ordinarios aumentaron en un 7,28% lo que representa un incremento de M\$6.420.900, principalmente por la variación experimentada en los ingresos por cotización de empresas adherentes.

Los egresos ordinarios aumentaron 7,13%, lo que representa un incremento de M\$6.302.146. Como se puede ver, los egresos ordinarios tienen una relación incremental inferior al incremento de los ingresos en un 0,15%, provocando con ello el mayor margen bruto para el año 2019.

### Resultado antes de impuestos

El resultado por los ingresos y gastos no ordinarios disminuyó respecto del año anterior en la suma M\$432.228, principalmente por el incremento de los gastos financieros, que se generaron por aplicación de NIIF16.

### Resultado del Ejercicio

El Instituto de Seguridad del Trabajo, al 31 de diciembre de 2019 obtuvo un excedente del ejercicio ascendente a M\$531.890.

Además de los excedentes obtenidos en el año, es importante destacar lo siguiente:

- Incremento de los ingresos ordinarios, el cual se logró a pesar de la aplicación de la Ley N°21.010 de fecha 28.04.2017, que dispuso una disminución progresiva de los ingresos por cotización extraordinaria, donde para el año 2019 la tasa disminuyó a un 0,01% de las remuneraciones imponibles.
- Incremento de las inversiones en instrumentos financieros que respaldan las obligaciones futuras, las cuales se incrementaron en un 7,61%, pasando de M\$41.883.964a M\$45.071.043.
- Incremento neto de las Propiedades, planta y equipo, que corresponden a las inversiones en equipamiento e infraestructura, por más de M\$12.500.000, donde el incrementó en términos netos en un 38,65%, pasando de M\$36.856.478 a M\$51.101.260.  
Lo anterior se debe principalmente a la fuerte política de inversión en infraestructura e instrumental médico, donde se destaca la adquisición de la Clínica Lo Curro, el término de la construcción del centro de atención Integral de Los Andes y la remodelación del centro de atención integral Providencia, entre otros.
- Reconocimiento de nuevos Capitales Representativos, que reflejan futuras obligaciones de la Ley N°16.744, por la suma de M\$1.796.750, pasando de M\$57.742.095 a M\$ 59.538.845.
- Incremento del Fondo de Contingencia, que refleja las obligaciones futuras a valor actual por concepto de incrementos extraordinarios de la Ley N°16.744, por la suma de M\$447.075, pasando de M\$17.038.381 a M\$17.515.456.
- Incremento patrimonial de un 4% respecto del año anterior.

## Resultado-Patrimonio Neto MM\$



## XVI Superintendencia Seguridad Social Indicadores Gestión Mutualidades



### INFORMACIÓN A LAS JUNTAS GENERALES ORDINARIAS DE ADHERENTES

Documento elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Letra H, Título III, del Libro VII, del Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Ley N°16.744 y remitido mediante el Oficio N°1946, de 2020, de la SUSESO.

### Introducción

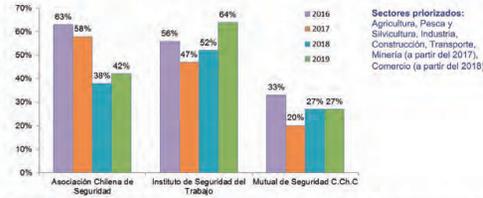


La Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobada por el Decreto Supremo N°47, de 2016, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, dispone que los organismos administradores del Seguro de la Ley N°16.744, deben observar los principios de transparencia y de información a la comunidad.

En concordancia con esos principios, la Superintendencia de Seguridad Social ha instruido a las mutualidades de empleadores para que, a contar del año 2020 y como buena práctica, presenten anualmente ante sus juntas generales ordinarias de adherentes, la información que a más tardar el 15 de febrero les remitirá, sobre los indicadores de gestión que cada año determine.



### Asesorías IPER en empresas de hasta 100 trabajadores de sectores prioritizados 2016 -2019



Sectores prioritizados:  
Agricultura, Pesca y Silvicultura, Industria, Construcción, Transporte, Minería (a partir del 2017), Comercio (a partir del 2018)

Porcentaje de empresas que recibieron asesoría en IPER, respecto del total de empresas de hasta 100 trabajadores de los sectores económicos prioritizados por la SUSESO.

IPER es la asesoría que las mutualidades otorgan a las entidades empleadoras en la identificación de peligros y evaluación de riesgos, determinando las necesidades de actividades de prevención a ser implementadas.

Fuente: Elaborado en base a la información contenida en los sistemas de información de la SUSESO.



### Porcentaje de trabajadores capacitados en el año 2019



Porcentaje de trabajadores que fueron capacitados por las Mutualidades en el año 2019, respecto al total de trabajadores protegidos.

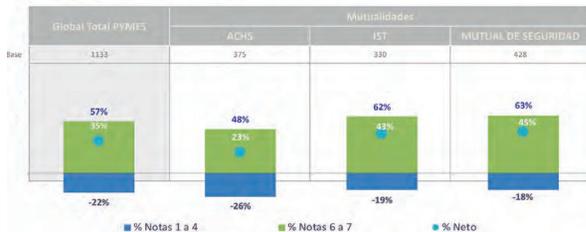
Fuente: Elaborado en base a la información contenida en los sistemas de información de la SUSESO.



### Satisfacción en Apoyo y Asesoría en Prevención PYMES\*



En general, ¿Cómo evalúa el servicio brindado por (NOMBRE MUTUALIDAD) a la prevención en su empresa?

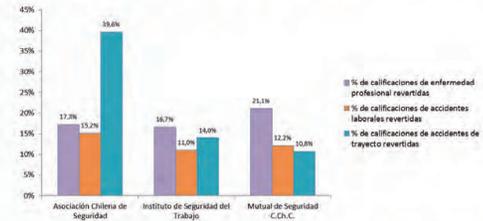


\*PYMES: Considera empresas de 6 a 100 trabajadores.

Fuente: Encuesta de Satisfacción año 2018 encargada por las Mutualidades de Empleadores a CADEM, de conformidad a lo instruido en la Circular N°3337, de 2017, sobre el Plan Anual de Prevención 2018. La versión 2019 de esta encuesta debió ser suspendida por la contingencia nacional.



### Calificaciones de origen (laboral o común) de enfermedades profesionales y accidentes laborales revertidas por la SUSESO en el año 2019

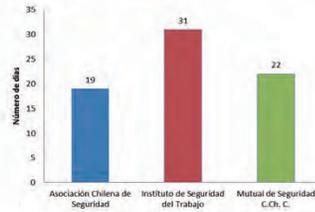


Porcentaje de calificaciones de origen (laboral o común) revertidas por la SUSESO respecto del total de reclamaciones de trabajadores resueltas en el año 2019, en materia de enfermedades profesionales, accidentes del trabajo y de trayecto.

Fuente: Elaborado en base a la información contenida en los sistemas de información de la SUSESO.



### Número de días transcurridos desde el accidente del trabajo hasta el pago del primer subsidio por incapacidad temporal (mediana)

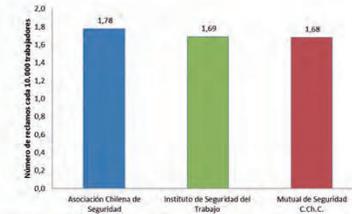


Número de días corridos (mediana) que transcurren desde la ocurrencia del accidente, hasta el pago del primer subsidio por incapacidad temporal.

Fuente: Elaborado en base a la información contenida en los sistemas de información de la SUSESO.



### Tasa mensual de reclamos ante la SUSESO

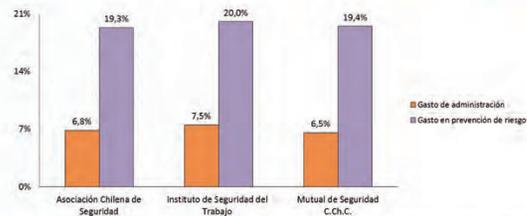


Número promedio mensual de trabajadores que presentaron reclamos ante la SUSESO, en el año 2019, por cada 10.000 trabajadores protegidos.

Fuente: Elaborado en base a la información contenida en los sistemas de información de la SUSESO.



### Gasto en prevención y gasto de administración como porcentaje del ingreso total por cotizaciones

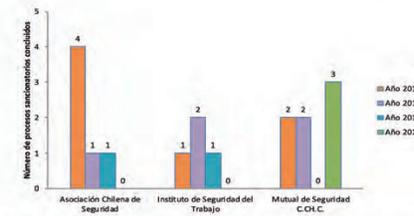


Gasto en prevención y gasto de administración como porcentaje del ingreso total por cotizaciones, del período enero - noviembre de 2019.

Fuente: Elaborado en base a la información contenida en los sistemas de información de la SUSESO.



### Procesos sancionatorios concluidos (2016-2019)



Número de procesos sancionatorios concluidos (o ejecutoriados) en el período 2016 – 2019.

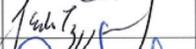
Fuente: Elaborado en base a la información contenida en los sistemas de información de la SUSESO.



## XVII Declaración de Responsabilidad Memoria

### DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en la presente memoria anual.

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Rodolfo García Sánchez	Presidente	5.007.587-7	
Victoria Vásquez García	Directora	6.458.603-3	
Juan Eduardo Izquierdo Iñiguez	Director	7.081.814-0	
Nancy Díaz Oyarzún	Directora	8.473.351-2	
Pedro Farías Rojas	Director	7.370.669-6	
Augusto Vega Olivares	Director	10.208.664-3	
Luisa del Pilar Fuentes Estay	Directora	9.798.395-K	
Guillermo Zedán Abuyeres	Director	6.988.560-8	
Gustavo González Doorman	Gerente General	7.098.884-4	
Julio González Arce	Contador	10.921.018-8	

Viña del Mar, 27 de mayo 2020

